



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**LA SEGREGACIÓN OCUPACIONAL POR SEXO, EN  
TRES CIUDADES DE MÉXICO EN 2008**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**A C T U A R I O**

**P R E S E N T A:**

**JOSÉ RUBÉN FERNÁNDEZ ROMÁN**



**DIRECTOR DE TESIS:  
DRA. MARÍA EDITH PACHECO GÓMEZ  
MUÑOZ  
2010**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Hoja de Datos del Jurado

1. Datos del alumno  
Fernández  
Román  
José Rubén  
56181525  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias  
Actuaría  
303067122
2. Datos del Tutor  
Dra.  
María Edith  
Pacheco  
Gómez Muñoz
3. Datos del sinodal 1  
M. en D.  
Alejandro  
Mina  
Valdés
4. Datos del sinodal 2  
Dra.  
Ivonne Rosa  
Szasz  
Pianta
5. Datos del sinodal 3  
M. en D.  
María Teresa  
Velázquez  
Uribe
6. Datos del sinodal 4  
M. en P.  
Laura Elena  
Gloria  
Hernández
7. Datos del trabajo escrito  
La segregación ocupacional por sexo, en tres ciudades de México en 2008  
114 p.  
2010

A mis padres, hermanas y hermano por su amor, cariño, apoyo incondicional y toda su  
confianza en mí.

A mi asesora Edith por su guía y paciencia para llevar a cabo este trabajo.

A mi jefa Ivonne por darme la oportunidad de ser becario.

A todos mis amigos con los cuales he compartido experiencias inolvidables.

A todos lo que me ayudaron a ser mejor persona y estuvieron en cada paso decisivo en  
mi vida.

## Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. Marco teórico sobre segregación ocupacional.....	9
1.1 Diferencias en las perspectivas de las teorías económicas sobre la segregación ocupacional.....	9
1.1.1 Explicación de la segregación por sexo: teoría neoclásica y teoría del capital humano .....	9
1.1.2 Explicación de la segregación por sexo: teoría institucionalista y teorías de la segmentación de los mercados de trabajo.....	11
1.1.3 Teorías feministas.....	13
1.2 Descripción general de la segregación ocupacional por género.....	15
1.2.1 Tipos de segregación ocupacional.....	16
1.2.2 Diferencia entre distribución ocupacional y concentración por sexo.....	16
1.2.3 La segregación horizontal y la segregación vertical.....	17
1.3 Relación entre segregación ocupacional y discriminación laboral, segmentación y división sexual del trabajo.....	17
Capítulo 2. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo como fuente de información e Índices y medición de la Segregación Ocupacional.....	19
2.1 Fuente de información (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo).....	19
2.2 Distribución y concentración de la población ocupada.....	22
2.3 Índice de Duncan.....	25
2.3.1 Evaluación del índice ID.....	26
2.4 Índice de Karmel-MacLachlan.....	26
2.4.1 Cambios en el índice IP .....	27
2.4.2 Cálculo de los efectos mixto y composición en el índice IP.....	29

2.4.3 Evaluación del índice IP.....	30
2.5 Criterios para la evaluación de los índices de segregación.....	31
2.6 Clasificación Mexicana de Ocupaciones.....	33
Capitulo 3. Antecedentes de la segregación ocupacional en México (1970-2000).....	37
3.1 La división del trabajo extradoméstico.....	37
3.2 Ingreso, diferencias salariales por sexo y segregación ocupacional.....	38
3.3 Lo que se ha dicho de la segregación ocupacional 1970-2000.....	38
3.4.1 Distribución ocupacional por sexo.....	39
3.4.2 Concentración por sexo en las ocupaciones.....	41
3.4.3 Niveles de la segregación.....	43
3.4 Conclusiones.....	47
Capitulo 4. El Contexto de estudio y la segregación ocupacional Nacional, en la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey en 2008.....	49
4.1 El perfil de trabajo en México y los mercados de trabajo metropolitanos.....	49
4.2 La distribución, concentración y segregación ocupacional en México y en tres de sus principales ciudades (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).....	52
4.2.1 Distribución ocupacional a nivel agregado.....	52
4.2.2 Distribución ocupacional por sexo en el país, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....	52
4.2.3 Concentración ocupacional por sexo en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....	59
4.2.4 Niveles de segregación ocupacional por sexo en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....	64

<b>4.3 La distribución, concentración y segregación por rama en México y en tres de sus principales ciudades (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).....</b>	<b>68</b>
<b>4.3.1 Distribución por sexo y rama en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....</b>	<b>68</b>
<b>4.3.2 Concentración por sexo y rama en el país, en La Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....</b>	<b>75</b>
<b>4.3.3 Niveles de segregación por sexo y rama en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.....</b>	<b>78</b>
<b>4.4 Conclusiones.....</b>	<b>80</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>81</b>
<b>Anexo 1 Encuesta Nacional De Ocupación y Empleo 2008.....</b>	<b>85</b>
<b>Anexo 2 Información elaborada a partir de la ENOE 2008.....</b>	<b>91</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>111</b>

## Introducción

El interés por explicar las condiciones laborales para hombres y mujeres en distintas épocas y contextos ha dado pie a diferentes tipos de investigación sobre trabajo extradoméstico.

Las investigaciones han mostrado que las condiciones en las cuales se incorporan las mujeres al trabajo extradoméstico son más desfavorables, además de encontrarse con un mercado de trabajo dividido por sexo. Las diferencias salariales tomadas como variable han mostrado que los ingresos percibidos por las mujeres son relativamente más bajos respecto a los hombres en el caso de México (Rendón 2003).

Para entender el fenómeno de la segregación ocupacional hay que tomar en cuenta las aportaciones de otros autores respecto las condiciones de trabajo de hombres y mujeres ya que el estudio de la segregación ocupacional por sexo en México es complejo debido a la intervención de múltiples factores.<sup>1</sup>

En México, desde 1970 hasta 2008, la participación femenina en las actividades fuera del hogar han aumentado y se han presentado cambios en la estructura ocupacional. En este sentido Guzmán (2002) hizo un análisis de la distribución porcentual de las ocupaciones de hombres y mujeres hasta el año 2000, y observó que existe una división sexual del trabajo, así como una marcada diferencia de oportunidades para desempeñar las mismas ocupaciones.

Otro elemento que aborda esta investigación es el análisis de la concentración con el cual se puede visualizar la división sexual del trabajo y la participación de hombres y mujeres al interior de cada ocupación, “lo anterior no permite apreciar los cambios en la estructura ocupacional, por ello, se requieren los índices de segregación para sintetizar en una sola cifra el grado de segregación” (Guzmán 2002:3).

Ciertamente son pocos los estudios desarrollados y principalmente han medido la segregación ocupacional (apoyados en el uso de índices) a nivel nacional, esto planteó la necesidad de ampliar la exploración de la segregación a las principales ciudades de México. Diferentes autores (Macías 1990, Cervini 1999, Rendón 2003, Guzmán 2002) han estudiado la segregación ocupacional por sexo ofreciendo diferentes perspectivas considerando distintos periodos de tiempo (1970-1990, 1991-1995, 1995-2000); índices (principalmente Índice de Duncan ID, Marginal Matchinng (MM), Karmel-MacLachlan (IP) así como fuentes de información (Censos de Población y Encuestas de Empleo de años distintos) y tipos de desagregación (clasificaciones de ocupaciones y

---

<sup>1</sup> Conjunto de factores que abarca desde las relaciones contractuales hasta las prestaciones que otorga la ley, pasando por indicadores tales como el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral (García, Blanco, Pacheco 1999, en Guzmán 2002:1).

ramas de actividad). En este estudio se presentan algunas de las principales aportaciones analíticas. La falta de estudios actuales con un enfoque comparativo me ha motivado a hacer una revisión de la información que se ha generado para estas ciudades.

La Ciudad de México y las ciudades de Monterrey y Guadalajara constituyen importantes centros urbanos con una problemática laboral de la cual no se ha hecho un análisis comparativo sobre el fenómeno de la segregación ocupacional por sexo para el año 2008. Una fuente de información actual primordial en el análisis de la situación laboral en México es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la cual es una herramienta que permite comparar resultados entre ciudades con los datos obtenidos a través de esta para el año 2008.

Lo anterior me llevo a plantear las siguientes preguntas: ¿Cómo se mide la segregación ocupacional?, ¿Cómo es la distribución y la concentración en las diferentes ramas y ocupaciones?, ¿Cómo es la segregación ocupacional en las tres principales ciudades de México? y ¿Ha cambiado la segregación en México?

Los objetivos de este trabajo son:

a) Hacer el análisis correspondiente para contestar las preguntas que guían la investigación, se considerarán algunas condiciones que dan cuenta de las principales diferencias y similitudes entre las ciudades, mencionaré, por ejemplo, algunas de las características laborales de cada ciudad, y se hará énfasis en la segregación ocupacional.

b) Comparar en las tres ciudades la distribución y concentración para explicar las diferencias y similitudes entre ellas.

c) A partir de los índices de Duncan (1955) y Karmel-MacLachlan (1988) analizaré la segregación ocupacional para explicar si ha cambiado a nivel nacional en el año 2008. También mediré la segregación en tres ciudades del país para apreciar la tendencia en el año 2008, y de acuerdo al índice, explicar las diferencias entre las ciudades.

Dado el problema inicial, las hipótesis de este trabajo con:

- 1) Ha disminuido la segregación ocupacional a nivel nacional desde el año 2000 a 2008.
- 2) En la Ciudad de México hay menor segregación ya sea por ocupaciones o ramas, considerando que las condiciones laborales de las tres ciudades son diferentes, se utilizará el índice como medio de comparación con evidencia de Guzmán (2002) que en un contexto más urbano existe menor segregación.

- 3) La expansión del sector terciario ha traído consigo la segregación ocupacional, en este ramo las oportunidades de empleo son mayores para las mujeres en distintas ciudades de México.

Este trabajo se organiza en cuatro capítulos y la estructura del capitulado está inspirada en la tesis de Flérida Guzmán (2002).

En el primer capítulo se abordan diferentes teorías que han explicado desde su perspectiva el fenómeno de la segregación ocupacional y tiene la finalidad de exponer cuáles son las cualidades o desventajas que aportan y se hace una descripción del concepto de segregación ocupacional y se explican distintos conceptos asociados al término que en algunos análisis pudiera confundirse o sustituirse por el de segregación.

El segundo capítulo, explica algunas las cualidades de la ENOE 2008, también se explicará en qué consisten el índice de Duncan y el de Karmel-MacLachlan y por qué el indicador más adecuado para medir la segregación es el índice de Karmel-MacLachlan, se hicieron distintos desgloses para guardar comparabilidad entre las distintas fechas y autores, además que se propone que, para medir el nivel de segregación es conveniente utilizar clasificaciones con el máximo nivel de desagregación.

El tercer capítulo, presenta los antecedentes de cómo surge la segregación y las manifestaciones que ha tenido en algunos ámbitos, así como la estrecha relación de la segregación con las diferencias salariales, también se explica que ha pasado desde 1970 respecto al análisis que hizo Guzmán (2002) de la distribución y la concentración de las ocupaciones hasta el 2000. También se presentan los distintos cálculos para dar cuenta del cambio que ha habido en la segregación desde 1970 hasta 2000.

El cuarto capítulo, presenta el contexto de cambios y continuidades que definen el perfil de trabajo en México, daremos cuenta de la segregación y hablaremos de algunas relaciones de estos factores con las ocupaciones que hombres y mujeres desarrollan, también daremos cuenta de la segregación por rama de actividad y se analizará la distribución ocupacional por sexo, la concentración por sexo, además se calculará de los índices de Duncan y Karmel-MacLachlan por ocupación y rama, para todo el país y las tres principales ciudades de México –Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- basados en la ENOE 2008.

## **Capítulo 1. Marco teórico sobre segregación ocupacional<sup>1</sup>**

### **Introducción**

Para estudiar la segregación ocupacional se han utilizado las explicaciones de las distintas teorías económicas, a partir de estas se han generado algunas formas de medir el fenómeno.

En la primera parte de este capítulo se abordan diferentes teorías que han hecho explicado desde su perspectiva el fenómeno de la segregación ocupacional y tiene la finalidad de exponer cuales son las cualidades o desventajas que aportan.

En la segunda parte se hace una descripción del concepto de segregación ocupacional y se explican distintos conceptos asociados al término que en algunos análisis pudiera confundirse o sustituirse por el de segregación.

Si bien, este capítulo está inspirado en la tesis de Flérida Guzmán (2002), también recopila de otros autores los aspectos suficientes para aproximarse al concepto de segregación ocupacional.

### **1.1 Diferencias en las perspectivas de las teorías económicas sobre la segregación ocupacional**

Las teorías económicas que explican la existencia de la segregación ocupacional por sexo pueden ser clasificadas en tres grandes categorías: (i) la neoclásica y en particular, la de capital humano; (ii) la institucionalista y en particular, las teorías de segmentación del mercado de trabajo; y (iii) las no económicas y en particular las teorías feministas (Anker, 1998:14).

#### **1.1.1 Explicación de la segregación por sexo: teoría neoclásica y teoría del capital humano**

Es imprescindible decir que la teoría neoclásica es una corriente económica y que una de sus principales aportaciones es la teoría de capital humano como una de sus variantes. Ambas teorías se complementan ya que la teoría de capital humano tiene una aproximación muy particular para la explicación de la segregación ocupacional que agrega supuestos con base en el enfoque neoclásico. En este apartado se desarrolla explicación de la segregación desde el enfoque neoclásico.

En primer lugar, la teoría neoclásica parte del supuesto general que los trabajadores y empleadores actúan bajo la lógica del mercado de trabajo y de la maximización de

---

<sup>1</sup> Este capítulo está basado esencialmente en dos autoras Teresa Rendón (2003) y Flérida Guzmán (2002).

utilidades. Igualmente, los trabajadores están limitados por su nivel de escolaridad, capacitación y experiencia en el ámbito laboral (Guzmán 2002:73); además, en función de estas restricciones, el trabajador elige la ocupación que desempeñará.

Así, desde el punto de vista de la demanda, los factores señalados también influyen en las preferencias de los empresarios al momento de contratar trabajadores femeninos o masculinos (Mate Jorge, Luis Nava y Juan Rodríguez, 2001).

Becker (1971) señala la teoría del gusto por la discriminación, la cual afirma que hay prejuicios hacia cierto tipo de trabajadores, en este caso hacia las mujeres. Esto ocurre porque a los empleadores que discriminan les “cuesta” emplear a las mujeres.

Por su parte, la teoría de la concentración, sostiene que la productividad de los trabajadores es el resultado de un esfuerzo conjunto y grupal, si la productividad de trabajo disminuye cuando se trabaja con hombres y mujeres el empleador toma la decisión de separarlos con el fin de incrementar la productividad.

Por otra parte, la teoría del capital humano hace hincapié en las diferencias sistemáticas en cuanto al capital humano que acumulan los hombres y las mujeres, y en la diferencia de oportunidades en el ámbito laboral. La teoría afirma que las mujeres tienen un menor stock de capital humano<sup>2</sup> respecto a los hombres, en este sentido el empleador ofrece puestos de trabajo diferenciados, es decir, que a los hombres se les contrata en puestos que requieren mayor stock mientras que a las mujeres se les contrata en puestos que requieren menor nivel de escolaridad, experiencia y/o capacitación.

Además, esta teoría tiene el supuesto de que la contratación de mujeres trae consigo un aumento significativo en los costos de producción, este factor ha generado una paradoja sobre si la contratación de mujeres incrementa los costos o bien, si el incremento de costos impide la contratación de mujeres (Guzmán 2002:77).

En suma, para explicar la discriminación de las mujeres es más relevante considerar la percepción del trabajo femenino que tenga el empleador, que el factor de un incremento real en el costo de producción, de esta manera las mujeres son excluidas desde la contratación, no solo en el desarrollo del trabajo (Guzmán 2002:77).

Desde el punto de vista de la oferta, la segregación no depende únicamente del empleador, la teoría del capital humano interpreta la segregación ocupacional como consecuencia del menor capital humano (stock) femenino (Mate Jorge, Luis Nava y Juan Rodríguez, 2001). Además, la teoría supone que las mujeres son las únicas

---

<sup>2</sup> El stock de capital se interpreta como el porcentaje equivalente de la población en edades de trabajar y con estudios superiores, así como factores de capacitación y experiencia.

responsables del cuidado del hogar y de otras personas (hijos, ancianos y/o enfermos) (Guzmán 2002:80); que son ellas, debido a su menor stock de capital humano las que deciden concentrarse en trabajos femeninos, los cuales no interfieran con las actividades domésticas.

Otros de los supuestos, como es la idea de que las mujeres tienen una vida laboral más corta y discontinua, hacen que tengan menos incentivos para invertir en educación orientada al mercado de trabajo y en formación una vez incorporadas al mercado de trabajo.

Cabe mencionar que estos supuestos son básicos en esta teoría del capital humano, para explicar la segregación ocupacional entre sexos y la menor remuneración de las mujeres. Por otro lado, estos mismos supuestos han sido muy cuestionados y actualmente tienen poca o nula validez dentro de algunas sociedades, probablemente se aplicaron en un determinado momento del tiempo y área geográfica (Guzmán 2002:80).

En síntesis, bajo la concepción de la teoría neoclásica, no debería de existir la segregación ocupacional en México ya que actualmente se contradicen algunos de sus supuestos y dado que esto no es así, es necesario buscar otra explicación al fenómeno por medio de otras teorías.

### **1.1.2 Explicación de la segregación por sexo: teoría institucionalista y teorías de la segmentación de los mercados de trabajo**

La teoría institucionalista se diferencia de la teoría neoclásica porque muestra que las instituciones como el Estado, la familia y los sindicatos, tienen un papel activo en la formación y desarrollo de los procesos económicos (Guzmán 2002:82), es preciso decir que las teorías más conocidas son las de la segmentación del mercado de trabajo y la del mercado dual.

Según los institucionalistas radicales las decisiones individuales sólo pueden comprenderse a partir del contexto cultural en que éstas son tomadas, dentro del contexto cultural se incluyen las instituciones. Además, postulan que la conducta económica es más compleja que la simple maximización de una inobservable función de utilidad, es decir, esta conducta no se puede reducir a las relaciones de propiedad de los medios de producción (Peterson y Brown 1994, Rendón 2003).

La teoría de la segmentación de los mercados de trabajo sugiere que la segregación ocupacional y las diferencias salariales observadas en distintos grupos de trabajadores (hombres y mujeres por ejemplo) pueden reflejar aspectos no competitivos del mercado de trabajo; en este sentido, esta teoría parte del

reconocimiento de que el mercado es heterogéneo y que tiene particularidades en su funcionamiento. Esta segmentación responde a la necesidad del empresario de polarizar el mercado de trabajo mediante la creación de grupos altamente estratificados con dos objetivos primordiales: incrementar la productividad para acumular y dividir a la clase trabajadora con el fin de asegurar la estabilidad del sistema económico (Guzmán 2002:84).

La segmentación del mercado no depende solo de la estrategia de los empleadores sino de las características laborales de la mano de obra, ya que es indispensable saber si el trabajador puede o no desempeñar el puesto de trabajo ofrecido. Además, las mujeres son contratadas donde comparten las mismas características laborales con los hombres, no obstante, su participación se ve reducida debido a criterios de clase.

Los teóricos presuponen que los mercados de trabajo están segmentados de ciertas maneras y que, aunque cada parte del mercado de trabajo funcione de acuerdo a la teoría neoclásica, es difícil para los trabajadores pasar de una ocupación a otra, ya que considera la posición de clase y la lucha de clases entre trabajadores y empleadores (Guzmán 2002:84).

Por su parte la teoría del mercado dual privilegia el análisis de los tipos de trabajo que los empleadores ofrecen y explica las razones por las que se ofrecen de manera diferenciada (Guzmán 2002:82). Este enfoque supone que los trabajadores compiten por un número reducido de puestos de trabajo y que algunas características individuales como el sexo y el origen étnico sirven como mecanismo de selección. Las prácticas de contratación discriminatorias prevalecen debido a la presencia del desempleo.

Como su nombre lo dice, plantea que existen dos tipos de sectores: primario y secundario. El primario se caracteriza por tener elevados salarios, estabilidad y seguridad, posibilidad de acceso a un mejor puesto, la existencia de un sindicato poderoso y eficaz; el secundario ofrece ocupaciones con características opuestas al primario, es decir, salarios bajos, rotación alta, con posibilidades limitadas de ascenso, la ausencia de un sindicato o si existe uno tiene escaso poder de negociación (Guzmán 2002:83).

Cabe la posibilidad que en cierto tiempo o sociedad, los hombres fueron los únicos que cubrían los requisitos necesarios para entrar al sector primario y por ello esta explicación fue suficiente para explicar la concentración de las mujeres en las ocupaciones del sector secundario; esta concentración diferenciada responde a los factores de oferta mencionados anteriormente en la teoría del capital humano.

Como reflexión sobre este apartado podemos decir que estas teorías permiten un análisis de las desigualdades entre sexos en el ámbito laboral y que estos aportando el reconocimiento de algunos atributos de por qué existe la segregación.

Estas explicaciones ignoran aspectos muy particulares de las condiciones de los mercados de trabajo en distintas regiones, además, dejan fuera factores considerados exógenos, los cuáles son ampliamente considerados por el enfoque feminista.

### **1.1.3. Teorías feministas**

Las teorías feministas han hecho énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante en la explicación del funcionamiento económico de las sociedades, es decir, incorporan en factores externos al mercado de trabajo y en la influencia de factores no económicos con la idea de explicar la división del trabajo por sexo.

Estas teorías han planteado un nuevo punto de vista, se caracterizan por asumir como tarea prioritaria el replanteamiento de la estructura económica en la cual dominan los hombres, y así, poner en perspectiva los sesgos o inconvenientes que han pasado por alto en esta forma muy masculina de ver las cosas para recuperar los elementos femeninos y considerar a las mujeres como agentes económicos.

La investigación feminista desarrollada en los setenta tuvo la suficiente fuerza e impacto como para replantear las ideas desde una perspectiva radical ya que hasta ese momento la mayoría de las ideas y teorías formuladas estaban vistas unilateralmente. Rendón (2003) dice que una de las más importantes aportaciones de las teorías económicas feministas, es el reconocimiento del trabajo que realizan las mujeres, en especial, el trabajo femenino no remunerado que, con anterioridad, las teorías económicas no lo consideraban relevante.

El pensamiento feminista formuló la categoría género y la definió como una construcción social. Esta definición originó una ruptura teórica ya que permitió observar la dominación masculina y reconoció la división del trabajo entre hombres y mujeres como un fenómeno social (Rendón 2003:49).

Es conveniente señalar la diferencia entre los términos “sexo” y “género” Anker (1998) señaló que “sexo” es una característica biológica determinada al momento de la concepción y se asigna a hombres y mujeres en todos los países del mundo, además, es una característica que no varía en el tiempo.

La palabra “género” se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres que son aprendidas. Está determinado por valores culturales y sociales, esto significa que las diferencias de género entre hombres y mujeres de distintos países y regiones varían a

través del tiempo y pueden ser cambios en la educación, política, medios de comunicación y líderes (Anker 1998:9).

De esta manera, el enfoque de género tiene que ver con estereotipos adquiridos o asignados socialmente a mujeres y hombres a lo largo de un proceso de socialización, por ejemplo, las tareas que cada uno debe desempeñar.

Esto sugiere otra vertiente explicativa de la existencia y persistencia de la segregación ocupacional por sexo en el ámbito extradoméstico (Guzmán 2002:91). Las feministas marxistas fueron las primeras en resaltar la importancia de la división del trabajo extradoméstico (segregación ocupacional) como mecanismo de reproducción de la desigualdad económica entre hombres y mujeres (Rendón 2003:25).

Actualmente, la segregación ocupacional es reconocida por las economistas feministas de todas las corrientes de pensamiento como una de las principales causas de las desigualdades entre sexos.

Rendón (2003) afirma que, las feministas neoclásicas atribuyen a Becker haberle hecho justicia al trabajo doméstico al equipararlo al trabajo involucrado en la producción para el mercado, con lo cual no solo lo hace visible sino, lo reconoce como indispensable.

La economía feminista propone integrar el campo de la economía con los estudios que reconocen al género como una categoría analítica (Rendón 2003:34). Dicha categoría rebasa los límites de los enfoques analíticos de diversas perspectivas de investigación tomadas de otras disciplinas.

El feminismo marxista cuestiona al pensamiento neoclásico tradicional por considerarlo incompleto, ya que no toma en cuenta la dominación masculina sobre las mujeres.

Ninguna postura está libre de problemas analíticos, por ejemplo, en algunos casos las feministas neoclásicas minimizan el escenario de la segregación ocupacional o lo consideran como un producto secundario de las diferencias en la calificación del trabajo o de la discriminación abierta y deliberada por parte de los empleadores (Rendón 2003:35). Por otra parte, el feminismo marxista es más consistente con la segregación ocupacional, aunque en algunos casos sobredimensiona el papel del género en su análisis.

Para Rendón, es muy frecuente que los lentes de género se impongan a los de clase, mientras que el capitalismo y el género (patriarcal) son vistos como un matrimonio feliz y duradero, del que las dos partes se fortalecen.

Desde su punto de vista, el género entendido como sistema de dominación masculina, sigue siendo tan vigoroso como en el pasado; lo anterior es muy claro cuando la segregación se atribuye siempre a que las mujeres se encuentran en las ocupaciones de menores salarios y con un prestigio social inferior.

## **1.2 Descripción general de la segregación ocupacional por género**

El estudio de la segregación ocupacional se ha dado desde distintas ramas de estudio, pero la segregación en particular, tiene relación con división, discriminación y minorías (Guzmán 2002:40). Al referirnos a la segregación ocupacional, hablamos de la separación del trabajo entre dos grupos sociales con distintas características. Ciertamente esta distinción no siempre tiene que ver con la capacidad para realizar las tareas laborales, si no con las diferencias sociales acerca de los roles aceptados, por diversas causas, ya sean culturales, económicas o sociales, que a lo largo del tiempo se le han atribuido a cada grupo.

La exclusión se expresa por la diferencia de oportunidades que tienen los grupos sociales, por un lado, los beneficiados, y por otro, de manera predominante, se encuentran los desfavorecidos. De acuerdo con algunos autores, es por esto que existe segregación en distintos niveles, sin importar la categoría es común encontrarnos con este fenómeno, por ejemplo por sexo, clase social, credo, preferencia sexual, etc. (Anker 1998, Guzmán 2002)

La discriminación está muy relacionada con la segregación, ambas explican desde un contexto social, las diferencias y desigualdades en el ámbito laboral. La discriminación, es un factor social importante que influye directamente en la segregación ocupacional por tener un impacto en el ingreso, puesto y preferencia por los hombres, a veces sin una justificación razonable (Guzmán 2002).

Las causas de la segregación son múltiples, se pueden explicar no solo por la exclusión o la discriminación, aunque ciertamente sean factores de peso, dado que es un problema muy complejo donde influyen otros factores, como económicos, sociales, culturales y políticos (Guzmán 2002:42). En este trabajo acerca de la segregación se considera en cuenta algunos de estos factores para dar una explicación propia, tomando estos elementos en el análisis del fenómeno de la segregación ocupacional.

Como ya se ha mencionado, las teorías económicas que explican la existencia de la segregación ocupacional por sexo pueden ser clasificadas en tres grandes categorías: (i) neoclásica y de capital humano; (ii) Institucional y las teorías de segmentación del mercado de trabajo; y (iii) las no económicas y teorías feministas (Anker 1998:14). Una aportación de esta última disciplina es la cuantificación de la segregación ocupacional por sexo en los estudios empíricos a través del uso de índices que

muestran con una medida sumaria, los cambios ocurridos en la segregación ocupacional.

El enfoque de género representó una alternativa, frente a las teorías económicas tradicionales, las cuales en algunos casos ni siquiera fueron desarrolladas para explicar las diferencias entre hombres y mujeres, sino que fueron adaptadas para explicarlas (Guzmán 2002:43). Es decir, en estas explicaciones aún quedan algunas interrogantes que con el tiempo se han dado a la tarea de ir respondiendo, no obstante, es necesario un análisis de otras ramas de estudio que las complementen.

La sociodemografía es tal vez la disciplina que se ha dado la tarea de hacer visible la situación, causas, consecuencias y evolución de la segregación ocupacional por sexo, con diferentes tipos de trabajadores en distintos tiempos (Guzmán 2002:43), y lo ha hecho con el uso de distintas herramientas de otras disciplinas, que a pesar de tener distintos supuestos, han contribuido de manera sustancial en el análisis, por ejemplo, a partir del uso de índices para dar medidas comparables.

El interés en este fenómeno ha llevado a que se planteen diversas ideas, nociones y definiciones en torno al concepto de segregación, es decir, existen las definiciones de segregación horizontal y vertical, así mismo, la segregación ocupacional por sexo, se define como la concentración de hombres y mujeres en diferentes ocupaciones o también como la distribución inequitativa por sexo de las ocupaciones, aunque estas no se refieran a lo mismo.

En los siguientes apartados de este capítulo se habla de estas diferencias, en particular se hace énfasis en porque son importantes y en cual contexto son principalmente utilizadas.

### **1.2.1 Tipos de segregación ocupacional**

Los distintos enfoques de segregación a partir de los cuales se pretende explicar la diferencia de oportunidades por sexo en el mercado de trabajo y cómo se convierten en desigualdades en el ámbito laboral, han hecho que se mida de diferentes maneras y con distintos conceptos de varias disciplinas sobre la segregación ocupacional.

Las primeras nociones de la segregación por sexo en el ámbito laboral fueron la segregación horizontal y vertical, posteriormente, con el debate de las mediciones del nivel segregación han surgido otras definiciones (Guzmán 2002:46).

### **1.2.2 Diferencia entre la distribución ocupacional y la concentración por sexo**

La distribución ocupacional explica cómo los hombres y mujeres se distribuyen en la estructura ocupacional, es decir, se refiere a la distribución vertical de la población,

por un lado masculina, y por otro femenina (Guzmán 2002: 48). En otras palabras, cuando tomamos los porcentajes de las ocupaciones, la suma total de trabajadores debe ser igual al cien por ciento para cada sexo.

En cambio, la concentración por sexo se refiere a que en una ocupación dada, la participación de un grupo en específico es mayor que la del otro, es decir, hay un grupo predominante en la ocupación.

### **1.2.3 La segregación horizontal y la segregación vertical**

La segregación horizontal, se define como la tendencia a que las mujeres se concentren en un número relativamente pequeño de ocupaciones y se encuentren total o parcialmente ausentes de las demás (Pacheco 2007), esto habla de la forma en la que las ocupaciones están clasificadas y tiene como objetivo mostrar que la estructura ocupacional está dividida por sexo (Openheimer 1970, en Guzmán 2002:46).

La clasificación de ocupaciones por sexo solo es un criterio numérico, donde el sexo que predomine en la ocupación se cataloga como femenina o masculina, esta división está ligada a la división tradicional de trabajo y a los roles sociales respectivos de mujeres y hombres.

Ahora bien, segregación vertical se presenta cuando la concentración de mujeres se produce en los niveles de menor estatus (Pacheco 2007) respecto a los puestos y categorías que ocupan los otros, por ejemplo que los hombres sean jefes o supervisores y las mujeres solo empleadas en la categoría ocupacional de trabajo doméstico. La segregación se refiere al hecho de ocupar un puesto subordinado en la jerarquía de ocupación con la característica que la mayoría de las veces los hombres son quienes ocupan un puesto superior y marcan una diferencia de oportunidades. Esta situación se traduce en desigualdades en el ámbito laboral, entonces cuando hombres y mujeres tienen la misma ocupación existe la necesidad de hacer un análisis al interior de la ocupación, para así lograr apreciar jerárquicamente qué estatus tiene la mujer.

### **1.3 Relación entre la segregación ocupacional y la discriminación laboral, la segmentación y la división sexual del trabajo**

En primer lugar, la relación entre segregación y discriminación en el mercado de trabajo consiste en que ambos términos han sido ocupados para referirse a las asimetrías, es decir, diferencias entre hombres y mujeres en el ámbito laboral (Guzmán 2002:56).

Si bien la discriminación laboral se puede dar en varios niveles, por ejemplo, jóvenes, ancianos, discapacitados, homosexuales, por mencionar algunos, hay una forma en

particular que se centra en aquellas mujeres con el mismo nivel de estudios, experiencia, y que tienen la misma capacidad que un hombre para ocupar el cargo, son subvaloradas, y a pesar de que las condiciones son favorables, reciben un trato inferior en la contratación, ascenso, salario y condiciones de trabajo en general.

Podemos mencionar otros casos de mujeres que tienen el mismo nivel profesional y se dice, tiene el “mismo puesto” pero en la práctica la mujer es la subordinada; otros en los que a pesar de tener el mismo o mayor nivel profesional o de calificación respecto a los demás trabajadores para desempeñarse en un puesto, este lo ocupan varones con menor nivel (Guzmán 2002:57).

Una forma en que la discriminación influye en la segregación ocupacional, es que los patrones tienden a excluir total o parcialmente a las mujeres de actividades masculinas y viceversa (Guzmán 2002:57), esto hace evidente que la discriminación sólo es un factor en la segregación ocupacional, lo que nos permite afirmar que factores ajenos al mercado de trabajo también interactúan para determinar cuáles son las ocupaciones en las cuales predomina la actividad femenina.

En el ámbito laboral, la segregación también se relaciona con el concepto de segmentación sectorial, ambos se consideran dos partes constitutivas de una totalidad dividida por sexo (Guzmán 2002:58).

La segmentación es un concepto amplio que considera un ámbito general en el mercado de trabajo que engloba la segregación ocupacional por sexo, una parte se debe a la distribución inequitativa en las ocupaciones dependiendo de la sectorial y otra parte se debe a la división técnica del proceso de producción (Guzmán 2002:58).

La división sexual del trabajo tradicional asigna a las mujeres la responsabilidad de desarrollar las actividades que se relacionan con el mantenimiento del hogar y con la reproducción de sus integrantes, cuidado de niños y ancianos, confinándola al espacio doméstico o privado (Guzmán 2002:59), en cambio, al varón se le asignan tareas de proveer lo necesario para el sustento y cuidado de la unidad doméstica.

Es así que la división sexual de trabajo se manifiesta en el trabajo extradoméstico, donde las mujeres realizan tareas que comúnmente están relacionadas a las actividades en el hogar. Sin embargo, podemos afirmar que el estereotipo de las tareas femeninas es un factor que se puede modificar ya que hay ocupaciones en la industria donde se concentra la mano de obra femenina y que no necesariamente están relacionadas a las actividades domésticas. Ello demuestra que la división sexual del trabajo no es natural, sino social y puede ser alterada dependiendo de las necesidades laborales.

## **Capítulo 2. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo como fuente de información y medición e Índices de la Segregación Ocupacional**

### **Introducción**

Anteriormente los estudios sobre segregación ocupacional han ocupado distintas fuentes de información tanto los censos de población como las encuestas de empleo. Las aportaciones de estos estudios y en la actualidad las encuestas sobre empleo son las herramientas primordiales para la comprensión del fenómeno de la segregación ocupacional.

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo es una fuente de información secundaria que tiene la bondad de almacenar información a distintos niveles, en este capítulo se explican y ocupan algunas las cualidades de la ENOE 2008.

Para saber cuánto ha disminuido o aumentado la segregación del empleo a lo largo del tiempo, y si estas han sido continuas, es necesario contar con una medida sumaria que permita tener una idea de la magnitud de la segregación (Rendón 2003:114).

Así, en este capítulo se explica en qué consisten el índice de Duncan y el de Karmel-MacLachlan y por qué el indicador más adecuado para medir la segregación es el índice de Karmel-MacLachlan, el cual permite identificar el efecto que tienen sobre la segregación sus diversos determinantes. Se optó por incluir también el índice de Duncan, por ser el índice más usado en la literatura (Rendón 2003:114).

Para medir el nivel de segregación es conveniente utilizar clasificaciones con el máximo nivel de desglose. Es común que las clasificaciones más detalladas difieran en tiempo o en espacio y por lo tanto, no sean compatibles; de allí que se hicieron distintos desgloses para guardar comparabilidad entre las distintas fechas y autores (Rendón 2003:115).

### **2.1 Fuente de Información (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo)<sup>1</sup>**

En el análisis tanto económico como demográfico se requieren fuentes de información que contengan datos confiables acerca del fenómeno de estudio, en México existen diferentes fuentes de información que abordan las características del mercado laboral.

Desde el año 2005 se cuenta con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), ésta encuesta constituye la consolidación y fusión de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) que se realizó de 1983 a 2004 y la Encuesta Nacional de Empleo

---

<sup>1</sup> Este apartado se basa casi en su totalidad, en dos documentos emitidos por el INEGI, que son:  
-Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 ENOE  
-ENOE, Como se hace la ENOE Métodos y procedimientos

(ENE) realizada de 1991 a 2004. Por más de 20 años proporcionaron información de la población ocupada y desocupada.

La ENOE tiene como objetivos generales, que el país cuente con información estadística básica con representación nacional sobre características ocupacionales de la población, así como proporcionar información estadística sociodemográfica que permita profundizar el análisis de las características ocupacionales.

Los objetivos particulares son, tener una descripción precisa de la condición de actividad de la población, así como proporcionar distintos elementos sobre la naturaleza y calidad de la ocupación, identificar las características de las unidades económicas en las que trabaja la población ocupada (sector y actividad económica), obtener información sobre como las personas toman decisiones con respecto a la situación laboral, entre otros.

Esta encuesta tiene una base conceptual que permite clasificar la fuerza laboral. Para ello establece los conceptos básicos que son indispensables para comprender cómo se presenta la información.

Es muy importante entender las siguientes divisiones ya que la información abordada en este trabajo solamente contempla a los ocupados, ya que en esta población es posible medir la segregación ocupacional por sexo en el ámbito laboral con los índices que se han propuesto, mismos que se explican de manera más detallada en los siguientes apartados de este capítulo.

La población en edad de trabajar constituye el universo de estudio del Cuestionario de Ocupación y Empleo<sup>2</sup>, ésta a su vez se divide en dos grandes categorías, en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA).

Una persona pertenece a la PEA, en términos del mercado laboral, si forma parte del grupo de proveedores u oferentes de servicios laborales, algunos de los cuales han logrado que alguien demande sus servicios, es decir, fueron contratados para desempeñar una actividad económica (ocupados); mientras que otros, que aún no consiguen trabajo (desocupados) ejercen presión a través de la búsqueda de trabajo.

Por otro lado, se encuentra la PNEA, esta población se denomina así ya que son sujetos que no están involucrados de manera directa en el mercado laboral, y no realizan acciones para incorporarse al mercado laboral, es decir, realizan actividades no vinculadas a la economía pero tienen gran importancia para el funcionamiento de los hogares y aportaciones a la sociedad, como es el caso de los estudiantes.

---

<sup>2</sup> Es el cuestionario que se usa para la captación de la información en la ENOE.

La división de la Población Económicamente Activa, se considera la población ocupada (ocupados), que pertenece a la PEA como ya he mencionado, son los que ya fueron contratados o los que trabajan por su cuenta, y participan en el mercado laboral de manera activa.

Por otro lado, los desocupados se consideran en el espacio de la oferta laboral, y dentro de la PEA, ya que se encuentran realizando acciones concretas de búsqueda para participar activamente en el mercado laboral.

Ahora bien, es importante mencionar la distinción entre empleo y ocupación. Empleo es un término que la mayoría de las veces se aplica y tiene una relación directa con el trabajo subordinado, es decir el empleado atiende las órdenes de un patrón o jefe. Por otro lado, el concepto de ocupación, es un término más amplio en el cual se encuentran tanto trabajadores subordinados como los que cuentan con un negocio propio o realizan actividades por su cuenta.

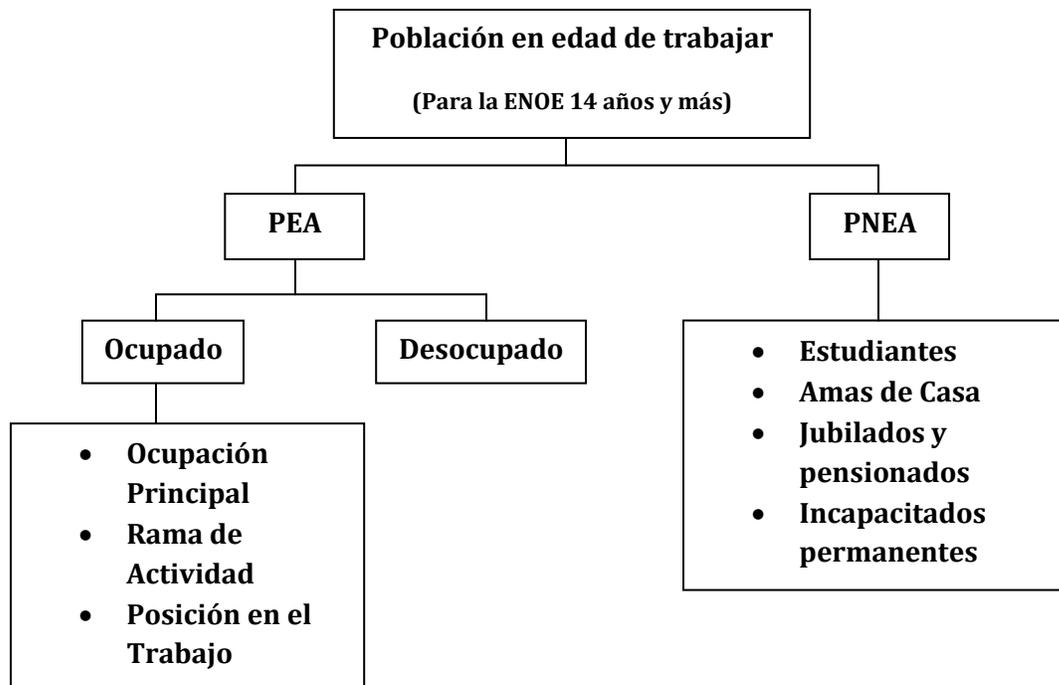
De lo anterior se puede resaltar que la ENOE capta a los ocupados, que a su vez también pueden ser clasificados de diferentes maneras, pero hay que enfatizar en una división más de los ocupados que ayuda a entender el fenómeno de la segregación ocupacional y que el marco conceptual de la ENOE toma en cuenta.

El marco conceptual que tiene la ENOE permite precisar no sólo cuáles actividades se consideran económicas y cuáles no, además, se puede distinguir la pertenencia de los ocupados en cada sector o rama de actividad y la ocupación principal que desempeñan.

En este sentido, se clasificaron a los ocupados en tres grupos, A) por ocupación principal, B) por rama de actividad y C) por posición en el trabajo. Esta clasificación se aborda en los capítulos siguientes ya que el presente trabajo las toma en cuenta para medir la segregación ocupacional por sexo.

El esquema 1 ilustra las divisiones y subdivisiones correspondientes a la explicación de este apartado:

**Esquema 1.1. Población en edad de trabajar**



## 2.2 Distribución y concentración de la población ocupada

### Distribución

La distribución es la manera de observar verticalmente la participación en cada una de las ocupaciones principales o ramas de ocupación, ya sea en general o para cada uno de los sexos.

Se puede definir la distribución de la siguiente manera:

$$Distribución = \frac{N_i}{\sum N_i}$$

Donde:

i= ocupación principal o rama de ocupación

$N_i$  = Número de personas en cada ocupación principal o rama de ocupación

$\sum N_i$  = Total de personas ocupadas

De la misma manera para cada uno de los sexos se puede escribir:

- **Mujeres**

$$Distribución_m = \frac{N_{mi}}{\sum N_{mi}}$$

Donde:

i= ocupación principal o rama de ocupación

$N_{mi}$  = Número de mujeres en cada ocupación principal o rama de ocupación

$\sum N_{mi}$  = Total de mujeres ocupadas

- **Hombres**

$$Distribución_h = \frac{N_{hi}}{\sum N_{hi}}$$

Donde:

i= ocupación principal o rama de ocupación

$N_{hi}$  = Número de hombres en cada ocupación principal o rama de ocupación

$\sum N_{hi}$  = Total de hombres ocupados

### **Concentración**

Para entender la concentración se hace énfasis ya que se trata de un concepto de participación horizontal, es así que la siguiente fórmula describe la forma horizontal:

$$T_m + T_h = T_i$$

Donde:

i= ocupación principal o rama de ocupación

$T_i$  = Total de la ocupación principal o rama de ocupación

$T_m$  = Total de mujeres en la ocupación principal o rama de ocupación

$T_h$  = Total de hombres en la ocupación principal o rama de ocupación

La concentración se puede ver al interior de cada ocupación principal o rama; se define matemáticamente la concentración para mujeres y para hombres de la siguiente manera:

- Mujeres

$$concentracion_m = \frac{T_m}{T_i} \times 100$$

Donde:

$i$  = ocupación principal o rama de ocupación

$T_i$  = Total de personas de la ocupación principal o rama de ocupación

$T_m$  = Total de mujeres en la ocupación principal o rama de ocupación

- Hombres

$$concentracion_h = \frac{T_h}{T_i} \times 100$$

Donde:

$i$  = ocupación principal o rama de ocupación

$T_i$  = Total de la ocupación principal o rama de ocupación

$T_h$  = Total de hombres en la ocupación principal o rama de ocupación

En el siguiente apartado se presentan los índices donde se hace una descripción y análisis de éstos, y se explica cómo se hace el cálculo de la segregación ocupacional a partir de estos.

### 2.3 Índice de Duncan

Si se analiza la población ocupada por rama de actividad o por grupos de ocupación según sexo de cualquier país en cualquier fecha, siempre se encontrará que las mujeres y hombres están distribuidos de manera diferente (Rendón 2002:37).

Se han utilizado diversos índices con los que se intenta evaluar los cambios en el nivel de segregación por género en un determinado país a lo largo del tiempo (Rendón 2002:37).

A partir de los años noventa se hace referencia al término de segregación ocupacional también se iniciaron los esfuerzos por medir el fenómeno mediante el índice de disimilitud de Duncan usando distintas fuentes de datos (Rendón, 1997b; Pedrero 1997; De Oliveira 1998 de Rendón 2002:38)

Para analizar la evolución de los niveles de segregación de la mujer en el mercado de trabajo se utiliza el índice de Duncan para estudiar los niveles de segregación ocupacional. Las diferencias en la distribución de las mujeres y hombres a lo largo de la estructura de las ocupaciones, se puede resumir a través de un índice de segregación el cual da el porcentaje de mujeres que deberían cambiar de ocupación para efecto de que la estructura ocupacional de hombres y mujeres sea la misma.

El índice de Duncan está definido de la siguiente manera:

$$ID = \frac{1}{2} \sum_i |m_i/M - h_i/H|$$

Donde:

$m_i$  = número de mujeres en la ocupación  $i$

$h_i$  = número de hombres en la ocupación  $i$

$M$  = total de mujeres

$H$  = total de hombres

Por lo tanto  $m_i/M$ , corresponde a la proporción de mujeres en la ocupación  $i$ , con respecto al total de la población femenina, y  $h_i/H$ , a la proporción de hombres en la ocupación  $i$ , con respecto al total de varones (Guzmán 2002:15).

El índice de Duncan indica la proporción de mujeres ocupadas que se requeriría cambiasen de ocupación para lograr perfecta integración es decir, la misma proporción de hombres y mujeres en cada ocupación.

Este índice toma valores entre 0 y 1. El mínimo se alcanza con la completa integración y el máximo se alcanza cuando todas las ocupaciones son o bien totalmente masculinas o bien totalmente femeninas.

### **2.3.1 Evaluación del índice ID**

Los especialistas (Carlson, 1992, Sitalen et. al, 1995, Watts, 1992; Hakim, 1993, por mencionar algunos) han encontrado que este índice es inapropiado para medir la segregación ocupacional por sexo en el tiempo y espacio (geográfico), sobre todo en el tiempo debido a que *el valor del índice se ve afectado (cambia) por cambios en la estructura ocupacional y con el grado en que las ocupaciones están feminizadas* (Anker, 1998:26).

Un inconveniente que tiene el índice de Duncan es muy sensible al nivel de agregación de las ocupaciones: a mayor agregación de las ocupaciones menor es la segregación que se capta con el índice (Zuleika Ferre, Máximo Rossi, 2002).

En diversos trabajos a lo largo del tiempo se han propuesto varios índices, en uno de los múltiples trabajos de Teresa Rendón y Carlos Salas (Rendón y Salas 2000) se hace un análisis detallado de los distintos índices propuestos y se llega a la conclusión de que el propuesto por T. Karmel y M. MacLachlan (Karmel-MacLachlan, 1988) es el más adecuado para hacer comparaciones en el tiempo, se mostró de manera precisa la ventaja de este índice sobre otros índices propuestos (Rendón 2003:39). Por una parte, permite medir la proporción de la fuerza de trabajo que tendría que cambiar de lugar de trabajo para lograr una distribución equitativa de los puestos entre hombres y mujeres sin que se modifique la estructura de las ocupaciones. Por otra parte, posibilita descomponer el cambio del índice en sus componentes más importantes, incluido el cambio de la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo (Rendón 2003:39).

### **2.4 Índice de Karmel-MacLachlan**

La comparación entre índices de segregación en dos periodos de tiempo diferentes requiere, sin embargo, que se confronten distribuciones del empleo con la misma estructura ocupacional y sin cambios en la participación general de cada sexo. Con el objetivo de evitar estos inconvenientes, se va a utilizar el índice construido por

Karmel-MacLachlan (1988), denominado IP, que tiene en cuenta el tamaño relativo del empleo femenino y masculino.

Este índice mide la proporción del empleo total que debería cambiar de ocupación, con sustitución de trabajadores por otros del sexo contrario, para alcanzar un grado de segregación por género nulo, es decir, para que exista la misma proporción de mujeres y de hombres en cada ocupación que la que existe a escala agregada. Al mismo tiempo, se mantienen constantes la estructura ocupacional y los porcentajes de participación de cada sexo en el empleo total.

El índice de Karmel-MacLachlan, que se denota por IP está definido como:

$$IP = \frac{1}{T} \sum |m_i - a(h_i + m_i)|$$

Donde:

T= es el empleo total

a= porción del empleo femenino dentro del empleo total

$m_i$ = número de mujeres en la ocupación i

$h_i$ = número de hombres en la ocupación i

Este índice está relacionado con el índice de Duncan (ID), esto se puede demostrar con la siguiente fórmula:

$$IP = 2^a(1-a) ID$$

A partir de esta expresión se calculan los límites entre los que oscila IP

Si no hay segregación por sexo, ID=0, por lo tanto IP=0.

*Se tiene que  $2^a(1-a) \leq 0.5$  por lo tanto el  $IP = 2^a(1-a) ID \leq 0.5 ID$ . Como el valor máximo de id es igual a 1 (segregación total), el valor máximo de IP (cuando hay segregación absoluta) es 0.5 (Rendón y Salas, 2000:21 en Guzmán 2002:20).*

#### **2.4.1 Cambios en el índice IP**

El valor del índice puede variar por influencia de diversos factores, entre los que podemos mencionar: cambios en la estructura de las ocupaciones, cambios en la

proporción que representan las mujeres en el total de trabajadores, por la combinación de los dos factores mencionados, y/o por cambios en la composición por sexo en cada una de las ocupaciones. (Guzmán 2002:21).

El índice IP puede descomponer su valor para saber qué factores influyeron en la modificación de su magnitud. El cambio en el valor del índice puede descomponerse en dos efectos:

- El efecto composición: mide el cambio en la proporción de sexos en cada ocupación específica, manteniendo el empleo total y los niveles de empleo femenino y masculino constante.
- Efecto mixto: este se subdivide en efecto ocupación, efecto sexo, efecto combinado (interacción de ocupación-sexo), además es una medida del cambio que se puede atribuir al cambio en las proporciones de cada ocupación en el empleo total manteniendo constante la composición por sexo en cada una de las ocupaciones. (Guzmán 2002:21)

El procedimiento específico consiste en descomponer la diferencia de índices en el periodo 1 y 2, Por ejemplo:

Descomponer el índice de 2001 ( $I_{2001}$ ) y 2005 ( $I_{2005}$ ); 2001 sería el periodo (año) 1 y 2005 el periodo (año) 2, de tal manera que se obtenga:

$$I_{2005} - I_{2001} = I_c - (I_{2001}) + (I_{2001} - I_c)$$

Donde  $I_c$  se obtiene a partir de la estructura del periodo 1 (2001), hasta obtener a través de iteraciones (por medio de teoría del caos), la estructura por sexo y ocupación del periodo 2 (año 2005) (Guzmán, 2002:21)

1. Transformar la matriz de ocupaciones y sexo del periodo 1 (año 2001), haciendo que los totales por ocupación de la matriz transformada, sean iguales a los totales del periodo 2 (año 2005).
2. Transformar la matriz obtenida en el punto 1 haciendo que los totales por sexo de la matriz transformada sean los totales del periodo 2 (2005).
3. Con la matriz obtenida en el punto 2, repetir el procedimiento descrito en el punto 1, es decir, hacer que los totales de cada ocupación de la matriz transformada sean los totales del periodo 2 (2005).
4. Con la matriz obtenida en el punto 3, repetir el procedimiento señalado en el punto 2, es decir, hacer que los totales por sexo de la matriz transformada sean los totales del periodo 2 (2005) (Guzmán 2002:22).

Este procedimiento se repite usando el procedimiento señalado en el punto 2 en las iteraciones impares (matrices que se van transformando y que al numerarse tienen un número non) y el procedimiento del punto 4 en la iteraciones pares. Las iteraciones concluyen cuando la matriz transformada  $I_c$  es tal, que sus totales por sexo y por ocupación difieren de estos totales, en menos de 0.025%.(Guzmán 2002:22)

La matriz resultante de la transformación en el punto 1 se denota como  $I_a$  y a la matriz resultante de la transformación del periodo 1 (2001) al periodo 2 (2005) (por medio de las iteraciones necesarias hasta alcanzar una diferencia mínima de 0.025%), se le denota  $I_b$ . (Guzmán 2002:22)

#### **2.4.2 Cálculo de los efectos mixto y composición en el índice IP**

El efecto mixto se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$I_c - I_1$$

En nuestro ejemplo,  $I_c$  equivale al índice calculado en la matriz resultante de las iteraciones, y el  $I_1$  es igual al índice calculado para la matriz del año  $I_{2001}$ .

Efecto composición

$$I_2 - I_c$$

A su vez, el efecto mixto se divide en los efectos ocupación, sexo y sexo-ocupación los cuales se calculan de la siguiente manera:

Efecto ocupación

$$I_a - I_1$$

Efecto sexo

$$I_b - I_1$$

Efecto sexo-ocupación

$$(I_c - I_1) - (I_a - I_1) - (I_b - I_1) \text{ (Guzmán 2002:22-23)}$$

### 2.4.3 Evaluación del índice IP

Blackburn et al. (1993) afirman que el *índice IP no tiene un límite superior constante, es decir, que presenta un rango variable de valor el cual depende del valor que alcance la proporción de mujeres en el total de la fuerza de trabajo(a) véase fórmula para calcular el índice* (1993:355, en Rendón y Salas, 2000:24 en Guzmán 2002:23).

Sin embargo, Rendón y Salas (2000), demuestran que este índice sí tiene límite superior, su demostración se basa en la relación que este índice tiene con el de disimilitud, así, su valor mínimo es 0 y máximo 0.5. (Guzmán 2002:23)

También Rendón y Salas (2000) señalan que el índice IP no cumple los criterios de invarianza respecto a cambios en la composición por sexo y en la clasificación de las ocupaciones por sexo (Rendón y Salas 2000:25). Sin embargo, estos autores señalan que Siltanen et al (1995) sostienen que una medición correcta de la segregación por sexo de las ocupaciones debería excluir la influencia de elementos adicionales como son los cambios en la estructura de las ocupaciones y el cambio en la composición por sexo de la fuerza de trabajo.

Agregan que ignoran la influencia de estos factores, lo que resulta poco convincente, toda vez que juegan un papel decisivo sobre el nivel de segregación. Lo anterior se deriva de la existencia de pautas culturales que establecen que unos trabajos son más propios de los hombres y otros de las mujeres.

Al omitir esta circunstancia, se elimina la posibilidad de identificar las causas culturales de los cambios en el nivel de segregación (Rendón y Salas, 2000:27 en Guzmán 2002:24). En suma, el cambio en la estructura de las ocupaciones clasificadas por sexo y en la composición por sexo es inherente a la segregación.

Por su parte Rendón (2000) y Rendón y Salas (2000), señalan que el índice más adecuado para medir la segregación ocupacional por género es el IP (Karmel y MacLachlan) porque tiene tres ventajas:

- 1) permite medir el nivel de segregación en un momento dado;
- 2) permite examinar cómo evoluciona en el tiempo;
- 3) reconoce la incidencia de los diversos factores que influyen en su evolución y, al mismo tiempo aísla el efecto de cada uno de ellos (Rendón y Salas 2000:28 en Guzmán 2002:24).

## 2.5 Criterios para la evaluación de los índices de segregación

Los autores que han propuesto los criterios de evaluación de los índices son: Hakim (1979), James y Tauber (1985), y Sitalen, et al (1990,1995) (Guzmán 2002:11)

**Cuadro2.1 Criterios para la evaluación de los índices**

James y Tauber	Sitalen Jarma y Blackburn	Hakim
Simetría por sexo	Simetría por sexo	Invarianza en la clasificación ocupacional de la estructura (conjunto de ocupaciones)
Equivalencia organizacional	Límite superior constante que indique segregación total	
Invarianza en tamaño	Límite inferior contaste que indique la no existencia de segregación	
Principio de transferencia	Invarianza en tamaño	
	Equivalencia ocupacional	
	Invarianza en la composición por sexo	
	Invarianza en las ocupaciones clasificadas por sexo	

Fuente: (Guzmán 2002:11) elaboración con datos de (Rendón y Salas 2000:15-16) y (Sitalen, et al 1995:27)

- **Equivalencia organizacional**

Un índice cumple con esta propiedad si su valor no se afecta al combinar dos ocupaciones que tienen una estructura idéntica o cuando una ocupación se separa en dos, siempre que la división mantenga la misma composición por sexo (Guzmán 2002:11).

- **Invarianza en el tamaño**

Este criterio estipula que el valor del índice no debe ser afectado por los cambios en el número total de trabajadores en la fuerza de trabajo bajo consideración (Sitalen, et. Al, 1995:102, Guzmán 2002:12).

- **Simetría respecto a los sexos**

Cuando el valor del índice permanece constante si las cifras relativas a la mujer, que son utilizadas en el cálculo, son remplazadas por las cifras correspondientes a los hombres y viceversa. Esta propiedad evita que existan valores distintos para un mismo índice, lo que conduce a movimientos contradictorios de los valores del índice de segregación (Guzmán 2002:12). Supongamos que existe el valor de índice 35 para hombres y 42 para las mujeres, luego, en un cálculo posterior el índice es de 35 mujeres y 42 hombres, no se modifica el valor del índice, se cumple con el criterio de simetría.

- **Principio de transferencia**

Para definir el concepto de transferencias entre ocupaciones conviene denominar una ocupación como femenina si la porción de mujeres en ella es mayor que la porción en el total de la fuerza de trabajo (en nuestro caso la población ocupada), de igual forma, se define la ocupación masculina. El principio de transferencia no se cumple si la transferencia de una mujer con una ocupación femenina a una masculina, y su reemplazo por un hombre con ocupación masculina conduce a una disminución del valor del índice (Guzmán 2003:13).

- **Invarianza en la composición por sexo**

Se requiere que el nivel de la segregación medida no sea afectado directamente por la composición por género en el total de la fuerza de trabajo. Este criterio significa que cualquier incremento o decremento en la representación de mujeres en la fuerza de trabajo total, no altera por sí misma, el nivel de segregación. (Sitalen, et. al. 1995, p.104 en Guzmán 2002:13).

- **Invarianza en las ocupaciones clasificadas por sexo**

Que la medida sea invariante a las ocupaciones quiere decir que las variaciones en la estructura ocupacional no deben tener efectos sobre la medición de la segregación, ya que son adicionales a los efectos de la segregación misma. La invarianza en las ocupaciones por género requiere que la medida de la segregación no esté directamente afectada por el número relativo de trabajadores en las ocupaciones masculinas y femeninas (Guzmán 2002:13).

- **Invarianza en la clasificación ocupacional**

La validez de las comparaciones temporales y geográficas depende de que la estructura de la clasificación ocupacional, en términos de agregación y definición de

las categorías ocupacionales, sea la misma. Esto afecta el valor del índice en las comparaciones temporales o geográficas (Hakim 1979 en Guzmán 2002:13).

## **2.5 Clasificación Mexicana de Ocupaciones<sup>3</sup>**

En la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo se hace énfasis en el conocimiento de las condiciones laborales de la población ocupada y desocupada; hace énfasis también en la respectiva información de las características sociodemográficas y económicas de los individuos que conforman la población económicamente activa.

Entre los principales factores que permiten identificar diferencias en las actividades laborales que desempeñan los individuos, están el tipo de instrumentos de trabajo que utilizan, la organización para la producción de bienes y servicios, la forma como éstos se colocan en el mercado, la capacitación o especialización de la fuerza de trabajo y los sistemas de comercialización.

Al particularizar sobre las ocupaciones existentes en el país, tales factores permiten identificar también una compleja estructura ocupacional.

Para el estudio de las ocupaciones ha sido necesario establecer una clasificación para facilitar su tratamiento estadístico ya que la información de esta variable en todos censos y encuestas se capta con preguntas abiertas, por la gran diversidad de preguntas. La Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) es un ordenamiento de ocupaciones principales en función de la división técnica del trabajo, también considera las situaciones derivadas de la problemática del empleo.

La ocupación se define como el conjunto de funciones, obligaciones, tareas o actividades que desempeña un individuo en su empleo, oficio o puesto, independientemente de la actividad económica que se realice en el lugar donde se trabaje y de las relaciones que establezca con los demás ocupados.

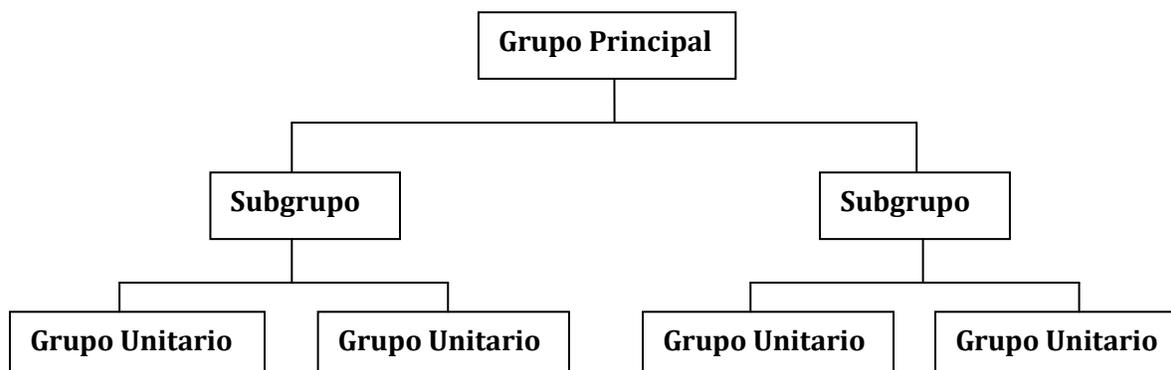
- **Niveles de desagregación de la CMO**

La Clasificación Mexicana de Ocupaciones presenta tres niveles de desagregación; el nivel más general lo constituye el grupo principal, el siguiente nivel es el subgrupo y finalmente el grupo unitario.

---

<sup>3</sup> Este apartado está basado en las publicaciones del INEGI de La Clasificación Mexicana de Ocupaciones

## Esquema 2.1. Niveles de desagregación de las ocupaciones



Las características de los distintos niveles de desagregación son:

- **Grupo principal.**

Este primer nivel contiene 19 Grupos Principales y corresponde al nivel más agregado para presentación estadística de la información relativa a las ocupaciones de los individuos.

El criterio para conformar los grupos principales está basado en la agrupación de un conjunto de ocupaciones en las que se realizan actividades similares y que, además cuentan con un nivel de calificación homogéneo y/o desempeñan funciones semejantes en el proceso productivo o en la realización de servicios ya sean comerciales, sociales, personales, profesionales etcétera.

El Grupo principal se identifica por los dos primeros dígitos, de izquierda a derecha, de la clave completa por ejemplo:

<b>CLAVE</b>	<b>GRUPO PRINCIPAL</b>
11	PROFESIONISTAS
12	TÉCNICOS
13	TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Es conveniente decir que al final está formada por cuatro dígitos, el nivel más desagregado de esta clasificación.

- **Subgrupos.**

Cada Grupo principal está formado por Subgrupos, los cuales constituyen el segundo nivel de desagregación. La clasificación cuenta con un total de 137 Subgrupos.

Los criterios considerados para la formación del conjunto de ocupaciones que constituyen un subgrupo son: la disciplina general donde se enmarcan las ocupaciones; las actividades específicas que realizan y, en algunos casos, la comparabilidad con el Censo 1980 y el de 1990.

El Subgrupo se distingue por contar con una clave de 3 dígitos, de los cuales, los dos primeros, de izquierda a derecha, indican el Grupo principal donde están clasificados y el tercero identifica el subgrupo correspondiente. Por ejemplo:

<b>CLAVE</b>	<b>SUBGRUPOS</b>
<b>11</b>	<b>PROFESIONISTAS</b>
110	ARQUITECTOS, INGENIEROS CIVILES, INGENIEROS QUÍMICOS, INDUSTRIALES Y SIMILARES
111	FÍSICOS, ASTRÓNOMOS, MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS
112	QUÍMICOS Y FARMACÓLOGOS

- **Grupo unitario.**

Cada subgrupo, a su vez, está formado por Grupos unitarios; estos constituyen el tercer nivel de desagregación. En total esta clasificación consta de 461 Grupos unitarios.

Los criterios que se siguieron para la formación del conjunto de ocupaciones que constituyen cada grupo unitario son: un mayor grado de homogeneidad en el nivel de calificación y en las tareas que realizan, y la utilización de instrumentos, herramientas y/o materias primas similares para el desempeño de las funciones en cada ocupación.

El grupo unitario se distingue por contar con una clave de cuatro dígitos, donde los dos primeros dígitos de izquierda a derecha, indican el Grupo principal, el tercero el Subgrupo y el cuarto identifica al Grupo unitario.

Por ejemplo:

<b>CLAVE</b>	<b>GRUPOS UNITARIOS</b>
<b>111</b>	<b>FÍSICOS, ASTRÓNOMOS, MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS</b>
1110	FÍSICOS Y ASTRÓNOMOS
1111	MATEMÁTICOS, ESTADÍSTICOS Y ACTUARIOS
1119	OTROS PROFESIONISTAS QUE DESEMPEÑAN UNA OCUPACION AFIN A LAS COMPRENDIDAS EN ESTE SUBGRUPO

Es importante decir que cada Grupo unitario contiene un conjunto de ocupaciones individuales, estas guardan entre sí una estrecha relación ya que se realizan tareas muy similares, utilizan instrumentos, herramientas y/o materiales semejantes y en muchos casos varias descripciones son sinónimos de una misma ocupación. El total de descripciones de ocupaciones individuales que se han registrado en esta clasificación es de 9600 aproximadamente.

## **Capítulo 3. Antecedentes de la segregación ocupacional**

### **Introducción**

En este capítulo se presentan los antecedentes de cómo surge la segregación y las manifestaciones que ha tenido en algunos ámbitos, así como la estrecha relación de la segregación con las diferencias salariales.

También se explica que ha pasado desde 1970 respecto al análisis que hizo Guzmán (2002) de la distribución y la concentración de las ocupaciones hasta el 2000. También se presentan los distintos cálculos para dar cuenta del cambio que ha habido en la segregación desde 1970 hasta 2000.

Cabe que este capítulo tiene diferentes tipos de enfoque de análisis de acuerdo al periodo que se esté estudiando y al autor que se cite. En este sentido, los datos usados tienen variantes de desagregación, a su vez, el cambio de interpretación de cada uno de los autores de debe a que buscan evidenciar distintos hechos.

### **3.1 La división del trabajo extradoméstico**

Las modalidades que asume el trabajo de las mujeres (doméstico y extradoméstico) han cambiado como consecuencia del desarrollo de la producción para el mercado, de las modificaciones en la estructura sectorial de la misma, del cambio tecnológico y de las normas y costumbres sociales (Rendón, 2003:106).

En las tres últimas décadas la fuerza de trabajo mexicana experimentó un acelerado proceso de feminización (Rendón 2003:112). Las oportunidades de empleo para las mujeres se han ido diversificando, no obstante, todavía se observa la concentración de mujeres en ciertos sectores y actividades, mientras en otros su ausencia es casi total; si bien la división del trabajo entre hombres y mujeres es mucho menos rígida que hace un siglo, está muy lejos de desaparecer (Rendón 2003:114).

Un aspecto por señalar es que a pesar de que en América Latina el número de mujeres inscritas en la educación superior es casi el mismo o mayor que el de los hombres inscritos, en general los hombres y las mujeres eligen carreras distintas. Hay profesiones que son indistintamente realizadas por hombres y mujeres, no obstante existen algunas que siguen siendo consideradas como masculinas o femeninas, de esta manera el fenómeno de la segregación ocupacional se ve reflejado a nivel profesional (Guzmán 2002, Rendón 2003).

### **3.2 Ingreso, diferencias salariales por sexo y segregación ocupacional**

Una de las manifestaciones más importantes de la desventaja que enfrentan las mujeres en el mercado de trabajo es la menor retribución salarial de la cual han sido objeto en todas partes (Rendón 2003:83).

La reestructuración económica ha propiciado varios cambios importantes en la división sexual del trabajo. La depresión de los salarios y la proliferación de empleos de tiempo parcial propician esos cambios y los cambios en la estructura productiva han sido favorables para que los hombres salgan de la parte activa de la fuerza de trabajo para irse a los hogares dependiendo de las condiciones en cada región (Rendón 2003:95).

En todas partes las mujeres ganan en promedio menos que los hombres, y las principales causas de esas diferencias son atribuibles al hecho de que una porción importante de ellas desempeñan empleos de tiempo parcial y a la segregación ocupacional (Rendón 2003:83).

Para eliminar el efecto de la diferencia en amplitud de la jornada laboral se acostumbra comparar los ingresos por hora de trabajo, o tomar en cuenta únicamente los empleos de tiempo completo; no obstante, el monto correspondiente a las mujeres sigue siendo menor respecto al que perciben los varones (Rendón 2003:84).

### **3.3 Lo que se ha dicho de la segregación ocupacional 1970-2000**

Las observaciones previas a la lectura de los siguientes apartados son:

- En el periodo 1970-1990, Cervini (1999) hizo una agregación de ocho grandes ramas y grupos de ocupación para el cálculo del ID, así Guzmán (2002) hizo lo mismo para hacer comparables sus resultados con los hechos por Cervini (1999).
- En el periodo 1991-1995, Guzmán (2002) tomó 19 grupos de ocupación para realizar tanto el análisis de distribución y concentración, como el cálculo del ID e IP.
- En el periodo 1995-2000, Guzmán (2002) hizo una desagregación de 236 ocupaciones para su análisis similar al del periodo anterior.

Un análisis realizado por Guzmán (2002) muestra que en los periodos de 1970-1990, 1991-1995 y 1995-2000, hay variaciones tanto en la estructura como en la segregación ocupacional.

Estos cambios se deben principalmente a la diversificación de las ocupaciones en el caso de los varones y expansión del sector terciario donde las mujeres fueron a través de estos años ganando terreno.

En los siguientes apartados se explica de manera general como fue la distribución, concentración y segregación ocupacional para el periodo 1970-2000

### **3.4.1 Distribución ocupacional por sexo.**

En 1970, el sector agropecuario fue el que mayor empleo generó para la población trabajadora, el hecho es que cerca de la mitad de la población económicamente activa se empleó en ocupaciones agropecuarias (Guzmán 2002:106).

Con relación a la distribución del total de hombres económicamente activos en las ocupaciones, más del 70 por ciento se emplearon en dos grupos de ocupación, el 47 por ciento como trabajador agrícola y el 24 por ciento como trabajador no agrícola. En contraste, la distribución de las mujeres en el conjunto de grupos de ocupación fue más diversificada, una tercera parte se empleo en los trabajadores de servicios diversos, 17.8 por ciento como personal administrativo, 15.8 por ciento en el grupo de trabajadores no agrícolas, 12.1 por ciento como comerciantes y vendedoras y 11.1 por ciento como profesionales y técnicas (Guzmán 2002:107).<sup>1</sup>

En 1990, de los grupos de ocupación que considera Guzmán, en orden jerárquico de valor social, el grupo de mayor jerarquía fue el de “funcionarios y directivos”, donde los hombres son numéricamente predominantes y las remuneraciones son relativamente más altas. En el polo opuesto se encontró el grupo de los obreros y trabajadores agropecuarios, donde los hombres también se desempeñaron mayoritariamente. En realidad no se visualiza que las mujeres estén concentradas en los grupos de menor estatus, ya que en este caso, las mujeres laboran predominantemente en los grupos de personal administrativo, profesionales y técnicos, vendedores y comerciantes y en trabajadores en servicios diversos, los cuales tiene un mayor valor social que las ocupaciones de obrero (Guzmán 2002:124).

En 1990, en el grupo de trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos, se encontró que las principales ocupaciones de los hombres fueron transporte (48.3 por ciento) y servicios públicos (31.5 por ciento), y los de las mujeres servicios domésticos (60.5 por ciento) y servicios públicos (36.9 por ciento) (Guzmán 2002:125).

---

<sup>1</sup> La segregación vertical como un concepto que permite mostrar cómo la diferencia de oportunidades entre hombres y mujeres en las ocupaciones se convierten en desigualdades (Guzmán 2002:124).

Para 1990, la distribución por sexo en las ocupaciones tuvo algunos cambios. Se registró un descenso en la participación de hombres y mujeres en la ocupación de trabajadores en labores agropecuarias; frente a esta situación, la población masculina encontró más opciones de empleo en las ocupaciones de los sectores: industrial y de servicios (Guzmán 2002:108).

Con relación a las mujeres, aumentó su participación en las ocupaciones industriales, se manifestó su presencia mayoritaria en el sector terciario y se incrementó en las ocupaciones de profesionistas, técnicos, comerciantes, vendedoras y personal administrativo (Guzmán 2002:108).

En los grupos de ocupación principal en el periodo de 1970-1990 se registraron algunos cambios, como el hecho de que cambió el orden de importancia en las ocupaciones masculinas ya que, en 1970, los trabajadores agrícolas eran el principal grupo de ocupación y para 1990, eran los trabajadores no agrícolas, además del cambio en profesionales y técnicos donde esta ocupación no figuraba en las principales en 1970 (Guzmán 2002:108).

Los grupos de ocupación principal para las mujeres presentaron mayores cambios entre 1970-1990, el grupo de personal administrativo ocupó el primer lugar y el segundo, el de profesionales y técnicos, es decir cambió la participación de los principales grupos de ocupación para 1990 (Guzmán 2002:109).

Para el año 1991 en las áreas más urbanizadas, los cinco grupos de ocupación principales para los hombres fueron: artesanos y obreros, comerciantes y vendedores dependientes, oficinistas, operadores de transporte y empleados en servicios donde el orden de importancia de las 10 ocupaciones principales para el año 1995 no cambió sustancialmente (Guzmán 2002:138).

En el año 1991 distribución de las mujeres en los grupos de ocupación fue más diversificada, las dos ocupaciones principales en orden de importancia fueron: comerciantes y vendedoras dependientes y oficinistas, ambas agruparon poco más de la tercera parte del total de la población ocupada (Guzmán 2002:140).

En suma, para el periodo entre 1991-1995, los cambios en la distribución de mujeres en las ocupaciones fueron más significativos que los que se registraron en la distribución de los hombres. El aumento de la participación femenina en el total de la población osciló entre el 0.2 y 4.7 por ciento y en los varones fue entre 0.1 y 1.1 por ciento (Guzmán 2002:140).

Durante el periodo 1995-2000<sup>2</sup>, las principales ocupaciones fueron: trabajadores en el cultivo de maíz y frijol; albañiles; ayudantes y peones en la construcción; despachadores y dependientes en comercio, comerciantes en establecimientos; conductores de transporte de pasajeros y de carga (Guzmán 2002:166).

Las anteriores ocupaciones revelan que la población masculina desempeñó trabajos relativamente de menor estatus, por ejemplo, albañil; y que a su vez, las ocupaciones de mayor calidad, como comerciantes en establecimientos, no registraron cambios o fueron incrementos poco significativos. Es importante recordar que, también el sector agropecuario perdió importancia en el periodo, una gran parte de la población ocupada se desempeñaba en alguna actividad de este sector (Guzmán 2002:166-168).

Para el caso de las mujeres, durante el mismo periodo, las ocupaciones principales fueron: trabajadoras domésticas, despachadoras y dependientas de comercio, comerciantes, secretarías y trabajadoras en el cultivo de maíz, entre otras; también se observó que la mayoría de las ocupaciones pertenecen al sector servicios, esto reveló que este sector constituía la opción más importante de empleo para las mujeres (Guzmán 2002:168).

Se observó que de 1995-2000, las principales ocupaciones que desempeñaron tanto hombres como mujeres en su mayoría fueron diferentes, aunque se aprecia que la mayor parte de las ocupaciones relacionadas con hombres y mujeres se vincularon con los estereotipos por género (Guzmán 2002:171).

### **3.4.2 Concentración por sexo en las ocupaciones**

En 1970, las mujeres se concentraron predominantemente en cuatro grupos de ocupación: trabajadores en servicios diversos; personal administrativo; profesionales y técnicos; comerciantes vendedores y similares. Por su parte, los hombres lo hicieron en los grupos de funcionarios directivos, trabajadores no agrícolas (obreros), y trabajadores en labores agropecuarias (Guzmán 2002:110).

Para 1990, las mujeres aumentaron su concentración en tres grupos: personal administrativo, profesionales y técnicos, así como comerciantes y vendedores. Los hombres lo hicieron en los grupos de trabajadores agropecuarios y en obreros, esta concentración predominante de hombres y mujeres en forma diferenciada dividió a la estructura ocupacional por sexo (Guzmán 2002:110).

---

<sup>2</sup> Los resultados en el periodo 1995-2000, obtenidos y expuestos en la tesis de Flérida Guzmán fueron a partir de 236 ocupaciones desagregadas a cuatro dígitos a nivel nacional.

Es importante decir que el número de grupos de ocupación donde las mujeres y los hombres se concentraron no cambió significativamente desde 1970-1990 (Guzmán 2002:111).

En 1991, la participación de los hombres en el total de la población ocupada fue de 69.6 por ciento y el de las mujeres es de 30.4 por ciento, a partir de estos datos, la clasificación de las ocupaciones en masculinas y femeninas muestra que en el 56.3 por ciento de los grupos de ocupación registraron una concentración predominante de hombres, en tanto que las mujeres se concentraron en un número menor de ocupaciones (Guzmán 2002:144).

Las ocupaciones donde las mujeres se concentraron mayormente fueron: trabajadoras domésticas, maestras, oficinistas, técnico y personal especializado, comerciante y vendedoras dependientes, empleadas en servicios y vendedoras ambulantes, los cuales se desarrollan dentro del sector servicios (Guzmán 2002:144).

Cabe mencionar que con la información del censo de 1990, la participación de las mujeres en el total de la población ocupada era 24%, mientras con la información de la ENE de 1991 fue de 30.4%, aspecto que nos lleva a explicar la diferencia de captación en las dos fuentes. El censo en 1990 solo tenía una pregunta, la encuesta tenía cinco preguntas para esta característica, por ello el censo subestimó: trabajo cuenta propia y fundamentalmente trabajo no remunerado (Guzmán 2002:111).

Durante el periodo 1991-1995, en las principales ocupaciones, los hombres se concentran en nueve grupos de ocupación y las mujeres en seis; la división por sexo en la estructura ocupacional en las dos áreas no presentó cambios (Guzmán 2002:146).

En 1995<sup>3</sup>, aumentó el porcentaje de mujeres en el total de la población ocupada incrementó a 32 por ciento, en general no hubo cambios significativos.

Ese mismo año la participación de los hombres en el total de la población ocupada fue 68 por ciento, y las mujeres 32 por ciento; del total de la población ocupada en 235 ocupaciones los hombres se concentraron en 147, mientras que las mujeres lo hicieron en 87, y sólo una ocupación registró una participación equitativa (Guzmán 2002:174).

---

<sup>3</sup> Los resultados en el periodo 1995-2000, obtenidos y expuestos en la tesis de Flérida Guzmán fueron a partir de 236 ocupaciones desagregadas a cuatro dígitos a nivel nacional (tomando en cuenta a los No Especificados).

Para el caso del 2000, el número de ocupaciones donde se concentraron los hombres se redujo a 142, y el de las mujeres aumentó a 93; esta nueva concentración correspondió en 69 por ciento el de los hombres y 41 por ciento el de las mujeres.

Es importante decir que en 1995, la estructura ocupacional en el total de la población ocupada registró una división en tres segmentos: ocupaciones femeninas, masculinas y una ocupación mixta. Sin embargo, los cambios en la concentración por sexo y en la participación de hombres y mujeres en total de la población, influyó para que en 2000 la estructura se dividiera únicamente por sexo y desapareciera la ocupación mixta (Guzmán 2002:197)

Hablando en términos de la concentración en el periodo 1995-2000, la segregación horizontal por sexo cambió, se redujo el número de ocupaciones masculinas y aumentó el número de ocupaciones femeninas, no obstante estos cambios, la segregación horizontal por sexo persistió. Las mujeres continuaron concentrándose en un menor número de ocupaciones estereotipadas como de mujeres, por el contrario, los varones se concentraron predominantemente en mayor número de ocupaciones consideradas como de "hombres", por ejemplo, obreros (Guzmán 2002:197).

### **3.4.3 Niveles de segregación**

Una baja en el índice de segregación podría estar vinculada, aunque no exclusivamente, a cambios tecnológicos o en la estructura de producción. En otros casos también está ligada a un cambio en las características que el género asume en cada momento histórico, por ejemplo, el trabajo de oficinista que fue durante mucho tiempo casi exclusivamente de hombres; lo que refleja un cambio social que induce transformaciones en la segregación por sexo (Rendón 2003:118).

En la década de los noventa, se ha calculado el Índice de Duncan (ID) por rama de actividad o grupos de ocupación según el tipo de localidad, utilizando información de las encuestas nacionales de empleo. En primer lugar se observa una relación inversa entre segregación y grado de urbanización. Los índices de disimilitud de las áreas más urbanizadas fueron inferiores a las de las menos urbanizadas. La diferencia es más significativa en el caso de las ramas, lo que refleja mayor complejidad de la estructura productiva de las grandes ciudades, misma que implica la existencia de actividades donde participan trabajadores de uno y otro sexo (Rendón 2003:122).

El estudio de la segregación ocupacional por sexo durante el periodo 1970-1990 realizada a través de cálculo de los índices de segregación, solamente ha sido realizado con anterioridad por Cervini (1999) y Guzmán (2002).

En el artículo de Cervini, se calcula el ID por ramas y ocupaciones<sup>4</sup>, distinguiendo en cada caso tres posiciones en el trabajo: autoempleo o trabajo autónomo (trabajadores por cuenta propia y empleadores), personas asalariadas y trabajadores familiares sin pago (como ya se mencionó, hay evidencia de que en el Censo de 1990 los trabajadores sin pago están subrepresentados). El autor utiliza los censos de población de varias fechas para estimar los índices de ocupación con clasificaciones de ocho grupos (Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1 Índice de disimilitud de Duncan 1970-1990

Índice de disimilitud de Duncan en ramas de actividad por posición en el trabajo, 1970 y 1990				
Cambio 1970-1990				
	1970	1990	Absoluto	Relativo
Total	45.3	38.7	-6.6	-14.6%
Autónomos	49.6	49.1	-0.5	-1.0%
Asalariados	44.4	35.5	-8.9	-20.0%
Índice de disimilitud de Duncan en grupos de ocupación por posición en el trabajo, 1970 y 1990				
Cambio 1970-1990				
	1970	1990	Absoluto	Relativo
Total	45.4	47.4	2.0	4.4%
Autónomos	44.1	48.8	4.7	10.7%
Asalariados	47.1	45.4	-1.7	-3.6%

Fuente: Cervini 1999 en Rendón 2003:120.

En el trabajo de Cervini, los índices por rama de actividad para el conjunto de la población ocupada son inferiores a los calculados por Rendón (Rendón 2003:116), esto se debe a que Cervini usó una clasificación más agregada en las ramas de actividad, con lo cual se oculta parte de la segregación; sin embargo, este cuadro añade nueva información ya que además de calcular el índice por rama, lo hace por posición en el trabajo: la segregación es mayor entre trabajadores autónomos que entre los asalariados (Rendón 2003:120).

En el periodo 1970-1990 lo que podemos concluir para el cálculo de Cervini es que encontró, por un lado, por grupo de ocupación el índice descendió 7 por ciento, y por el otro, por rama ID aumentó 2 por ciento.

<sup>4</sup> Cervini (1999) ocupó ocho grandes ramas (agricultura, minería, manufactura, construcción, servicios públicos, comercio, transporte y comunicaciones y servicios) y ocho grupos (Profesionales, administradores, oficinistas, comerciantes, trabajadores agropecuarios, obreros, transportistas y no especificado).

Guzmán dice que la diferencia de tendencias en las mediciones es resultado de las agregaciones en las ocupaciones para hacer comparable la información de 1970 con la de 1990. En 1970 se presenta información en ocho grupos de ocupación principal, para 1990 el número de grupos aumenta a 18, para comparar los índices se tuvieron que realizar agregaciones a los 8 grupos iniciales lo cual constituye un elevado nivel de agregación de los datos (Guzmán 2002:114).

La importancia del nivel de desglose de las ocupaciones es de suma relevancia en el estudio de la segregación ocupacional por sexo. El que no haya cambios significativos de valor en el índice calculado por Cervini durante el periodo 1970-1990 es el resultado del alto nivel de la agregación de los datos, idea que se confirmó con el cálculo del índice hecho por Guzmán con 18 grupos de ocupación para 1990. El resultado que obtuvo Guzmán (2002) en el cálculo del valor del índice IP fue de 0.18, superior al 0.14 que se obtuvo con 8 grupos de ocupación.

Calculando el IP que es un índice el cual controla tanto el efecto composición como el efecto sexo en realidad se aprecia que no hay cambios en el periodo 1970-1990 como lo dice Guzmán (2002) (véase cuadro 3.2).

Lo que se puede concluir es que para el periodo 1970-1990, Cervini (1999) hizo su cálculo con una clasificación de ocupaciones muy agregada respecto al análisis de Flérida Guzmán (2002), además Guzmán concluye (basándose en el cálculo del IP) que no hubo cambios en la segregación para este periodo. Por otra parte Cervini calculó el ID por rama y concluye que hay un descenso del ID.

Cuadro 3.2 Valores de los índices ID, MM, IP 1970 y 1990 por grupo de ocupación

Valores de los índices ID, MM, IP 1970 y 1990				
	Cervini 1999	Cervini 1999	Guzmán 2001	Guzmán 2001
Año	1970	1990	1970	1990
ID	0.45	0.47	0.45	0.39
MM	0.3	0.37	0.29	0.29
IP	-	-	0.14 0.28*	0.14 0.28*

\*indica que IP va de 0 a 1 y es comparable con ID.

Fuente: Guzmán, 2002:117

Ahora bien, según el cálculo realizado por Guzmán (2002) el descenso del índice para el periodo 1991-1995 la disminución del índice se debe a la composición por sexo en

todos los grupos de ocupación, esto también repercutió en las áreas más urbanizadas, donde registraron los niveles más bajos de segregación por sexo, debido también a los cambios en la composición (Guzmán 2002:163)

Respecto al periodo anterior, se observa que hubo un descenso en el ID que se comprueba con el cálculo del IP, entonces decimos que en este periodo (1991-1995) hubo un descenso en la segregación aunque este fue mínimo (Cuadro 3.3).

Cuadro 3.3 Evolución de los índices de segregación ocupacional por sexo 1991-1995

Evolución de los índices de segregación ocupacional por sexo 1991-1995						
	ID		IP		MM	
	1991	1995	1991	1995	1991	1995
Población ocupada total	0.468	0.435	0.198	0.190	0.403	0.397
Áreas más urbanizadas	0.416	0.365	0.191	0.168	0.361	0.318
Áreas menos urbanizadas	0.486	0.469	0.191	0.192	0.472	0.459

Fuente: Guzmán 2002:147

Durante el periodo 1995-2000<sup>8</sup>, según Guzmán (2002) el nivel de segregación no registro cambios, aun cuando aumentó la participación femenina (Cuadro 3.4).

Los valores de los índices respecto a los mostrados durante el periodo anterior indican que el nivel fue significativamente más alto debido a un mayor desglose de los datos<sup>5</sup>. Los valores del nivel de segregación mostrado para este periodo, oscilaron entre 0.21 y 0.24 (véase cuadro 3.4), cabe mencionar que estos niveles son altos considerando que el índice IP se mueve en un rango de 0.0 a 0.50 (Guzmán 2002:198).

Se puede decir que aunque relativo en el último periodo analizado hubo un incremento en la segregación pero que este se debió a la desagregación de los datos que uso Guzmán (2002).

<sup>5</sup> Los resultados en el periodo 1995-2000, obtenidos y expuestos en la tesis de Flérida Guzmán fueron a partir de 236 ocupaciones desagregadas a cuatro dígitos a nivel nacional (tomando en cuenta a los No Especificados).

Cuadro 3.4 Evolución de los índices de segregación ocupacional por sexo 1995-2000

Evolución de los índices de segregación ocupacional por sexo 1995-2000						
	ID		IP*		MM	
	1995	2000	1995	2000	1995	2000
Población ocupada total	0.48	0.47	0.21 *0.42	0.21 *0.42	0.53	0.51
Áreas más urbanizadas	0.54	0.51	0.25 *0.50	0.24 *0.48	0.50	0.47
Áreas menos urbanizadas	0.56	0.56	0.23 *0.46	0.24 *0.48	0.55	0.53

Hay que recordar que el valor de índice IP tiene como valor máximo 0.50 y IP\* es el valor de este índice de 0 a 1.

Fuente: Guzmán 2002:182

### 3.4 Conclusiones

En este análisis realizado con base en Guzmán (2002) se muestra que en los periodos de 1970-1990, 1991-1995 y 1995-2000, hay variaciones tanto en la estructura ocupacional, como en la segregación ocupacional.

También se da cuenta de que en el periodo 1970-2000 se observaron algunos cambios en la distribución y concentración de hombres y mujeres a nivel nacional, estos cambios revelan cómo evolucionó la estructura ocupacional y en que ocupaciones están mejor representados cada uno de los sexos.

Estos cambios se deben principalmente a la diversificación de las ocupaciones en el caso de los varones y a la expansión del sector terciario donde las mujeres entre 1970-2000 ganaron terreno.

Todos estos cambios se aprecian en el análisis de distribución y concentración en el periodo 1970-2000, pero no se ven reflejados en cambios significativos del índice y se concluye que, no han habido grandes cambios en los niveles de segregación ocupacional.

## **Capítulo 4. El Contexto de estudio y la segregación ocupacional Nacional, en la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey en 2008**

### **Introducción**

En el contexto de cambios y continuidades que definen el perfil de trabajo en México, hay que resaltar el constante aumento en la proporción de trabajo asalariado en la fuerza laboral nacional hasta 1970 y el freno posterior a este crecimiento ocurrido a partir de los años noventa aunado a las actividades económicas a muy pequeña escala.

Otro elemento es la cambiante participación de las mujeres en las actividades económicas extradomésticas y la persistencia de la segregación ocupacional por sexo como ya se mencionó anteriormente.

Por otro lado, la permanencia de la heterogeneidad laboral que es la coexistencia de diferentes formas de organización de la producción y prestación de servicios, que utilizan tanto mano de obra asalariada, como varios tipos de trabajadores no asalariados.

La segregación ocupacional por sexo, como se ha mencionado anteriormente, es el resultado de la influencia de múltiples factores, en este capítulo daremos cuenta de la segregación y hablaremos de algunas relaciones de estos factores con las ocupaciones que hombres y mujeres desarrollan y daremos cuenta de la segregación por rama de actividad

A su vez analizaré la distribución ocupacional por sexo, la concentración por sexo, además se calculará de los índices de Duncan y Karmel-MacLachlan por ocupación y rama, para todo el país y las tres principales ciudades de México –Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- basados en la ENOE 2008.

### **4.1 El perfil de trabajo en México y los mercados de trabajo metropolitanos**

La Ciudad de México y las ciudades Guadalajara y Monterrey han sido tradicionalmente los principales centros de concentración poblacional y económica del país (García, de Oliveira 2001); además de su importancia económica y demográfica, las autoras estudian estas tres metrópolis, porque han habido cambios importantes, que responden a las nuevas políticas de reestructuración económica y del neoliberalismo, en formas un poco diferentes, dadas las condiciones geográficas de nuestro país, de manera clara este hecho hace que el análisis entre regiones, tome verdadera importancia al ver en distintas condiciones los impactos locales.

En el decenio de los noventa el sector servicios se convirtió en motor principal de la economía de la Ciudad de México, en especial los servicios sociales personales así como los financieros, se sostuvo que la dinámica económica de este sector permitió una recuperación parcial en la producción económica del país (Sobrino 2000).

Como ya se mencionó los procesos de reestructuración económica y de integración de la economía mundial motivaron un cambio en la naturaleza de la estructura económica especial en la Ciudad de México (García y de Oliveira 2001).

En las últimas décadas Monterrey ha sido la metrópoli de las grandes industrias con especialización en la metálica básica; las manufactureras han persistido como las ramas de mayor peso en la estructura productiva local, también el sector servicios ha ido ganando terreno dentro de dicha estructura (García, de Oliveira 2001).

Los grandes grupos empresariales regiomontanos han adoptado una estrategia deliberada de modernización tecnológica y búsqueda de nichos de mercado para hacer frente al impacto inicial negativo de la apertura comercial (García, de Oliveira 2001).

Guadalajara ha sido denominada en diversas ocasiones como la ciudad de las pequeñas industrias, también ha tenido cambios importantes; en décadas recientes el dinamismo económico de la ciudad de Guadalajara ha estado asociado con la recuperación de la pequeña empresa, la presencia de capital extranjero, además presentó aumentos en las exportaciones. (García y de Oliveira 2001).

Si se analiza lo ocurrido en la década de los noventa en las metrópolis mencionadas, se puede observar que la fuerza de trabajo en la manufactura ha continuado perdiendo importancia en la Ciudad de México, pero se ha mantenido estable en Monterrey y Guadalajara. Esto indica el cambio que ha tenido la Ciudad de México hacia los servicios, pero es útil recordar que la producción industrial, cerca del 30% se concentra en la capital (Sobrino 2000 en García y de Oliveira 2001).

Se debe recordar que en el caso de Guadalajara, la instalación de nuevas empresas y maquiladoras de exportación, no han significado una disminución importante de sus pequeñas unidades económicas y ha llevado a reforzar la coexistencia entre pequeños y grandes establecimientos (García y de Oliveira 2001).

Respecto a Monterrey, se ha destacado el dinamismo de la reestructuración de sus grandes empresas y también hubo que tomar en cuenta la importancia relativa de su población activa industrial; esta se ha mantenido en alrededor del 28% del total de su fuerza de trabajo, aunque en los últimos años hay ciudades que superan la mano de

obra manufacturera, y están situadas estratégicamente en la frontera del país (García y de Oliveira 2001).

El sector terciario ha sido cuantitativamente más importante en el mercado de trabajo de las principales metrópolis mexicanas y sigue ganando peso relativo, principalmente en la Ciudad de México y Guadalajara.

La mayoría de los trabajadores terciarios se concentran en los sectores comerciales y de servicios personales en las tres áreas metropolitanas (entre 36% y 45% del total de la población activa, sectores que además presentan un tendencia a ganar mayor terreno en Guadalajara (comercio) y Monterrey (servicios personales); esta expansión se debió en parte a la penetración capitalista en estas áreas, pero también fue resultado principal de la proliferación de pequeñas unidades comerciales y de servicios orientados a los consumidores en el horizonte metropolitano de México (García y de Oliveira 2001).

Por su parte, la marcada presencia de los asalariados en el área regiomontana se debió, sin lugar a dudas, a su carácter de centro industrial de bienes intermedios y de capital, al relativo dinamismo económico que fue logrado mediante la incorporación al mercado internacional y a la infraestructura de servicios requerida por el nuevo modelo de acumulación (García y de Oliveira 2001).

En Guadalajara, la expansión de la mano de obra asalariada se debió, al comportamiento de las pequeñas empresas, como al incremento de inversiones extranjeras, dirigidas hacia el comercio y a las actividades industriales orientadas hacia la exportación (García y de Oliveira 2001).

En todos los casos hubo una reducción de los asalariados en el sector público, lo que indica el impacto que ha tenido en la población activa el adelgazamiento y la descentralización parcial de la administración pública; esta tendencia hacia la disminución de los asalariados públicos ha sido acompañada por la evolución distinta de los asalariados privados en cada una de las ciudades (García y de Oliveira 2001).

En Monterrey se compensó la acentuada reducción del empleo público con un considerable aumento de los asalariados en pequeños y grandes establecimientos privados; además Monterrey requirió también intensificar las inversiones en los servicios para hacer frente a las nuevas demandas financieras, comerciales, de comunicación y de transporte, generadas por la integración al nuevo mercado mundial (Pozos, 1996; Garza 1999 en García y de Oliveira 2001).

En Guadalajara, la disminución de los empleos públicos fue menos acentuada, ha tenido lugar una moderada expansión de los asalariados en los grandes y medianos establecimientos.

En contraste con las dos ciudades anteriores, en la Ciudad de México la contracción del sector público, no ha sido acompañada por una expansión relativa del empleo en los grandes establecimientos, aunque sin duda este sector de medianas y grandes empresas continua siendo muy importante en términos de la magnitud que produce, de los servicios que ofrece y de la cantidad de la fuerza de trabajo que emplea (García y de Oliveira 2001).

## **4.2 La segregación ocupacional en México y en tres de sus principales ciudades (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey)**

### Introducción

La segregación ocupacional por sexo, como se ha mencionado anteriormente, es el resultado de la influencia de múltiples factores, en este capítulo daremos cuenta de la segregación y hablaremos de algunas relaciones de estos factores con las ocupaciones que hombres y mujeres desarrollan y daremos cuenta de la segregación por rama de actividad

A su vez se analiza la distribución ocupacional por sexo, la concentración por sexo, además se calculan los índices de Duncan y Karmel-MacLachlan por ocupación y rama, para todo el país y las tres principales ciudades de México –Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- basados en la ENOE 2008.

### **4.2.1 Distribución ocupacional a nivel agregado**

Para la distribución ocupacional, para esto se emplearan primero los criterios de la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) por grupo principal.

En el 2008, a nivel nacional, se observa que la distribución en general de las ocupaciones, es decir en donde se toma en cuenta al grupo de trabajadores (hombres y mujeres); se puede decir que los grupos con mayor número de personas ocupadas, en primer lugar esta artesanos y obreros, en segundo lugar vendedores, luego trabajadores agropecuarios, trabajadores en servicios personales, oficinistas, ayudantes y peones; estas son las principales ocupaciones en las cuales la población está distribuida (ver en el anexo2, Tabla 2.1).

De manera análoga se puede hacer para cada ciudad, así en la Ciudad de México: vendedores, artesanos y obreros, trabajadores en servicios personales, oficinistas, conductores, profesionistas (ver en el anexo2, Tabla 2.2).

Para la ciudad de Guadalajara: vendedores, artesanos y obreros, trabajadores en servicios personales, oficinistas, ayudantes y peones, profesionistas, operadores de maquinaria (ver en el anexo2, Tabla 2.3).

En la ciudad de Monterrey: vendedores, artesanos y obreros, oficinistas, trabajadores en servicios personales, operadores de maquinaria, conductores (ver en el anexo2, Tabla 2.4).Lo anterior nos da un contexto general de cuáles son las ocupaciones principales donde la mayoría de los ocupados participan, nacionalmente, y en cada una de las tres ciudades.

**4.2.2 Distribución ocupacional por sexo en el país, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey.**

En 2008, tanto hombres y mujeres están distribuidos en distintas ocupaciones, tal como lo dicen Guzmán y Rendón, además observamos en el apartado anterior, que cada uno aportan a la distribución a nivel nacional.

- Hombres

En 2008, cerca del 70 por ciento de la población masculina mexicana se ocupó como: trabajador agropecuario, artesanos u obreros, vendedores, ayudantes o peones, conductores, y trabajadores en servicios personales.



Es importante decir que comparando la Ciudad de México con lo que sucede a nivel nacional, hay muchas similitudes, pero también se tiene que ver qué sucede con las

otras ciudades. Porque hay que recordar que este análisis tiene la finalidad principal de encontrar similitudes y diferencias entre ciudades y, en el caso particular de este apartado se pretende ver cómo es la distribución ocupacional y en qué ocupaciones hay mayor participación.

Antes de hacer este ejercicio, cabe aclarar que al comparar las ocupaciones más importantes, en realidad se estará dando cuenta de aproximadamente el 70 por ciento de la población trabajadora masculina. Al quedarnos con un número menor de ocupaciones la descripción se hace más clara, sin embargo, es suficientemente significativa para llevar a cabo el análisis.

Es fundamental decir que para las tres ciudades las ocupaciones más importantes son básicamente las mismas, pero, de acuerdo con las características de cada ciudad, ya sean económicas y/o culturales, estas ocupaciones figuran en distinto orden en la distribución ocupacional.

Entonces, comparando las tres ciudades más importantes del país -Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey- podemos observar que coinciden en las dos primeras ocupaciones más importantes la de artesanos y obreros y la de vendedores (Gráficas 2,3,4).

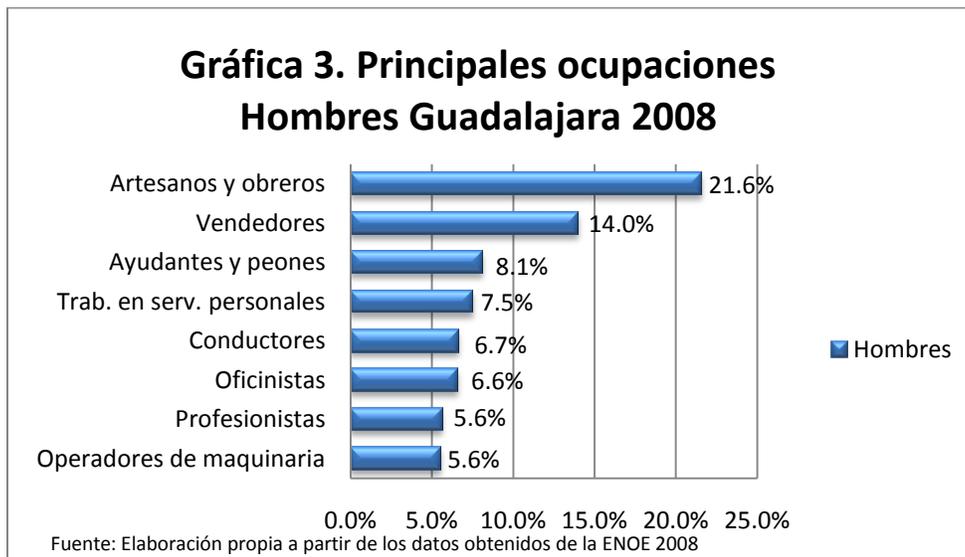
Por otra parte, se aprecia que la ocupación de conductores tanto en la Ciudad de México como en Monterrey, ocupa el tercer lugar de importancia, mientras que en Guadalajara ocupa el quinto lugar (ya que le preceden las ocupaciones de “ayudantes o peones” y “trabajadores en servicios personales”).

Haciendo una observación semejante, en la Ciudad de México y en Guadalajara la ocupación de trabajadores en servicios personales, ocupa el cuarto lugar, mientras en Monterrey esta ocupación se ubica en el sexto lugar, al igual que lo que sucede a nivel nacional.

En el quinto y sexto lugar no hay coincidencia en cuanto a la importancia de las ocupaciones. En la Ciudad de México se ubican los oficinistas y los profesionistas; es decir, se pone de manifiesto la centralidad de la administración pública e incluso privada en esta ciudad. En Guadalajara destacan en esta posición los conductores y los oficinistas y, finalmente, en Monterrey el quinto lugar lo ocupan los ayudantes y peones (característica de una ciudad industrial) y en sexto los trabajadores en los servicios personales.

Ahora bien, en el séptimo y octavo lugar de nuevo coincide una ocupación para dos de las ciudades que estamos analizando. Así, en Guadalajara y Monterrey la ocupación de

profesionista se hace de manifiesto en el séptimo lugar. Y en la Ciudad de México y Monterrey destaca la ocupación de técnicos en el octavo lugar.





Finalmente, cabe mencionar que la ocupación “trabajadores agropecuarios” presenta la mayor participación de hombres en el país, sin embargo, en las ciudades estudiadas no es significativa porque estamos hablando de contextos urbanos.

- Mujeres

En el año de 2008 a nivel nacional, se observa que las mujeres se ocupan principalmente como vendedoras, oficinistas, trabajadoras domésticas, trabajadoras en servicios personales, artesanas y obreras, vendedoras ambulantes, y trabajadoras de la educación.



Para el caso de las mujeres se realiza un análisis análogo al de los varones, entonces se observa que, para las tres ciudades en el año 2008 las principales ocupaciones son: vendedoras, oficinistas, trabajadoras en servicios personales y trabajadoras domésticas.

La ocupación de vendedoras ocupa el primer puesto en todo el país y en las tres ciudades analizadas, además, las empleadas domésticas ocupan el cuarto lugar de importancia en las tres ciudades (mientras a nivel nacional ocupan el tercer lugar). Este hecho refuerza lo señalado con anterioridad por otros autores, en cuanto a que parte del crecimiento del sector terciario ha sido propiciado por la inserción de la fuerza de trabajo femenino, principalmente en la ocupación de vendedoras, pero también por la inserción tradicional de mujeres como trabajadoras domésticas (Gráficas 6,7,8).

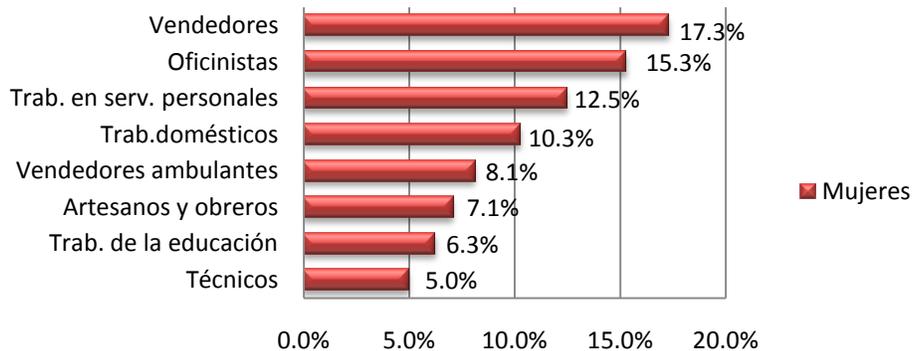
Comparando la Ciudad de México y la ciudad de Monterrey hay otras similitudes, las oficinistas y las trabajadoras en servicios personales se ubican en el segundo y tercer lugar de importancia, respectivamente.

Por otra parte, hay una coincidencia clara entre Monterrey y Guadalajara, la ocupación de artesanas y obreras ocupa el séptimo lugar de importancia. Lo que claramente refleja el carácter industrial de dichas ciudades; De hecho el incremento de mano de obra femenina en la pequeña y gran industria, también se refleja en la importancia de las operadoras en maquinaria (quinto u octavo lugar de importancia para Monterrey y Guadalajara, respectivamente).

Sin que coincidan exactamente en el lugar de importancia, pero dando cuenta del carácter tradicional del comercio tanto en la Ciudad de México como en Guadalajara destaca la ocupación de las vendedoras ambulantes. Algo similar podemos decir al comparar a la Ciudad de México con en Monterrey ya que en cuanto al carácter de ciudades de servicios destaca la ocupación de enseñanza.

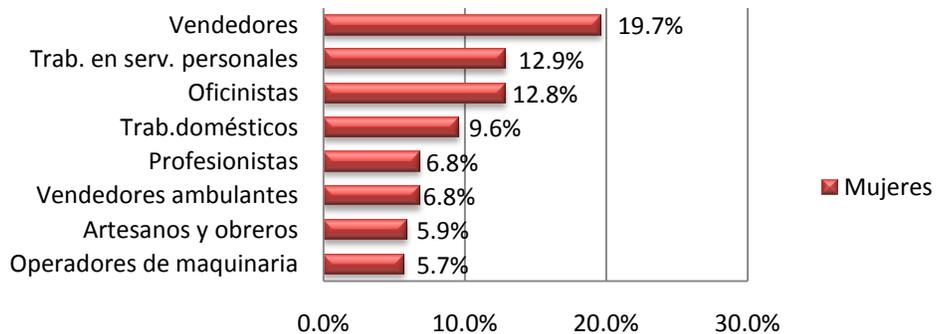
Finalmente, en la Ciudad de México y la ciudad de Guadalajara, se aprecia que las mujeres se han insertado al sector terciario, pero dentro de la informalidad, es así que entre las principales ocupaciones vemos a las vendedoras ambulantes.

**Gráfica 6. Principales ocupaciones  
Mujeres Cd. de México 2008**

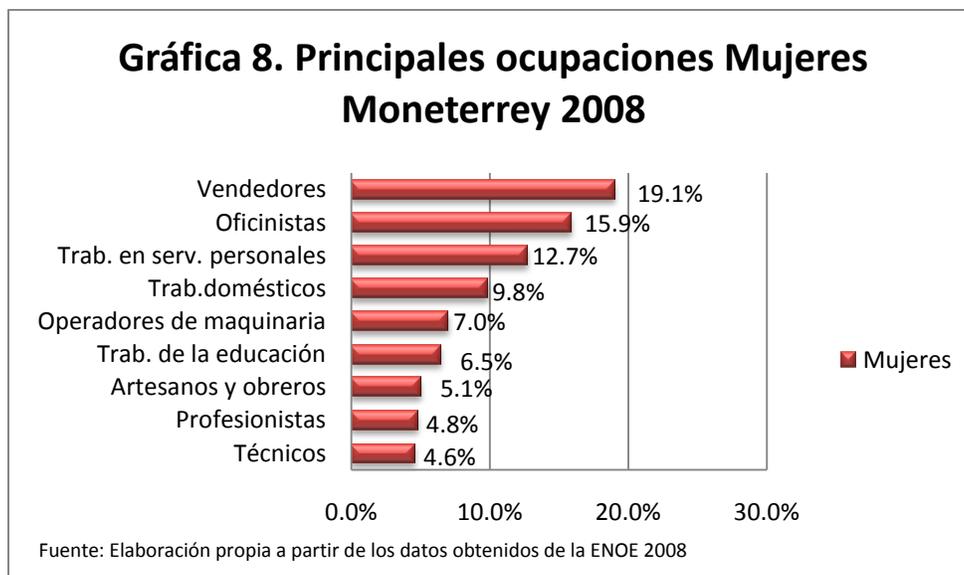


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

**Gráfica 7. Principales ocupaciones Mujeres  
Guadalajara 2008**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en la ENOE 2008



#### **4.2.3 Concentración ocupacional por sexo en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey**

Se ha venido diciendo a lo largo del tiempo que en su mayoría los trabajadores en la fuerza de trabajo son hombres.

Hablando en términos generales sobre la concentración a nivel nacional, en el año de 2008, la participación de los hombres fue de 62.5 por ciento, mientras que para las mujeres fue de 37.5 por ciento.

Esto nos dice que hombres y mujeres no están participando equitativamente en las ocupaciones. Sin embargo se observa que a nivel de los grupos principales de ocupación para algunos casos las mujeres superan la participación de hombres.

Doce es el número de ocupaciones en donde se concentran la mayoría de los hombres a nivel nacional ya que ellos representan más del 50 por ciento al interior de cada una de las siguientes ocupaciones; conductores, trabajadores en protección y vigilancia, trabajadores agropecuarios, ayudantes y peones, jefes y supervisores industriales, trabajadores en la reparación, artesanos y obreros y trabajadores en arte o espectáculos, etcétera (Gráfica 9).

Por su parte, las mujeres a nivel nacional se concentraron, trabajadoras domésticas, trabajadoras de la educación, oficinistas, vendedoras ambulantes y vendedoras; ya que ellas representan más del 50 por ciento al interior de estas ocupaciones (Gráfica 9).

Además, podemos notar que la ocupación principal de trabajadores en servicios personales tiene 50.8 por ciento de hombres y 49.2 mujeres, esto dice que la concentración en esta ocupación está distribuida casi equitativamente.



Analizando la información tanto nacional como por ciudades observamos ciertas similitudes, es decir, existen ocupaciones en las cuales coincide la concentración de la mayoría de los hombres.

A nivel nacional como en la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey hay muchas ocupaciones en las cuales coinciden que los hombres se

encuentran concentrados estas son: conductores, trabajadores en protección y vigilancia, trabajadores agropecuarios, ayudantes y peones, jefes y supervisores industriales y trabajadores en la reparación, artesanos u obreros, trabajadores en el arte o los espectáculos y el deporte, funcionarios y directivos, jefes de administración, operadores de maquinaria, profesionistas, y técnicos.

De lo anterior, podemos destacar que la ocupación de conductores prácticamente la realizan en su totalidad hombres (99-100%), siendo esta ocupación la que tiene el más alto nivel de concentración masculina y en la ciudad de Monterrey es la segunda más concentrada.

Comparando la Ciudad de México con las ciudades de Guadalajara y Monterrey, las ocupaciones de protección y vigilancia, jefes y supervisores, ayudantes y peones, jefes en actividades administrativas, profesionistas, y operadores de maquinaria, tienen una concentración similar.

Por otro lado, para el año de 2008 apreciamos que para la ciudad de Monterrey al igual que en Guadalajara la ocupación de vendedores está casi equitativamente concentrada; lo que no sucede en el caso de la Ciudad de México (en su mayoría hombres) y en todo el país (en su mayoría mujeres).

En este mismo sentido, observamos que la ocupación de trabajadores en servicios personales presenta casi la misma proporción de hombres que de mujeres, tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México; mientras en Guadalajara y Monterrey los trabajadores en servicios personales son en su mayoría mujeres.

Lo anterior, da pie a explicar las ocupaciones en las cuales están concentradas la mayoría de las mujeres, estas son: trabajadoras domésticas, trabajadoras de la educación, y oficinistas para todo el país y en las tres ciudades.

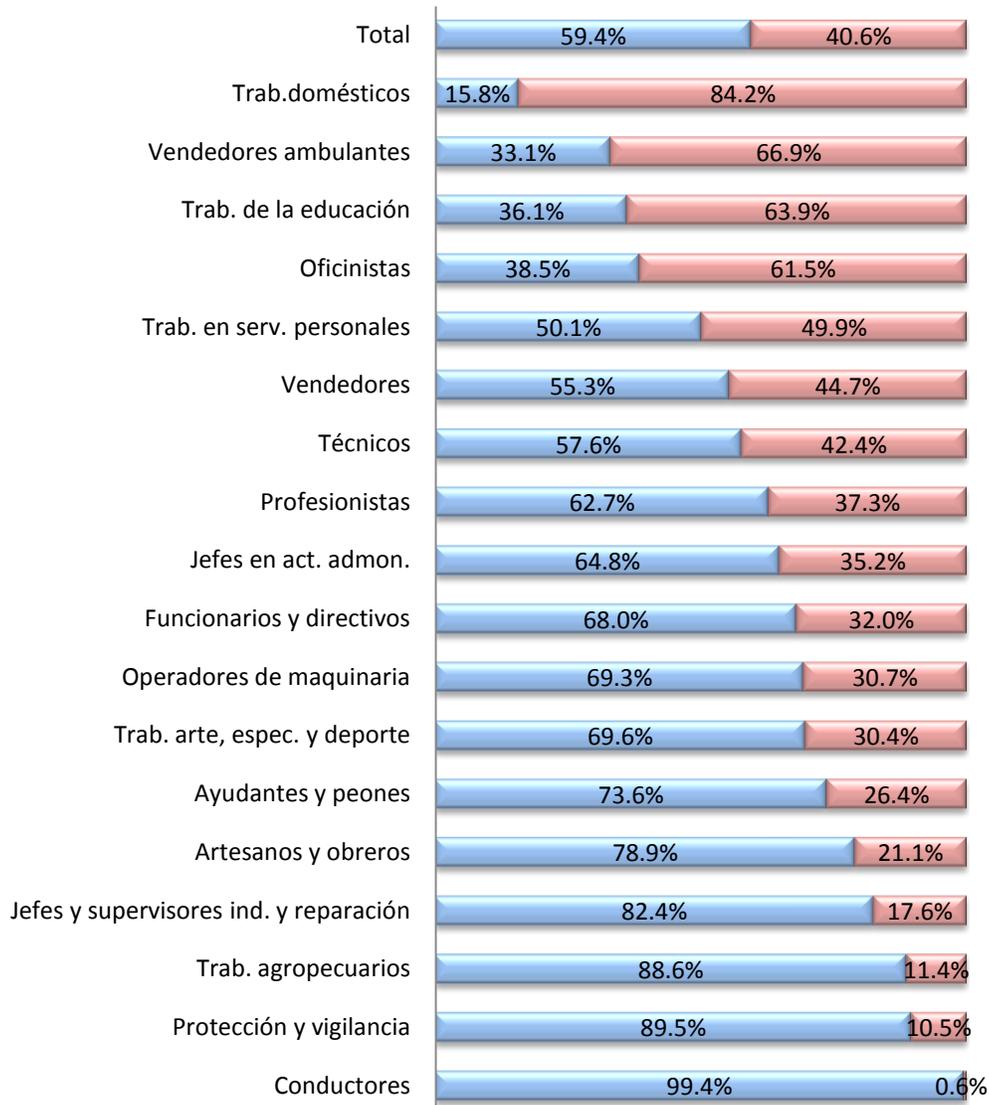
Es fundamental decir que la ocupación principal donde se encuentran concentradas el mayor número de mujeres es en la de trabajadoras domésticas (entre 89-84%) en las tres ciudades en estudio, así como a nivel nacional (Gráfica 9-12).

Comparando la Ciudad de México con Guadalajara y todo el país, la ocupación de vendedoras ambulantes, figura en las ocupaciones con mayor concentración femenina, no así en Monterrey donde la mayoría son hombres.

A nivel nacional como en las tres ciudades principales –Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México- la ocupación de oficinistas, tiene una concentración casi idéntica y de mayoría femenina.

## Gráfica 10. Concentración ocupacional Cd. de México en 2008

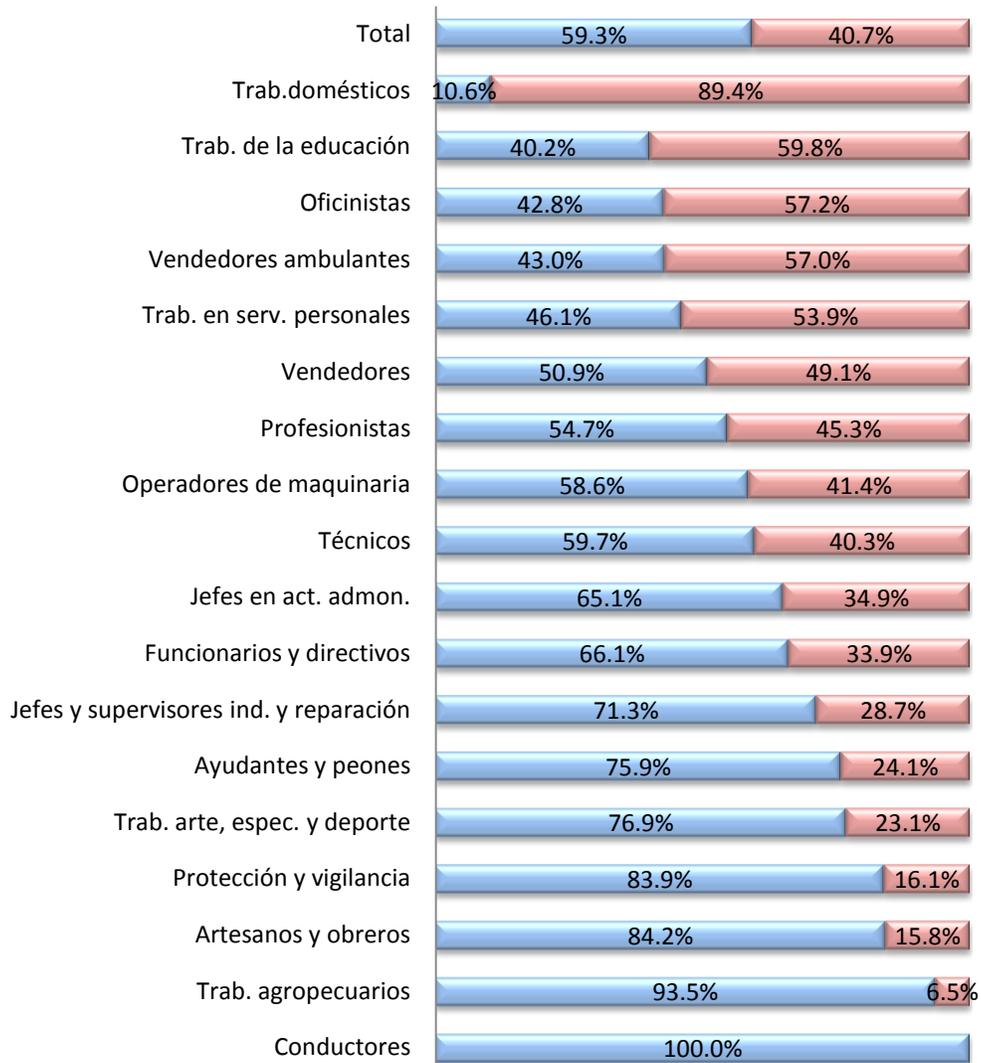
■ Hombre ■ Mujer



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

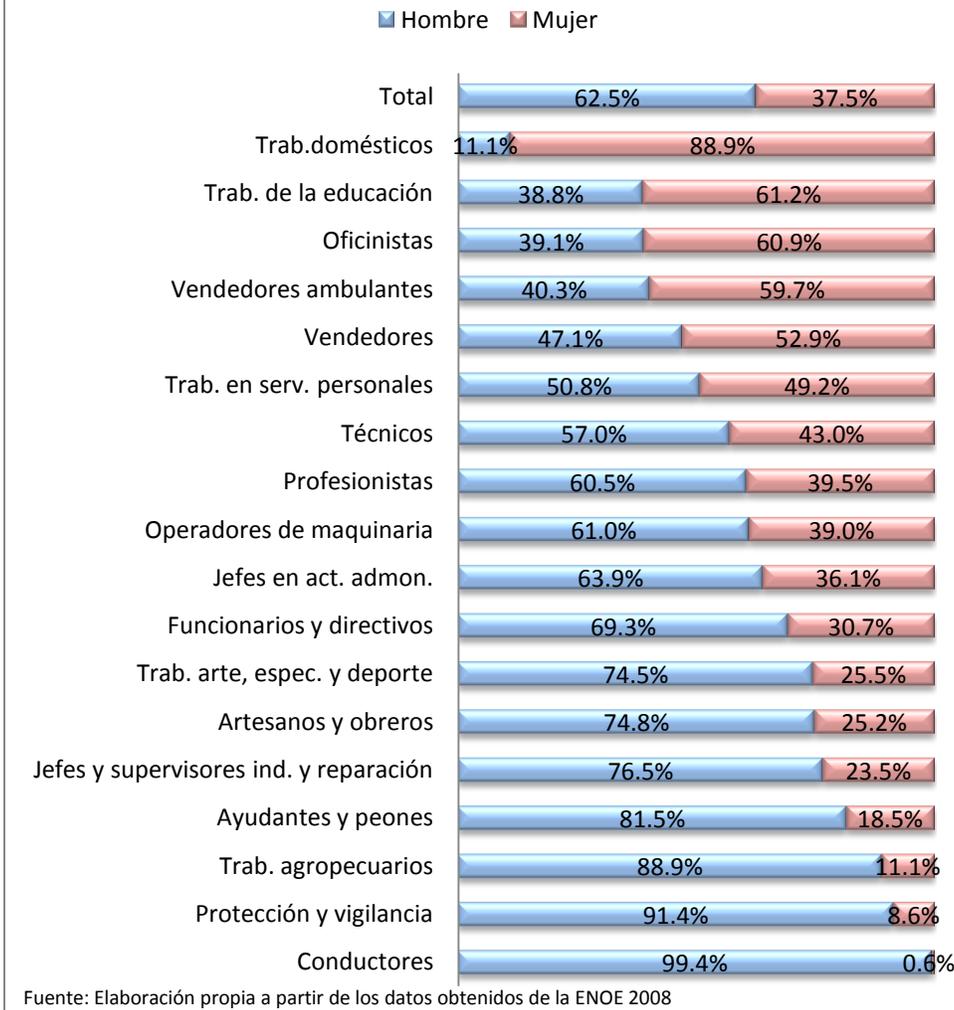
## Gráfica 11. Concentración ocupacional Guadalajara en 2008

■ Hombre ■ Mujer



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

## Gráfica 12. Concentración ocupacional Monterrey en 2008



### 4.2.4 Niveles de segregación ocupacional por sexo en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey

Este apartado se dedica al cálculo de los índices de segregación, el cálculo se hizo según grupos principales (8 y 18), además se propuso usar la Clasificación Mexicana de Ocupaciones con una desagregación a cuatro dígitos de las ocupaciones llamadas grupos unitarios para un cálculo de los índices con la mayor desagregación posible.

En el primer caso se usó la agregación de 8 grupos principales tanto a nivel nacional como para las tres ciudades para hacer comparables los resultados de este trabajo con el de Cervini (1999).

Por otro lado, en un segundo caso se usó la desagregación de grupos principales, se ocupan 19 (incluido el no especificado) a nivel nacional y 18 en el caso de las tres ciudades (debido a que existe un grupo de no especificado).

Finalmente, el tercer caso, se utilizó la desagregación de ocupaciones a cuatro dígitos, el cálculo del índice se hizo en el caso nacional con 421 ocupaciones, en la Ciudad de México con 291 ocupaciones, en la ciudad de Guadalajara 269 ocupaciones, y en la ciudad de Monterrey 254 ocupaciones<sup>1</sup>.

La segregación para todo el país y las tres ciudades, han sido calculados con dos distintos índices; el índice de Duncan (ID) y el índice de Karmel-MacLachlan.

Los dos índices -ID e IP- se encuentran explicados en el capítulo dos, donde se hizo una discusión de las ventajas y las desventajas y el porqué son seleccionados entre algunos otros índices que miden la segregación.

Como ya se ha dicho con anterioridad, la desagregación de los datos modifica el valor del índice, a continuación se observan los diferentes cálculos, para los tres casos citados arriba:

En el primer caso apreciamos que hay mayor segregación en todo el país respecto a las ciudades, por otra parte observamos que el ID en la Ciudad de México y Monterrey es el mismo, mientras que el IP es uno por ciento mayor en la Ciudad de México respecto a Guadalajara y Monterrey (ver cuadro 4.1).

En el segundo caso, donde la desagregación de los datos es 19 grupos principales, apreciamos que en todo el país existe mayor segregación que en las ciudades y que la ciudad de Monterrey presentó el mayor nivel de segregación respecto a la Ciudad de México y Guadalajara (ver cuadro 4.2).

En el tercer caso se han hecho los cálculos con datos más desagregados (cuatro dígitos), de manera que se puede apreciar un incremento a nivel nacional, pero que es consistente con los calculados en cada una de las ciudades.

Comparando el país con la Ciudad de México hay una diferencia de cinco puntos porcentuales en el índice de Duncan (0.56 y 0.51, respectivamente), mientras para las ciudades de Guadalajara y Monterrey la diferencia es sólo de uno por ciento (ver cuadro 4.3). Es decir en las ciudades de Guadalajara y Monterrey existe mayor segregación que en la Ciudad de México.

---

<sup>1</sup> La diferencia en la desagregación se debe a que en las ciudades tiene distintas características debido a esto, son distintas las ocupaciones en las cuales las personas laboran.

Además al calcular el IP se constatan las diferencias encontradas en el ID, es decir, la segregación en la Ciudad de México es menor frente a la observada en Guadalajara y Monterrey.

Es muy interesante que a partir del cálculo de los índices de segregación se muestre que las ciudades de Guadalajara y Monterrey tienen el mismo nivel de segregación ya que en el análisis hecho en los apartados anteriores se mostraban pocas características semejantes.

En comparación de los índices con años anteriores se pueden evidenciar los siguientes resultados: se hará la comparación por ocupación con el trabajo de Cervini (1999) visto en el capítulo anterior, aunque hay que recordar que la agregación en ocho grupos puede disfrazar la segregación, pero se hizo así para poder comparar los resultados.

Lo que se encontró en 2008 respecto al cálculo para el año 1990 del ID hecho por Cervini (1999) es un descenso en la segregación, (ver cuadro 3.1 y 4.1). Por otro lado Guzmán (2002) calcula el ID para el año 1990 y su resultado es de 0.39 el mismo que se obtuvo en este trabajo (ver cuadro 4.1) y diferente al de Cervini (1999). De esta manera se observa que, bajo este nivel de agregación, la segregación ocupacional no ha cambiado desde 1990.

**Cuadro 4.1 Índices de Duncan y Karmel-MacLachlan nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2008 (8 grupos de ocupación)**

3.Índice 8 Grupos de Ocupación	México 2008	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
ID	0.39	0.33	0.32	0.33
IP	0.18	0.16	0.15	0.15
IP comparable <sup>2</sup>	0.36	0.31	0.31	0.31

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

También se calculó el índice con 18 grupos de ocupación, y respecto a la desagregación anterior hay un incremento en los índices.

Comparando los resultados obtenidos por Guzmán (2002) en el periodo 1991-1995, con los elaborados en este trabajo para el año 2008, podemos decir que, el ID solo cambio 0.003 por ciento respecto al año 1995, y desde esa fecha el IP no muestra ningún cambio.

<sup>2</sup> El valor del índice de Duncan (ID) está entre 0 y 1 para que puedan ser comparados con los valores del de Karmel-MacLachlan (IP) están ponderados por dos moviendo su rango de 0 a 1, ya que el valor de del IP esta dentro de un rango de 0 y 0.5

En este caso también decimos que, no han habido cambios en la segregación ocupacional desde 1995.

**Cuadro 4.2 Índices de Duncan y Karmel-MacLachlan nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2008 (19 grupos de ocupación)**

2.Índice 19 Grupos de Ocupación	México 2008	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
ID	0.40	0.33	0.33	0.36
IP	0.19	0.16	0.16	0.17
IP comparable <sup>3</sup>	0.37	0.32	0.32	0.33

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

En relación con la desagregación anterior en esta hay un aumento significativo de los índices para este último caso se ocupo una desagregación a cuatro dígitos (antes explicada) se encontró que para todo el país el ID presentó un aumento en la segregación respecto al año 2000 de un 11 por ciento, y el IP de un 5 por ciento y el IP comparable también aumento 11 por ciento.

Los cambios en los índices sostengo que son consecuencia de la mayor desagregación. Comparando el IP en el año 2000 calculado por Guzmán (2002) para áreas más urbanizadas (que podría ser comparable con ciudades) es de 0.24 con en IP de las tres ciudades de este estudio, a pesar que en este cálculo existe una desagregación mayor en las ocupaciones, la variación de 0.02 la atribuyo al mayor desglose en 2008, debido a que los resultados anteriores muestran que no ha habido cambios en la segregación ocupacional en el periodo 1970-2000.

**Cuadro 4.3 Índices de Duncan y Karmel-MacLachlan nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2008 (4 dígitos)**

1.Índice Ocupación (4 dígitos)	México 2008	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
ID	0.56	0.51	0.55	0.55
IP	0.26	0.24	0.26	0.26
IP comparable <sup>4</sup>	0.53	0.49	0.53	0.52

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

<sup>3,15</sup> El valor del índice de Duncan (ID) está entre 0 y 1 para que puedan ser comparados con los valores del de Karmel-MacLachlan (IP) están ponderados por dos moviendo su rango de 0 a 1, ya que el valor de del IP esta dentro de un rango de 0 y 0.5

### **4.3 La distribución, concentración y segregación por rama en México y en tres de sus principales ciudades (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey)**

Ahora hablemos de los resultados por rama, hay una diferencia entre sector y rama de actividad, las ramas son una desagregación de los sectores, es por esto que se presenta en análisis hecho tanto a nivel nacional como para las tres principales ciudades del México.

Además del análisis hecho por ocupación en este trabajo se presenta otro hecho por rama de actividad en el cual también se rescatan los elementos básicos en el estudio de la segregación como lo es la distribución y concentración, así como el cálculo de los índices y la comparabilidad de estos en otras fechas y por ejemplo, con los de Cervini (1999).

Hay que resaltar que el análisis para los siguientes apartados no tiene precedentes ya que es por rama de actividad y aunque se ha medido el nivel de segregación por otros autores como Cervini (1999), este no se había hecho para la distribución y concentración que también es de suma importancia.

#### **4.3.1 Distribución por sexo y rama en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey**

- Hombres

Los resultados por rama de actividad, donde hay una diferencia entre sector y rama de actividad, las ramas son una desagregación de los sectores, por tanto, es más fácil apreciar la distribución vertical en las ramas que en los sectores.

Es importante decir que en esta análisis estamos usando 33 ramas de actividad, además las que se consideran las principales ramas describen a más del 85% de la población en estudio, ya sean hombres o mujeres.

En 2008 los hombres a nivel nacional se encuentran distribuidos en las ramas de: agricultura, construcción, comercio al por menor y estas fueron las ramas en la que la mayor parte de la población masculina participó. Seguidas por: otros servicios excepto gobierno, transformación transporte, actividades de gobierno, servicios de alojamiento y preparación de alimentos, industria alimenticia, servicios educativos, comercio al por mayor, servicios de apoyo a negocios, etc. (Gráfica 13).

### Gráfica 13. Principales ramas Hombres Nacional en 2008



Este capítulo tiene como finalidad encontrar tanto similitudes como diferencias, comparando las distintas ciudades entre sí, además de analizar y compararlas con todo el país.

Entonces, como se ha dicho antes se compara a más del 85% de la población por sexo, lo que se observa para los hombres en las tres ciudades es que en las ramas en las cuales coinciden son: comercio al por menor, construcción, transporte, y otros servicios excepto gobierno.

Por otro lado, comparamos a la Ciudad de México, con la de Guadalajara y observamos que la rama: servicios de alojamiento, y preparación de alimentos, tienen el mismo nivel de participación, aunque no ocupan la misma posición en la distribución a nivel ciudad.

En estas mismas ciudades las ramas de comercio al por mayor, tienen una participación muy semejante, pero que a nivel nacional tiene una participación menor; por otro lado: servicios profesionales, las dos ciudades tienen exactamente la misma participación de hombres, aunque a nivel nacional, también tenga una participación menor.

No así las ramas de: industria alimenticia, y actividades de gobierno, que a pesar de figurar en las principales ramas, tienen diferencias en la participación de hombres

para estas dos ciudades, y también difieren mucho de el lugar que ocupan en la distribución a nivel nacional, además, el lugar que tiene la rama: transformación en la Ciudad de México es menor que en Guadalajara.

Comparamos a la ciudad de Monterrey con la Ciudad de México, se encuentra que la rama: servicios profesionales, y industria alimenticia, son las que tienen una participación similar en las dos ciudades.

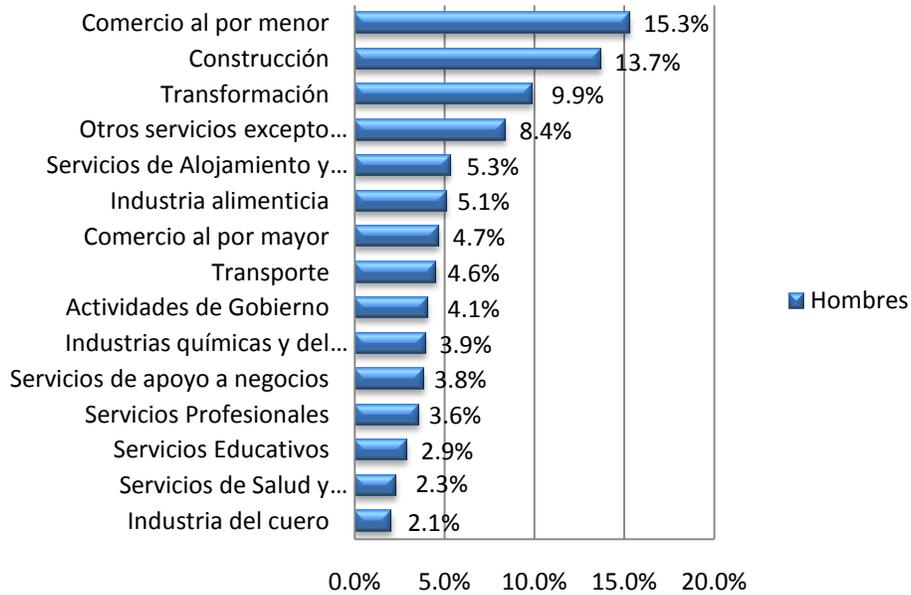
Se puede decir que las ciudades por rama tienen muchas diferencias en su distribución, por ejemplo: actividades de gobierno, difieren en poco más del 4%, que se ve relegado en el lugar que ocupan, por otro lado a nivel nacional se tienen también mas diferencias que similitudes en la distribución , aunque se mantienen las ramas que hemos seleccionado como principales.

Ahora se hace la comparación entre la ciudad de Guadalajara y la ciudad de Monterrey, la rama: comercio al por mayor, servicios profesionales, y servicios educativos, son las que tienen una participación muy semejante en las dos ciudades, pero son muy distintas respecto a todo el país.

Hablando de los lugares que tienen las ramas, se encontró que aunque conservan las que nombramos como las principales ramas, su distribución es muy distinta en estas dos ciudades.

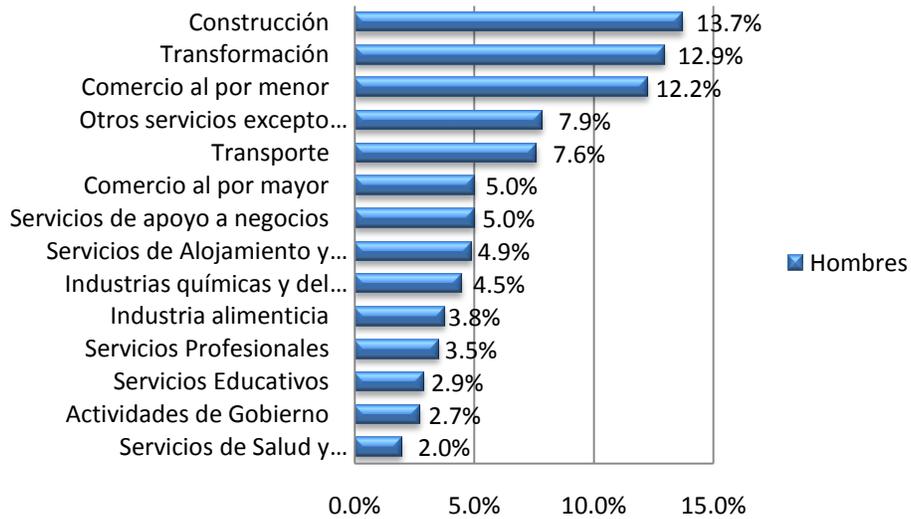


### Gráfica 15. Principales ramas Hombres Guadalajara en 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

### Gráfica 16. Principales ramas Hombres Monterrey en 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

- Mujeres

Como ya se ha dicho, la distribución esta diferenciada en ramas que pertenecen a distintos sectores, a nivel nacional se observa que las ramas en las que más participan las mujeres principalmente son: comercio al por menor, otros servicios excepto gobierno, servicios de alojamiento y preparación de alimentos, y servicios educativos.



Haciendo un análisis análogo al de los varones, en el caso de las mujeres se asegura que, para las tres ciudades en el año 2008 las principales ramas de actividad son: comercio al por menor, otros servicios excepto gobierno, servicios de alojamiento y servicios educativos.

La rama de comercio al por menor ocupa el primer puesto en todo el país y en las tres ciudades, además la rama de otros servicios excepto gobierno ocupa el segundo lugar, además de encontrar a la rama de industrias químicas y del plástico en el noveno lugar.

En el análisis por rama observamos la actividad en comercio a pequeña escala esta mejor representado por la población femenina, aunque esta seguido por la rama de servicios que ha tenido una gran expansión en los últimos años, sin olvidar que en

sector industrial tiene un papel importante y que en fechas recientes las mujeres han participado mayormente.

Comparando la Ciudad de México y la ciudad de Monterrey, encontramos otras similitudes, en la rama de servicios educativos, que ocupa el tercer lugar de importancia en estas ciudades, mientras que en Guadalajara ocupa el sexto.

También en estas dos ciudades se observa que la rama de servicios de salud y asistencia ocupa el sexto lugar seguida por servicios de apoyo a negocios, mientras en la ciudad de Guadalajara está en una mejor posición ocupando el cuarto lugar, lo que muestra la importancia del sector servicios en estas tres ciudades, aunque a nivel nacional ocupe el onceavo puesto.

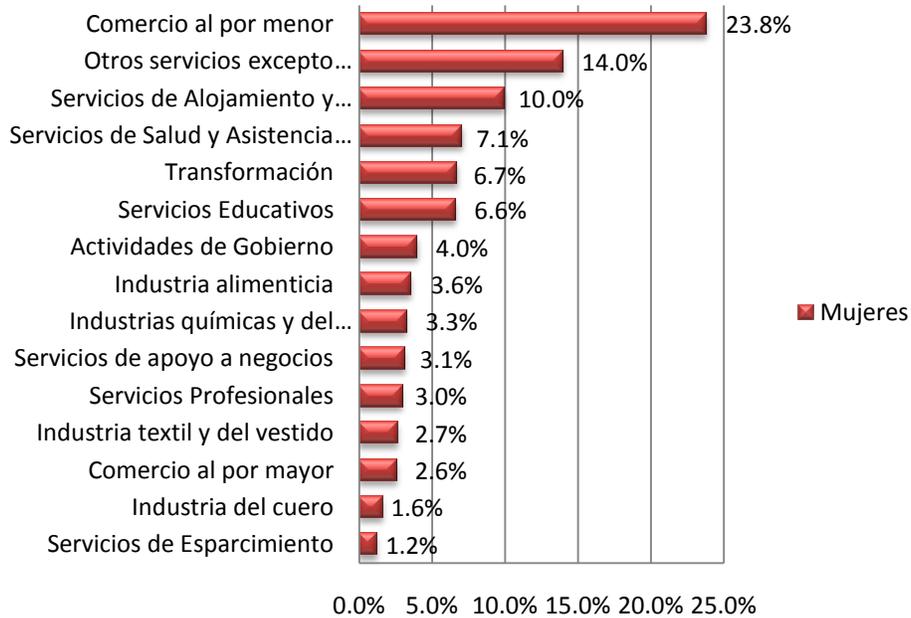
Por otro lado en la ciudad de Guadalajara y Monterrey la rama de transformación ocupa una mejor posición (quinto y cuarto respectivamente), no así en la Ciudad de México donde aparece en las ramas principales, pero en doceavo puesto.

Otra semejanza en estas dos ciudades es la rama de servicios profesionales que ocupa el onceavo lugar y también pertenece al sector servicios.

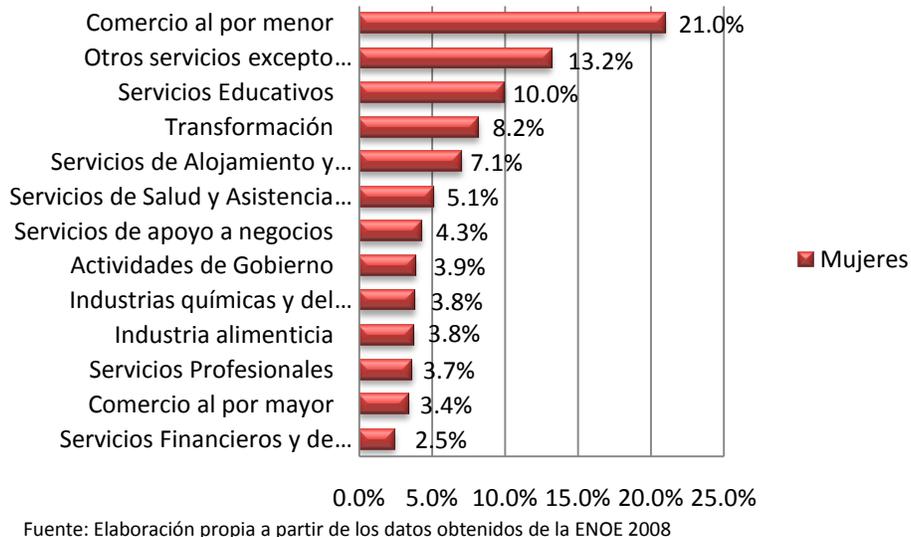
Finalmente, la Ciudad de México y Guadalajara difieren en cuanto al lugar que ocupan las distintas ramas, entre estas podemos mencionar que la rama, actividades de gobierno que pierde dos posiciones en Guadalajara y otra más en Monterrey.



## Gráfica 19. Principales ramas Mujeres Guadalajara en 2008



## Gráfica 20. Principales ramas Mujeres Monterrey en 2008



### 4.3.2 Concentración por sexo y rama en el país, en La Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey

Es importante recordar que además de tener ocupaciones principales también podemos clasificar a los ocupados en ramas de actividad, y de esta manera analizar la concentración por rama.

Las ramas donde se concentraron más del 50 por ciento de los hombres para México en el año 2008 fue principalmente en construcción, transporte, silvicultura caza y pesca, agricultura, extracción, ganadería, industria metálica básica, electricidad gas y agua, otros agropecuario, refinación del petróleo y derivados de carbón, correos, comercio al por mayor, servicios de esparcimiento, almacenamiento, transformación.

Para el año 2008 las mujeres a nivel nacional la mayoría se concentraron en servicios de salud y asistencia social, industria textil y del vestido, servicios educativos, servicios de alojamiento y preparación de alimentos, otros servicios excepto gobierno, comercio al por menor, donde ellas representan al interior de estas ramas a más del 50 por ciento.

Es importante destacar que la rama servicios financieros y de seguros tiene una concentración muy particular a nivel nacional, ya que concentran casi equitativamente tanto hombres como mujeres (51.6 y 48.4 por ciento).



Haciendo la comparación nacional con las tres ciudades se puede observar que la concentración para las ramas de transporte y comercio al por mayor es igual. Es importante resaltar que algunas ramas comparten una variación porcentual mínima en la concentración, estas son: construcción, industria alimenticia, servicios profesionales, servicios financieros y de seguros.

Analizando la Ciudad de México y Guadalajara encontramos que la rama construcción tiene una concentración igual y casi en su totalidad masculina, por otro lado las ramas de servicios de alojamiento y preparación de alimentos, y otros servicios excepto gobierno tienen una concentración alta de mujeres; observándose que la concentración para esta misma rama también es muy similar su concentración a nivel nacional.

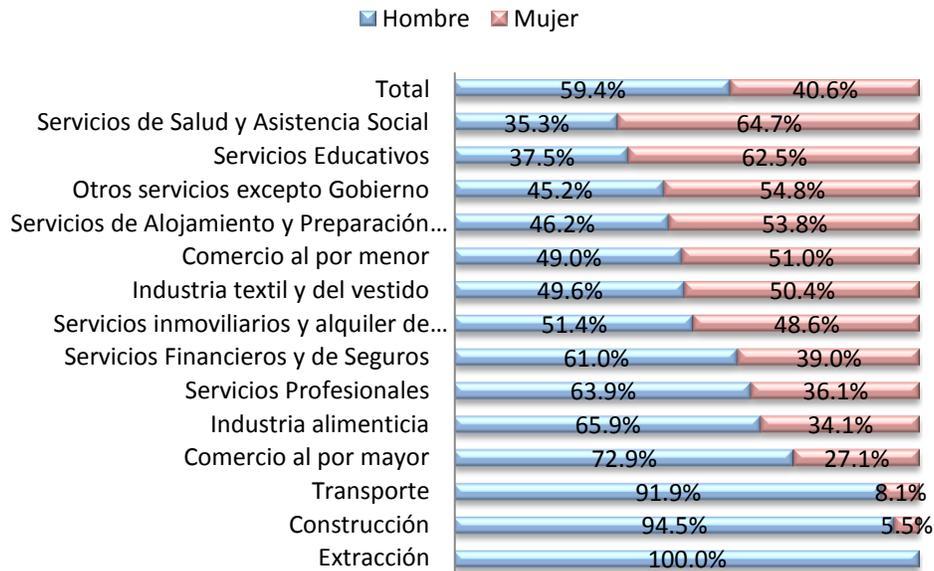
Hablando de estas dos ciudades observamos que en el año 2008 la concentración en la rama de la extracción tiene la característica de tener una predominancia masculina y las mujeres muestran una representación casi nula, en consecuencia los resultados arrojan una concentración masculina del 100 por ciento.

Comparando a la ciudad de Monterrey y Guadalajara, se aprecia que hay diferencias por ejemplo en la rama de servicios de alojamiento, en Monterrey está altamente concentrada por hombres mientras que en Guadalajara por mujeres y en la rama de agricultura de forma inversa; comercio al por menor tiene una concentración casi equitativa en estas dos ciudades generándose así una similitud más.

Al comparar la Ciudad de México y Monterrey, algunas otras similitudes en la concentración son las ramas de ganadería, electricidad, gas y agua y agricultura; por otro lado las diferencias encontradas son en las ramas de transformación y servicios de esparcimiento que a pesar de que tienen una alta participación masculina, esta difiere al menos en 7 puntos porcentuales. (Véase tablas 2.13-2.16 anexo 2)

Algunas observaciones que no deben pasarse por alto son que en la ciudad de Monterrey observamos que las ramas agricultura y otros agropecuario, son en las dos que se concentran casi totalmente mujeres, es de sorprenderse, en el sentido que en ésta ciudad no haya una población masculina en actividades del campo (aunque sea una zona urbana), así mismo, vemos que en Guadalajara no hay mujeres en las ramas de: silvicultura, caza y pesca, extracción, dirección de corporativos y empresas; quizá no fue captado o subregistrado en la ENOE 2008.

## Gráfica 22. Concentración ramas representativas Cd. de México en 2008



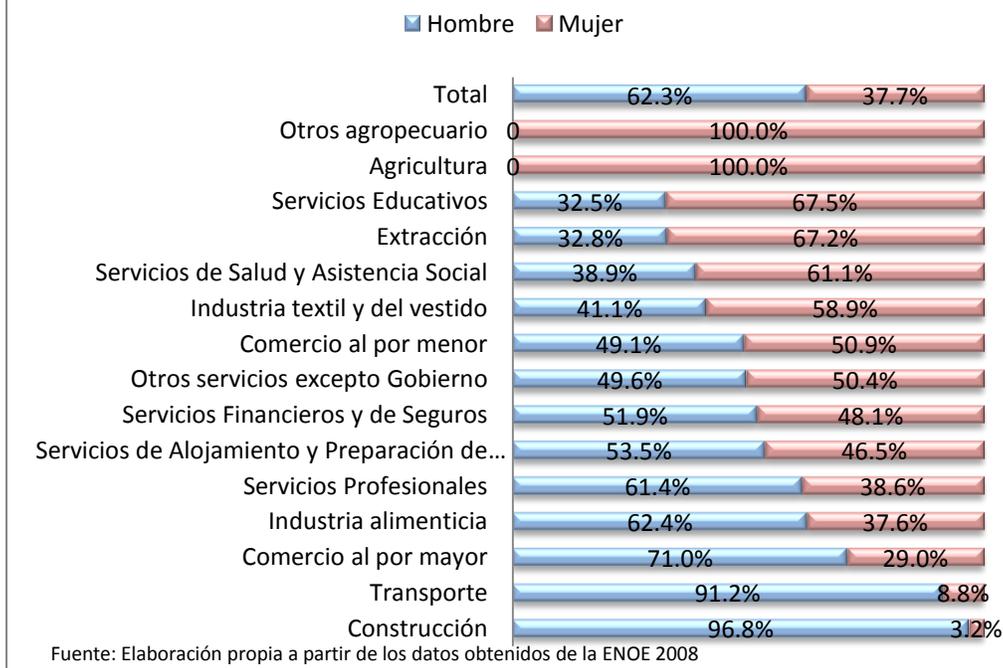
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

## Gráfica 23. Concentración ramas representativas Guadalajara en 2008



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

## Gráfica 24. Concentración ramas representativas Monterrey en 2008



### 4.3.3 Niveles de segregación por sexo y rama en México, en La Ciudad de México, y en las ciudades de Guadalajara y Monterrey

Primero hay que decir que las ramas consideradas para hacer el cálculo de estos índices, están de acuerdo a las propuestas en la ENOE 2008, de manera que se usan desagregadas en 33 ramas a nivel nacional, 31 ramas en la Ciudad de México, 33 ramas para ciudad de Guadalajara y 31 ramas para la ciudad de Monterrey.

Considerando lo anterior se puede hacer el análisis de las diferencias a nivel nacional y entre ciudades. Se observa que la segregación es mayor a nivel nacional respecto a las ciudades donde la diferencia es de entre 9-10% para el ID y 4% para el IP (Cuadro 4.4.)

Además, se aprecia que Monterrey tiene mayor segregación que las otras ciudades y la Ciudad de México como en Guadalajara muestran el mismo nivel de segregación.

Cuadro 4.4 Índices de Duncan y Karmel-MacLachlan nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2008 (33 ramas de actividad)

Índice 33 Ramas	México 2008	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
ID	0.39	0.29	0.29	0.30
IP	0.18	0.14	0.14	0.14
IP comparable <sup>5</sup>	0.37	0.28	0.28	0.28

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

De acuerdo con otros autores la desagregación de los datos genera incrementos en los índices, entonces para comparar el cálculo hecho en este trabajo se hizo una agregación de 8 ramas al igual que Cervini (1999).

Comparando el cálculo hecho por Cervini (1999) (ver cuadro 3.1) apreciamos que hay un descenso significativo de la segregación por rama a nivel nacional, esto nos hace afirmar que la segregación disminuyó de 1990 a 2008.

Cuadro 4.5 Índices de Duncan y Karmel-MacLachlan nacional, Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en 2008 (8 ramas de actividad)

Índice 33 Ramas	México 2008	Ciudad de México	Guadalajara	Monterrey
ID	0.32	0.23	0.23	0.26
IP	0.15	0.11	0.11	0.12
IP comparable <sup>16</sup>	0.30	0.22	0.22	0.25

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Hasta aquí se ha dado cuenta de la segregación en las tres principales ciudades de México – la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey-para el año 2008, así mismo he comparado con años anteriores como ha sido la segregación ocupacional a nivel nacional, con esto doy paso a las conclusiones de este trabajo.

<sup>5,16</sup> El valor del índice de Duncan (ID) está entre 0 y 1 para que puedan ser comparados con los valores del de Karmel-MacLachlan (IP) están ponderados por dos, ya que el valor de del IP esta dentro de un rango de 0 y 0.5

#### **4.4 Conclusiones**

En este estudio se midió la segregación ocupacional por sexo en las tres principales ciudades del país –la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey- en el año de 2008.

En este análisis de la segregación ocupacional, fue muy importante dar cuenta de cómo es la distribución y concentración así como de los niveles de segregación a nivel nacional como en las tres ciudades en estudio para el año 2008.

En lo que se refiere a la distribución y concentración para cada uno sexos, se encontró que no ha habido grandes cambios durante el periodo 2000-2008 y ya sea por ocupación o por rama, complementa de manera fundamental los resultados de los índices.

Es importante decir que se logro hacer un análisis con diferentes desagregaciones para los índices de segregación, el resultado fue que en el año 2008, respecto al año 2000, se encontraron cambios nulos en la reducción segregación ocupacional y un mínimo descenso por rama a nivel nacional.

## Conclusiones

Para la realización de esta investigación fue muy importante tomar en cuenta aquellos estudios sobre el tema realizados con anterioridad que ahora podemos considerar como pioneros en el cálculo de los índices en México. Cabe recordar que para poder contrastar los resultados de esta tesis con los estudios previos, hay que tener en cuenta tanto la desagregación que se hizo en años anteriores, así como el índice con el cual se midió la segregación, estas consideraciones se siguieron de manera cautelosa durante este estudio.

Se puede hacer uso de información ocupacional con un alto grado de desagregación, las clasificaciones con las que contamos nos permiten apreciar con mayor exactitud cómo es la estructura ocupacional que, a veces, se oculta con la agregación; por ello se decidió tomar la máxima desagregación posible para el cálculo de los índices y así poder hacer comparaciones más precisas en la segregación ocupacional, considerando que hay suficientes casos muestrales cuando se ocupa información de encuestas.

Actualmente, la participación tanto masculina como femenina es mayor que en años anteriores, lo cual indica un aumento de los dos sexos en la fuerza laboral, pero más importante en el caso de las mujeres. A pesar que las mujeres han ganado terreno en algunos sectores como el de servicios, los estudios sobre la segregación ocupacional hechos durante el periodo de 1970-2000 y este para el año 2008 no han reflejado cambios significativos.

Afirmo que hay muchas aportaciones provenientes de diferentes autores en años anteriores y que gracias a éstas se logró hacer un cálculo más preciso para las tres ciudades que se consideraron en esta investigación. Los resultados de las investigaciones anteriores a nivel nacional encontraron que no ha habido cambios en la segregación, en esas investigaciones se proponía hacer un mejor cálculo con una desagregación amplia, lo que se considera en este trabajo ya que también era tarea comparar los resultados obtenidos, y aunque se logró hacer un análisis con diferentes desagregaciones para los índices de segregación el resultado fue que en el año 2008 se encontraron cambios nulos en la reducción segregación ocupacional y un mínimo descenso por rama a nivel nacional.

En este estudio se midió la segregación ocupacional por sexo en las tres principales ciudades del país –la Ciudad de México y las ciudades de Guadalajara y Monterrey- en el año de 2008, ciudades que en las tres últimas décadas han tenido distintos procesos de cambio en la estructura ocupacional y por lo tanto en las ocupaciones y ramas en las cuales hombres y mujeres laboran, aún con las diferencias socioculturales características de cada ciudad los índices mostraron que la segregación ocupacional por sexo es muy semejante entre estas y a nivel nacional. Este dato constituye una

aportación a otros estudios que buscan medir y comparar de manera regional o por ciudad la segregación que actualmente existe en el país.

La relevancia de obtener estos datos y en estas ciudades, consiste en que nos permite compararlos con aquellos correspondientes a otras ciudades que pudieran presentar una menor segregación por sexo. Ello posibilita explorar las condiciones bajo las cuales se presentan bajos índices en la segregación, y así identificar los cambios que pudieran ocurrir en el corto plazo en determinadas ocupaciones o ramas. Cabe mencionar que el análisis de la distribución y la concentración, ya sea por ocupación o por rama, complementa de manera fundamental los resultados de los índices.

En lo que se refiere a la distribución porcentual al interior de cada uno de los sexos, se encontró que no ha habido grandes cambios durante el periodo, no obstante, en las últimas tres décadas las mujeres han ganado terreno en las ocupaciones del sector terciario con una mayor participación en las que ya se ocupaban, además en las ciudades encontré que hay un reforzamiento en las ocupaciones y ramas que social y culturalmente ya se consideraban femeninas.

Para los hombres, de igual manera, encontré que en la distribución se aprecian mejores posiciones en aquellas ocupaciones o ramas que por varios años se han considerado masculinas, sin presentar variaciones significativas en las tres ciudades.

En suma, en las tres ciudades consideradas para este análisis, se observa que tanto hombres como mujeres laboran en ocupaciones que tienen condiciones jerárquicas muy diferentes, y que, principalmente, las mujeres siguen ganando terreno en el sector servicios. Las mujeres y los hombres, tomando como referentes los estudios anteriores en el tema, no han cambiado significativamente las ocupaciones o ramas en las cuales se desempeñan, ni la manera en la cual se encuentran concentrados (la proporción de hombres y mujeres en cada ocupación o por rama).

A partir de los resultados obtenidos, esta investigación abre otras vetas de investigación al plantear, como parte de las conclusiones obtenidas, otras interrogantes que pueden ser objeto de análisis: ¿cuáles son las causas por las que persiste la segregación en determinadas regiones?, ¿en cuáles ocupaciones o ramas se podría actuar, y de qué manera, para disminuir la segregación en cada región en el corto o mediano plazo?

En trabajos posteriores será imprescindible indagar sobre la existencia y persistencia de la segregación en estas tres ciudades pero desde una perspectiva más integral, es decir, que incluya tanto una explicación social y de género, así como apelar a una mejor comprensión del fenómeno de la segregación a partir de la explicación que ofrecen las teorías. Además, en el aspecto metodológico, se tomará la máxima

desagregación posible por lo menos en el cálculo de los índices y así poder hacer comparaciones ya que el grado de desagregación modifica el valor del índice incrementándolo entre mas desagregado sea.

El objetivo general de un trabajo y esfuerzo de investigación es observar y dar cuenta de manera propositiva de la forma en que ha sucedido el fenómeno estudiado. En este caso, la información obtenida constituye una herramienta que permitirá crear y respaldar políticas públicas o privadas que contribuyan a disminuir la segregación por sexo y fundamenten las acciones de aquellos tomadores de decisiones.

## Anexo 1

### La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2008

#### Antecedentes

La *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* es la consolidación y fusión de la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)* y la *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*, que por más de 20 años, estuvieron proporcionando información de la población ocupada y desocupada. A su vez, éstas son resultado de una larga tradición de encuestas en hogares que dio inicio en 1972 con el levantamiento de la *Encuesta Nacional de Hogares (ENH)* continuando en 1973; durante 1973 y 1974 la *Encuesta Continua de Mano de Obra (ECMO)*; de 1974 a 1984 la *Encuesta Continua sobre Ocupación (ECSO)*; de 1983 a 2004 la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU)* y de 1991 a 2004 la *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)*.

La ENOE es resultado de una evaluación integral de varios años, durante los cuales el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ha realizado una serie de actividades de carácter conceptual, metodológico y de mejora de procesos, con la finalidad de presentar una nueva encuesta que permita captar y conocer de mejor manera las características del mercado laboral mexicano. Entre dichas actividades se encuentra la realización de talleres de consulta con usuarios tanto del sector académico como de instituciones públicas y un foro con personal de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); así como la ejecución de diferentes pruebas para los instrumentos de captación y los procesos de trabajo, entre ellas, una de significancia estadística con la idea de confrontar los resultados obtenidos con una análoga en dimensión y características extraída del levantamiento rutinario ENE-ENEU.

Cabe destacar la sustitución del marco de viviendas, para el cual se prevén etapas de mantenimiento y actualización, considerando para ello la automatización de una parte del proceso.

Los cuestionarios de la ENOE (Sociodemográfico y de Ocupación y Empleo) dan respuesta a los cambios que ha experimentado el panorama laboral en México sustentándose en un nuevo marco conceptual de referencia, lo cual permite, entre otros aspectos una caracterización de los mercados de trabajo en México así como del trabajo independiente y la multiocupación, al tiempo que da más elementos para analizar el trabajo subordinado y remunerado, el contexto bajo el cual los individuos se incorporan a un empleo y también bajo qué circunstancias lo pierden. Un punto no menos esencial en el nuevo diseño es su capacidad para captar la búsqueda de empleo y cuantificar mejor la presión ejercida en el mercado laboral tanto por parte de los desocupados como por parte de quienes ya cuentan con una ocupación pero que buscan otra y compiten con los primeros por una plaza de trabajo. Los cambios de diseño permiten asimismo calcular tasas de desocupación bajo los estándares establecidos por OCDE y profundizar en fenómenos tales como los que atañen a grupos de población que han

desistido de buscar un empleo o a otros más para los cuales hay un conflicto entre sus tareas con respecto al hogar por un lado y la necesidad de trabajar por el otro.

Por último el nuevo diseño refleja un esfuerzo hecho en el INEGI para homologar con otras encuestas como las de Ingreso-Gasto en los Hogares (ENIGH) sus contenidos sociodemográficos.

De las mejoras realizadas a los procesos de trabajo destaca la reformulación de los sistemas de captura, validación y explotación, así como los de observación directa y reentrevista, tareas previstas para evaluar el desempeño de los entrevistadores y tener información del error no muestral utilizando equipo personal digitalizado (PDA, por sus siglas en inglés). También se elaboraron manuales operativos y se crearon o actualizaron clasificadores y se evaluó la consistencia de la oferta de información, verificando si los datos estadísticamente eran robustos, esto es, si estaban o no sujetos a fluctuaciones por insuficiencia de la muestra con respecto al desglose y periodicidad con que se presentaban las cifras.

---

### **Objetivo general**

Obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.

---

### **Periodicidad**

Trimestral.

---

### **Diseño conceptual**

#### **POBLACIÓN OBJETIVO**

- Las personas residentes habituales de las viviendas seleccionadas.
- Para las características económicas, se captan datos de la población de 12 y más años de edad; aunque los indicadores que se difunden mensual y trimestralmente, se generan para la población de 14 y más años de edad.

## COBERTURA TEMÁTICA

- Composición por edad y sexo de la población total.
- Distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población no Económicamente Activa (PNEA) por edad y sexo.
- Población ocupada por posición en el trabajo.
- Ocupación principal.
- Rama de actividad.
- Horas semanales dedicadas al trabajo.
- Causas para trabajar una jornada menor a 35 horas.
- Ingresos.
- Forma de pago.
- Prestaciones.
- Información estadística sobre la estructura ocupacional del sector agropecuario.

## CLASIFICADORES UTILIZADOS

- Catálogo e Instructivo de Codificación de Parentesco, 2008.
- Catálogo e Instructivo de Codificación de Lugar de Nacimiento, 2005.
- Catálogo de Codificación de Carreras, 2005.
- Catálogo de Dependencias e Instituciones de Interés Público (CADIIP), 2007.
- Catálogo de Franquicias en México 2006.
- Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO), volumen I y II, 2005.
- Instructivo para la codificación de carreras.
- Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares, 2007.

## INSTRUMENTOS DE CAPTACIÓN

- Cuestionario sociodemográfico.
- Cuestionario de ocupación y empleo, básico y ampliado.

## RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

- Resoluciones de la OCDE, expuestas en lo que se denomina Standardised Unemployment Rates (SURs).
- Informe de la XIII, Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuyo tema tratado fue: estadísticas de la PEA, del empleo, desempleo y del subempleo.
- Informe de la XIV Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de la OIT, cuyo tema abordado fue: empleo en el sector informal, estadísticas de ausencias del trabajo, incidencia de los programas de promoción del empleo sobre la medición del empleo y el desempleo.

- Informe de la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, en donde se trató el tema: las estadísticas del empleo en el sector informal.
  - Informe de la XVI Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, los temas tratados en esta conferencia fueron: la medición del subempleo y las situaciones de empleo inadecuado, la medición de los ingresos laborales y estadísticas de accidentes de trabajo.
  - Documentos del Grupo de París sobre dinámica laboral, horas trabajadas y remuneración laboral.
  - Documentos del Grupo Delhi acerca del sector y empleo informal.
  - Publicaciones para encuestas en hogares de la Oficina de Estadística de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre diversos temas sociodemográficos.
- 

### **Cobertura temporal**

Inicio de levantamiento enero de 2005, teniendo como antecedentes la ENEU y la ENE.

---

### **Corte temporal**

Mensual y trimestral.

---

### **Cobertura geográfica**

La encuesta permite referenciar cortes geográficos de información en los niveles:

- Nacional.
  - Entidad federativa.
  - 32 ciudades autorrepresentadas.
  - Localidades de 100 000 y más habitantes.
  - Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes.
  - Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes.
  - Localidades de 2 500 habitantes.
-

## **Diseño estadístico**

### **TAMAÑO DE LA MUESTRA**

Calculado desde el punto de vista del indicador de mayor exigencia en términos de tamaño muestral. Lo anterior garantiza que las estimaciones del resto de las variables de interés queden cubiertas con este tamaño. Trimestralmente el tamaño de la muestra es de 120 260 viviendas.

### **UNIDAD DE OBSERVACIÓN**

La vivienda.

### **UNIDAD DE MUESTREO**

La vivienda particular.

### **UNIDAD DE ANÁLISIS**

El hogar y los residentes de la vivienda.

### **MARCO MUESTRAL**

El marco muestral utilizado para la ENOE es el marco nacional de viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica obtenida durante el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### **ESQUEMA DE MUESTREO**

El tipo de muestreo utilizado es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados.

---

## **Periodo de levantamiento**

Semanalmente de lunes a domingo, durante todo el año.

---

## **Periodo de referencia**

- Para las características sociodemográficas es el momento de la entrevista.
- Para las características económicas es la semana anterior (de lunes a domingo) a la del levantamiento.

**Fuente: INEGI.**



## Anexo 2

Información elaborada a partir de la ENOE 2008

Tabla 2.1 Distribución Nacional (Grupos de ocupación)				
Nacional		Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
	Profesionistas	1,557,154	3.5	3.5
	Técnicos	1,582,035	3.6	7.2
	Trab. de la educación	1,653,530	3.8	10.9
	Trab. arte, espec. y deporte	368,783	0.8	11.8
	Funcionarios y directivos	862,511	2.0	13.7
	Trab. agropecuarios	5,634,199	12.8	26.6
	Jefes y supervisores ind. y reparación	696,094	1.6	28.2
	Artisanos y obreros	6,262,562	14.3	42.4
	Operadores de maquinaria	1,689,157	3.9	46.3
	Ayudantes y peones	2,929,165	6.7	53.0
	Conductores	2,020,612	4.6	57.6
	Jefes en act. admon.	975,447	2.2	59.8
	Oficinistas	3,058,179	7.0	66.8
	Vendedores	6,173,372	14.1	80.8
	Vendedores ambulantes	1,782,910	4.1	84.9
	Trab. en serv. personales	3,598,270	8.2	93.1
	Trab. domésticos	2,042,386	4.7	97.8
	Protección y vigilancia	979,741	2.2	100.0
	NE	589	0.0	100.0
	Total	43,866,696	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.2 Distribución en la Ciudad de México (Grupos de ocupación)				
Ciudad de México		Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Válidos	Profesionistas	420,987	5.3	5.3
	Técnicos	380,805	4.8	10.1
	Trab. de la educación	317,144	4.0	14.0
	Trab. arte, espec. y deporte	118,517	1.5	15.5
	Funcionarios y directivos	178,831	2.2	17.8
	Trab. agropecuarios	52,478	0.7	18.4
	Jefes y supervisores ind. y reparación	160,537	2.0	20.4
	Artesanos y obreros	1,089,856	13.7	34.1
	Operadores de maquinaria	256,646	3.2	37.3
	Ayudantes y peones	337,450	4.2	41.5
	Conductores	458,822	5.8	47.3
	Jefes en act. admon.	307,646	3.9	51.2
	Oficinistas	805,426	10.1	61.3
	Vendedores	1,254,212	15.7	77.0
	Vendedores ambulantes	392,900	4.9	81.9
	Trab. en serv. personales	809,647	10.2	92.1
	Trab.domésticos	395,615	5.0	97.0
	Protección y vigilancia	237,084	3.0	100.0
	Total	7,974,603	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.3 Distribución en Guadalajara (Grupos de ocupación)				
Guadalajara		Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Válidos	Profesionistas	110,268	6.1	6.1
	Técnicos	70,824	3.9	10.0
	Trab. de la educación	58,243	3.2	13.3
	Trab. arte, espec. y deporte	24,368	1.4	14.6
	Funcionarios y directivos	53,182	2.9	17.6
	Trab. agropecuarios	10,537	0.6	18.2
	Jefes y supervisores ind. y reparación	34,161	1.9	20.1
	Artesanos y obreros	273,775	15.2	35.2
	Operadores de maquinaria	101,366	5.6	40.9
	Ayudantes y peones	114,057	6.3	47.2
	Conductores	71,090	3.9	51.1
	Jefes en act. admon.	40,992	2.3	53.4
	Oficinistas	164,816	9.1	62.5
	Vendedores	293,913	16.3	78.9
	Vendedores ambulantes	87,414	4.8	83.7
	Trab. en serv. personales	175,058	9.7	93.4
	Trab.domésticos	78,411	4.3	97.8
	Protección y vigilancia	40,420	2.2	100.0
	Total	1,802,895	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.4 Distribución en Monterrey (Grupos de ocupación)				
Monterrey		Frecuencia	Porcentaje	% Acumulado
Válidos	Profesionistas	87,912	5.5	5.5
	Técnicos	81,302	5.1	10.6
	Trab. de la educación	61,254	3.8	14.4
	Trab. arte, espec. y deporte	16,589	1.0	15.4
	Funcionarios y directivos	45,709	2.9	18.3
	Trab. agropecuarios	608	0.0	18.3
	Jefes y supervisores ind. y reparación	48,863	3.0	21.4
	Artesanos y obreros	222,866	13.9	35.3
	Operadores de maquinaria	107,579	6.7	42.0
	Ayudantes y peones	95,010	5.9	47.9
	Conductores	97,974	6.1	54.0
	Jefes en act. admon.	50,398	3.1	57.2
	Oficinistas	171,817	10.7	67.9
	Vendedores	235,869	14.7	82.6
	Vendedores ambulantes	34,594	2.2	84.8
	Trab. en serv. personales	143,749	9.0	93.7
	Trab.domésticos	66,977	4.2	97.9
	Protección y vigilancia	33,293	2.1	100.0
	Total	1,602,363	100.0	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.5 Distribución Nacional por sexo (Grupos de ocupación)				
Nacional		Sexo		
		Hombre	Mujer	
ocup	Trab.domésticos	0.8%	Conductores	0.1%
	Trab. arte, espec. y deporte	1.0%	Protección y vigilancia	0.5%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	1.9%	Trab. arte, espec. y deporte	0.6%
	Funcionarios y directivos	2.2%	Jefes y supervisores ind. y reparación	1.0%
	Jefes en act. admon.	2.3%	Funcionarios y directivos	1.6%
	Trab. de la educación	2.3%	Jefes en act. admon.	2.1%
	Vendedores ambulantes	2.6%	Ayudantes y peones	3.3%
	Protección y vigilancia	3.3%	Profesionistas	3.7%
	Técnicos	3.3%	Trab. agropecuarios	3.8%
	Profesionistas	3.4%	Operadores de maquinaria	4.0%
	Operadores de maquinaria	3.8%	Técnicos	4.1%
	Oficinistas	4.4%	Trab. de la educación	6.1%
	Trab. en serv. personales	6.7%	Vendedores ambulantes	6.5%
	Conductores	7.3%	Artesanos y obreros	9.6%
	Ayudantes y peones	8.7%	Trab. en serv. personales	10.8%
	Vendedores	10.6%	Trab.domésticos	11.0%
	Artesanos y obreros	17.1%	Oficinistas	11.3%
Trab. agropecuarios	18.3%	Vendedores	19.8%	
NE	0.0%	NE	0.0%	
Total		100.0%		100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.6 Distribución en la Ciudad de México por sexo (Grupos de ocupación)				
Ciudad de México		Sexo		
		Hombre	Mujer	
ocup	Trab. agropecuarios	1.0%	Conductores	0.1%
	Trab.domésticos	1.3%	Trab. agropecuarios	0.2%
	Trab. arte, espec. y deporte	1.7%	Protección y vigilancia	0.8%
	Trab. de la educación	2.4%	Jefes y supervisores ind. y reparación	0.9%
	Funcionarios y directivos	2.6%	Trab. arte, espec. y deporte	1.1%
	Vendedores ambulantes	2.7%	Funcionarios y directivos	1.8%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	2.8%	Operadores de maquinaria	2.4%
	Operadores de maquinaria	3.8%	Ayudantes y peones	2.7%
	Jefes en act. admon.	4.2%	Jefes en act. admon.	3.3%
	Protección y vigilancia	4.5%	Profesionistas	4.8%
	Técnicos	4.6%	Técnicos	5.0%
	Ayudantes y peones	5.2%	Trab. de la educación	6.3%
	Profesionistas	5.6%	Artesanos y obreros	7.1%
	Oficinistas	6.5%	Vendedores ambulantes	8.1%
	Trab. en serv. personales	8.6%	Trab.domésticos	10.3%
	Conductores	9.6%	Trab. en serv. personales	12.5%
	Vendedores	14.6%	Oficinistas	15.3%
Artesanos y obreros	18.2%	Vendedores	17.3%	
Total		100.0%		100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.7 Distribución en Guadalajara por sexo (Grupos de ocupación)				
Guadalajara		Sexo		
		Hombre	Mujer	
ocup	Trab.domésticos	0.8%	Conductores	0.0%
	Trab. agropecuarios	0.9%	Trab. agropecuarios	0.1%
	Trab. arte, espec. y deporte	1.8%	Trab. arte, espec. y deporte	0.8%
	Trab. de la educación	2.2%	Protección y vigilancia	0.9%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	2.3%	Jefes y supervisores ind. y reparación	1.3%
	Jefes en act. admon.	2.5%	Jefes en act. admon.	2.0%
	Protección y vigilancia	3.2%	Funcionarios y directivos	2.5%
	Funcionarios y directivos	3.3%	Ayudantes y peones	3.7%
	Vendedores ambulantes	3.5%	Técnicos	3.9%
	Técnicos	4.0%	Trab. de la educación	4.7%
	Operadores de maquinaria	5.6%	Operadores de maquinaria	5.7%
	Profesionistas	5.6%	Artesanos y obreros	5.9%
	Oficinistas	6.6%	Vendedores ambulantes	6.8%
	Conductores	6.7%	Profesionistas	6.8%
	Trab. en serv. personales	7.5%	Trab.domésticos	9.6%
	Ayudantes y peones	8.1%	Oficinistas	12.8%
	Vendedores	14.0%	Trab. en serv. personales	12.9%
Artesanos y obreros	21.6%	Vendedores	19.7%	
Total		100.0%		100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.8 Distribución en Monterrey por sexo (Grupos de ocupación)				
Monterrey		Sexo		Mujer
		Hombre		
ocup	Trab. agropecuarios	0.1%	Trab. agropecuarios	0%
	Trab.domésticos	0.8%	Conductores	0.1%
	Trab. arte, espec. y deporte	1.2%	Protección y vigilancia	0.4%
	Vendedores ambulantes	2.0%	Trab. arte, espec. y deporte	0.8%
	Trab. de la educación	2.2%	Jefes y supervisores ind. y reparación	1.5%
	Protección y vigilancia	3.1%	Vendedores ambulantes	2.4%
	Funcionarios y directivos	3.1%	Funcionarios y directivos	2.5%
	Jefes en act. admon.	3.3%	Jefes en act. admon.	2.9%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	4.0%	Ayudantes y peones	3.8%
	Técnicos	5.4%	Técnicos	4.6%
	Profesionistas	5.9%	Profesionistas	4.8%
	Operadores de maquinaria	6.5%	Artesanos y obreros	5.1%
	Trab. en serv. personales	6.7%	Trab. de la educación	6.5%
	Ayudantes y peones	7.2%	Operadores de maquinaria	7.0%
	Oficinistas	7.6%	Trab.domésticos	9.8%
	Conductores	9.7%	Trab. en serv. personales	12.7%
	Vendedores	12.1%	Oficinistas	15.9%
Artesanos y obreros	19.3%	Vendedores	19.1%	
Total		100.0%		100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.9 Concentración Nacional por sexo (Grupos de ocupación)				
Nacional		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
ocup	Conductores	99.4%	0.6%	100.0%
	Protección y vigilancia	91.4%	8.6%	100.0%
	Trab. agropecuarios	88.9%	11.1%	100.0%
	Ayudantes y peones	81.5%	18.5%	100.0%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	76.5%	23.5%	100.0%
	Artesanos y obreros	74.8%	25.2%	100.0%
	Trab. arte, espec. y deporte	74.5%	25.5%	100.0%
	Funcionarios y directivos	69.3%	30.7%	100.0%
	Jefes en act. admon.	63.9%	36.1%	100.0%
	Operadores de maquinaria	61.0%	39.0%	100.0%
	Profesionistas	60.5%	39.5%	100.0%
	Técnicos	57.0%	43.0%	100.0%
	Trab. en serv. personales	50.8%	49.2%	100.0%
	Vendedores	47.1%	52.9%	100.0%
	Vendedores ambulantes	40.3%	59.7%	100.0%
	Oficinistas	39.1%	60.9%	100.0%
	Trab. de la educación	38.8%	61.2%	100.0%
	Trab.domésticos	11.1%	88.9%	100.0%
	NE	100.0%		100.0%
	Total		62.5%	37.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.10 Concentración en la Ciudad de México por sexo (Grupos de ocupación)				
Ciudad de México		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
ocup	Conductores	99.4%	0.6%	100.0%
	Protección y vigilancia	89.5%	10.5%	100.0%
	Trab. agropecuarios	88.6%	11.4%	100.0%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	82.4%	17.6%	100.0%
	Artesanos y obreros	78.9%	21.1%	100.0%
	Ayudantes y peones	73.6%	26.4%	100.0%
	Trab. arte, espec. y deporte	69.6%	30.4%	100.0%
	Operadores de maquinaria	69.3%	30.7%	100.0%
	Funcionarios y directivos	68.0%	32.0%	100.0%
	Jefes en act. admon.	64.8%	35.2%	100.0%
	Profesionistas	62.7%	37.3%	100.0%
	Técnicos	57.6%	42.4%	100.0%
	Vendedores	55.3%	44.7%	100.0%
	Trab. en serv. personales	50.1%	49.9%	100.0%
	Oficinistas	38.5%	61.5%	100.0%
	Trab. de la educación	36.1%	63.9%	100.0%
	Vendedores ambulantes	33.1%	66.9%	100.0%
Trab.domésticos	15.8%	84.2%	100.0%	
Total		59.4%	40.6%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.11 Concentración en Guadalajara por sexo (Grupos de ocupación)				
Guadalajara		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
ocup	Conductores	100.0%	0%	100.0%
	Trab. agropecuarios	93.5%	6.5%	100.0%
	Artisanos y obreros	84.2%	15.8%	100.0%
	Protección y vigilancia	83.9%	16.1%	100.0%
	Trab. arte, espec. y deporte	76.9%	23.1%	100.0%
	Ayudantes y peones	75.9%	24.1%	100.0%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	71.3%	28.7%	100.0%
	Funcionarios y directivos	66.1%	33.9%	100.0%
	Jefes en act. admon.	65.1%	34.9%	100.0%
	Técnicos	59.7%	40.3%	100.0%
	Operadores de maquinaria	58.6%	41.4%	100.0%
	Profesionistas	54.7%	45.3%	100.0%
	Vendedores	50.9%	49.1%	100.0%
	Trab. en serv. personales	46.1%	53.9%	100.0%
	Vendedores ambulantes	43.0%	57.0%	100.0%
	Oficinistas	42.8%	57.2%	100.0%
	Trab. de la educación	40.2%	59.8%	100.0%
Trab.domésticos	10.6%	89.4%	100.0%	
Total		59.3%	40.7%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.12 Concentración en Monterrey por sexo (Grupos de ocupación)				
Monterrey		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
ocup	Trab. agropecuarios	100.0%	0%	100.0%
	Conductores	99.3%	0.7%	100.0%
	Protección y vigilancia	92.7%	7.3%	100.0%
	Artesanos y obreros	86.3%	13.7%	100.0%
	Jefes y supervisores ind. y reparación	81.2%	18.8%	100.0%
	Ayudantes y peones	75.5%	24.5%	100.0%
	Trab. arte, espec. y deporte	70.0%	30.0%	100.0%
	Funcionarios y directivos	67.6%	32.4%	100.0%
	Profesionistas	67.1%	32.9%	100.0%
	Técnicos	65.9%	34.1%	100.0%
	Jefes en act. admon.	64.7%	35.3%	100.0%
	Operadores de maquinaria	60.6%	39.4%	100.0%
	Vendedores ambulantes	57.6%	42.4%	100.0%
	Vendedores	51.2%	48.8%	100.0%
	Trab. en serv. personales	46.6%	53.4%	100.0%
	Oficinistas	44.2%	55.8%	100.0%
	Trab. de la educación	36.1%	63.9%	100.0%
Trab.domésticos	11.3%	88.7%	100.0%	
Total		62.3%	37.7%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la ENOE 2008

Tabla 2.13 Distribución Nacional por sexo (Ramas de actividad)				
Nacional		Sexo		
		Hombre	Mujer	
rama	Almacenamiento	0.0%	Almacenamiento	0.0%
	Dirección de Corporativos y Empresas	0.1%	Otros agropecuario	0.0%
	Otros agropecuario	0.1%	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.1%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.2%	Dirección de Corporativos y Empresas	0.1%
	Correos	0.3%	Industria metálicas básicas	0.1%
	Industria metálicas básicas	0.3%	Silvicultura, caza y pesca	0.1%
	Silvicultura, caza y pesca	0.6%	Correos	0.1%
	Extracción	0.6%	Extracción	0.1%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.6%	Electricidad, gas y agua	0.2%
	Industria del cuero	0.6%	Industria del cuero	0.5%
	Electricidad, gas y agua	0.6%	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.5%
	Servicios Financieros y de Seguros	0.8%	Servicios de Esparcimiento	0.6%
	No Especificado	0.8%	No Especificado	0.7%
	Información en medios masivos	0.8%	Transporte	0.7%
	Servicios de Esparcimiento	1.1%	Construcción	0.7%
	Industria de la madera y el papel	1.2%	Ganadería	0.7%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	1.5%	Industria de la madera y el papel	0.7%
	Industria textil y del vestido	1.7%	Información en medios masivos	0.8%
	Servicios Profesionales	2.2%	Servicios Financieros y de Seguros	1.2%
	Industrias químicas y del plástico	2.3%	Industrias químicas y del plástico	1.7%
	Ganadería	2.5%	Comercio al por mayor	1.8%
	Servicios de apoyo a negocios	2.6%	Servicios Profesionales	2.2%
	Comercio al por mayor	3.1%	Servicios de apoyo a negocios	2.3%
Servicios Educativos	3.3%	Agricultura	3.2%	
Industria alimenticia	3.6%	Transformación	3.9%	
Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	4.3%	Industria alimenticia	4.7%	
Actividades de Gobierno	5.1%	Actividades de Gobierno	4.8%	
Transporte	5.9%	Industria textil y del vestido	5.0%	
Transformación	6.2%	Servicios de Salud y Asistencia Social	5.1%	
Otros servicios excepto Gobierno	6.6%	Servicios Educativos	8.6%	
Comercio al por menor	12.3%	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	10.1%	
Construcción	12.9%	Otros servicios excepto Gobierno	13.9%	
Agricultura	15.4%	Comercio al por menor	24.8%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 2.14 Distribución en la Ciudad de México por sexo (Ramas de actividad)				
Ciudad de México		Sexo		
		Hombre		Mujer
rama	Extracción	0.1%	Extracción	0
	Almacenamiento	0.1%	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0
	Dirección de Corporativos y Empresas	0.1%	Ganadería	0.0%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.2%	Almacenamiento	0.1%
	Industria del cuero	0.2%	Industria del cuero	0.1%
	Industria metálicas básicas	0.2%	Dirección de Corporativos y Empresas	0.2%
	Ganadería	0.3%	Agricultura	0.2%
	No Especificado	0.4%	Correos	0.2%
	Correos	0.5%	Electricidad, gas y agua	0.2%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.6%	Industria metálicas básicas	0.2%
	Agricultura	0.6%	No Especificado	0.4%
	Electricidad, gas y agua	0.9%	Construcción	0.8%
	Servicios de Esparcimiento	1.4%	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.8%
	Información en medios masivos	1.9%	Servicios de Esparcimiento	0.9%
	Servicios Financieros y de Seguros	1.9%	Industria de la madera y el papel	1.1%
	Industria de la madera y el papel	2.0%	Transporte	1.2%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	2.2%	Información en medios masivos	1.4%
	Industria textil y del vestido	2.5%	Servicios Financieros y de Seguros	1.8%
	Industrias químicas y del plástico	3.5%	Comercio al por mayor	2.3%
	Industria alimenticia	3.5%	Transformación	2.6%
	Servicios Profesionales	3.6%	Industria alimenticia	2.7%
	Servicios Educativos	3.9%	Servicios Profesionales	3.0%
	Comercio al por mayor	4.2%	Industrias químicas y del plástico	3.2%
	Servicios de apoyo a negocios	4.7%	Industria textil y del vestido	3.7%
	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	5.6%	Servicios de apoyo a negocios	4.5%
	Transformación	6.1%	Servicios de Salud y Asistencia Social	5.8%
	Actividades de Gobierno	7.4%	Actividades de Gobierno	6.3%
	Otros servicios excepto Gobierno	8.1%	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	9.5%
	Transporte	8.9%	Servicios Educativos	9.6%
	Construcción	9.2%	Otros servicios excepto Gobierno	14.3%
	Comercio al por menor	15.1%	Comercio al por menor	23.0%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 2.15 Distribución en Guadalajara por sexo (Ramas de actividad)				
Guadalajara		Sexo		
		Hombre	Mujer	
rama	Otros agropecuario	0.0%	Dirección de Corporativos y Empresas	0
	Dirección de Corporativos y Empresas	0.0%	Extracción	0
	Extracción	0.1%	Silvicultura, caza y pesca	0
	Almacenamiento	0.1%	Ganadería	0.0%
	Silvicultura, caza y pesca	0.1%	Otros agropecuario	0.1%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.1%	Almacenamiento	0.1%
	Ganadería	0.4%	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.1%
	Correos	0.5%	Electricidad, gas y agua	0.1%
	Agricultura	0.5%	Agricultura	0.1%
	Industria metálicas básicas	0.5%	Correos	0.2%
	Electricidad, gas y agua	0.6%	Industria metálicas básicas	0.2%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.7%	No Especificado	0.3%
	No Especificado	0.7%	Transporte	0.6%
	Información en medios masivos	0.9%	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.8%
	Industria textil y del vestido	1.0%	Industria de la madera y el papel	0.8%
	Servicios Financieros y de Seguros	1.0%	Servicios Financieros y de Seguros	1.1%
	Servicios de Esparcimiento	1.4%	Información en medios masivos	1.1%
	Industria de la madera y el papel	1.6%	Construcción	1.2%
	Industria del cuero	2.1%	Servicios de Esparcimiento	1.2%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	2.3%	Industria del cuero	1.6%
	Servicios Educativos	2.9%	Comercio al por mayor	2.6%
	Servicios Profesionales	3.6%	Industria textil y del vestido	2.7%
	Servicios de apoyo a negocios	3.8%	Servicios Profesionales	3.0%
	Industrias químicas y del plástico	3.9%	Servicios de apoyo a negocios	3.1%
	Actividades de Gobierno	4.1%	Industrias químicas y del plástico	3.3%
	Transporte	4.6%	Industria alimenticia	3.6%
	Comercio al por mayor	4.7%	Actividades de Gobierno	4.0%
	Industria alimenticia	5.1%	Servicios Educativos	6.6%
	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	5.3%	Transformación	6.7%
	Otros servicios excepto Gobierno	8.4%	Servicios de Salud y Asistencia Social	7.1%
Transformación	9.9%	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	10.0%	
Construcción	13.7%	Otros servicios excepto Gobierno	14.0%	
Comercio al por menor	15.3%	Comercio al por menor	23.8%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 2.16 Distribución en Monterrey por sexo (Ramas de actividad)

Monterrey		Sexo		
		Hombre		Mujer
rama	Agricultura	0	Ganadería	0
	Otros agropecuario	0	Otros agropecuario	0.0%
	Extracción	0.0%	Agricultura	0.1%
	Ganadería	0.1%	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.1%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	0.1%	Extracción	0.1%
	No Especificado	0.1%	Correos	0.1%
	Industria del cuero	0.2%	Dirección de Corporativos y Empresas	0.1%
	Dirección de Corporativos y Empresas	0.3%	Industria metálicas básicas	0.2%
	Correos	0.5%	Industria del cuero	0.2%
	Electricidad, gas y agua	0.6%	Electricidad, gas y agua	0.3%
	Industria textil y del vestido	0.6%	No Especificado	0.4%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	0.9%	Construcción	0.8%
	Industria metálicas básicas	1.1%	Servicios de Esparcimiento	1.0%
	Servicios de Esparcimiento	1.4%	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	1.1%
	Información en medios masivos	1.6%	Información en medios masivos	1.2%
	Servicios Financieros y de Seguros	1.6%	Transporte	1.2%
	Industria de la madera y el papel	1.9%	Industria textil y del vestido	1.5%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	2.0%	Industria de la madera y el papel	1.8%
	Actividades de Gobierno	2.7%	Servicios Financieros y de Seguros	2.5%
	Servicios Educativos	2.9%	Comercio al por mayor	3.4%
	Servicios Profesionales	3.5%	Servicios Profesionales	3.7%
	Industria alimenticia	3.8%	Industria alimenticia	3.8%
	Industrias químicas y del plástico	4.5%	Industrias químicas y del plástico	3.8%
Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	4.9%	Actividades de Gobierno	3.9%	
Servicios de apoyo a negocios	5.0%	Servicios de apoyo a negocios	4.3%	
Comercio al por mayor	5.0%	Servicios de Salud y Asistencia Social	5.1%	
Transporte	7.6%	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	7.1%	
Otros servicios excepto Gobierno	7.9%	Transformación	8.2%	
Comercio al por menor	12.2%	Servicios Educativos	10.0%	
Transformación	12.9%	Otros servicios excepto Gobierno	13.2%	
Construcción	13.7%	Comercio al por menor	21.0%	
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Tabla 2.17 Concentración Nacional por sexo (Ramas de actividad)				
Nacional		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
rama	Construcción	96.7%	3.3%	100.0%
	Transporte	93.2%	6.8%	100.0%
	Silvicultura, caza y pesca	90.7%	9.3%	100.0%
	Agricultura	88.9%	11.1%	100.0%
	Extracción	88.6%	11.4%	100.0%
	Ganadería	85.2%	14.8%	100.0%
	Industria metálicas básicas	84.9%	15.1%	100.0%
	Electricidad, gas y agua	84.4%	15.6%	100.0%
	Otros agropecuario	84.4%	15.6%	100.0%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	83.8%	16.2%	100.0%
	Correos	78.5%	21.5%	100.0%
	Comercio al por mayor	74.2%	25.8%	100.0%
	Servicios de Esparcimiento	74.0%	26.0%	100.0%
	Almacenamiento	73.7%	26.3%	100.0%
	Transformación	72.7%	27.3%	100.0%
	Industria de la madera y el papel	72.6%	27.4%	100.0%
	Industrias químicas y del plástico	69.0%	31.0%	100.0%
	No Especificado	67.7%	32.3%	100.0%
	Industria del cuero	67.4%	32.6%	100.0%
	Servicios de apoyo a negocios	65.1%	34.9%	100.0%
	Información en medios masivos	65.1%	34.9%	100.0%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	64.7%	35.3%	100.0%
	Actividades de Gobierno	63.9%	36.1%	100.0%
	Servicios Profesionales	62.1%	37.9%	100.0%
	Dirección de Corporativos y Empresas	56.6%	43.4%	100.0%
	Industria alimenticia	55.6%	44.4%	100.0%
	Servicios Financieros y de Seguros	51.6%	48.4%	100.0%
	Comercio al por menor	45.2%	54.8%	100.0%
	Otros servicios excepto Gobierno	44.2%	55.8%	100.0%
	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	41.5%	58.5%	100.0%
	Servicios Educativos	39.4%	60.6%	100.0%
	Industria textil y del vestido	35.6%	64.4%	100.0%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	32.8%	67.2%	100.0%
Total		62.5%	37.5%	100.0%

Tabla 2.18 Concentración en la Ciudad de México por sexo (Ramas de actividad)				
Ciudad de México		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
rama	Extracción	100.0%	0%	100.0%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	100.0%	0%	100.0%
	Construcción	94.5%	5.5%	100.0%
	Transporte	91.9%	8.1%	100.0%
	Ganadería	90.2%	9.8%	100.0%
	Electricidad, gas y agua	87.6%	12.4%	100.0%
	Agricultura	83.9%	16.1%	100.0%
	Correos	79.5%	20.5%	100.0%
	Transformación	77.4%	22.6%	100.0%
	Comercio al por mayor	72.9%	27.1%	100.0%
	Industria de la madera y el papel	71.9%	28.1%	100.0%
	Servicios de Esparcimiento	70.5%	29.5%	100.0%
	Industria del cuero	68.7%	31.3%	100.0%
	Información en medios masivos	66.7%	33.3%	100.0%
	Industria alimenticia	65.9%	34.1%	100.0%
	Servicios Profesionales	63.9%	36.1%	100.0%
	Actividades de Gobierno	63.4%	36.6%	100.0%
	Industria metálicas básicas	63.4%	36.6%	100.0%
	No Especificado	62.7%	37.3%	100.0%
	Industrias químicas y del plástico	61.0%	39.0%	100.0%
	Servicios Financieros y de Seguros	61.0%	39.0%	100.0%
	Servicios de apoyo a negocios	60.5%	39.5%	100.0%
	Almacenamiento	59.8%	40.2%	100.0%
Dirección de Corporativos y Empresas	54.8%	45.2%	100.0%	
Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	51.4%	48.6%	100.0%	
Industria textil y del vestido	49.6%	50.4%	100.0%	
Comercio al por menor	49.0%	51.0%	100.0%	
Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	46.2%	53.8%	100.0%	
Otros servicios excepto Gobierno	45.2%	54.8%	100.0%	
Servicios Educativos	37.5%	62.5%	100.0%	
Servicios de Salud y Asistencia Social	35.3%	64.7%	100.0%	
Total		59.4%	40.6%	100.0%

Tabla 2.19 Concentración en Guadalajara por sexo (Ramas de actividad)				
Guadalajara		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
rama	Silvicultura, caza y pesca	100.0%	0%	100.0%
	Extracción	100.0%	0%	100.0%
	Dirección de Corporativos y Empresas	100.0%	0%	100.0%
	Construcción	94.4%	5.6%	100.0%
	Ganadería	93.3%	6.7%	100.0%
	Transporte	91.3%	8.7%	100.0%
	Electricidad, gas y agua	90.8%	9.2%	100.0%
	Agricultura	89.0%	11.0%	100.0%
	Correos	81.1%	18.9%	100.0%
	No Especificado	78.9%	21.1%	100.0%
	Industria metálicas básicas	78.0%	22.0%	100.0%
	Industria de la madera y el papel	73.6%	26.4%	100.0%
	Comercio al por mayor	72.2%	27.8%	100.0%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	69.4%	30.6%	100.0%
	Transformación	68.2%	31.8%	100.0%
	Industria alimenticia	67.5%	32.5%	100.0%
	Almacenamiento	66.1%	33.9%	100.0%
	Industria del cuero	64.7%	35.3%	100.0%
	Servicios de apoyo a negocios	64.0%	36.0%	100.0%
	Industrias químicas y del plástico	63.8%	36.2%	100.0%
	Servicios Profesionales	63.7%	36.3%	100.0%
	Servicios de Esparcimiento	62.8%	37.2%	100.0%
	Actividades de Gobierno	59.8%	40.2%	100.0%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	57.8%	42.2%	100.0%
	Servicios Financieros y de Seguros	57.5%	42.5%	100.0%
	Información en medios masivos	53.8%	46.2%	100.0%
	Comercio al por menor	48.3%	51.7%	100.0%
	Otros servicios excepto Gobierno	46.7%	53.3%	100.0%
	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	43.7%	56.3%	100.0%
	Otros agropecuario	42.2%	57.8%	100.0%
	Servicios Educativos	39.1%	60.9%	100.0%
	Industria textil y del vestido	34.7%	65.3%	100.0%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	32.1%	67.9%	100.0%
Total		59.3%	40.7%	100.0%

Tabla 2.20 Concentración en Monterrey por sexo (Ramas de actividad)				
Monterrey		Sexo		Total
		Hombre	Mujer	
rama	Ganadería	100.0%	0%	100.0%
	Construcción	96.8%	3.2%	100.0%
	Transporte	91.2%	8.8%	100.0%
	Industria metálicas básicas	90.1%	9.9%	100.0%
	Correos	88.9%	11.1%	100.0%
	Dirección de Corporativos y Empresas	78.8%	21.2%	100.0%
	Electricidad, gas y agua	76.4%	23.6%	100.0%
	Transformación	72.3%	27.7%	100.0%
	Comercio al por mayor	71.0%	29.0%	100.0%
	Servicios de Esparcimiento	70.5%	29.5%	100.0%
	Refinación del petróleo y derivados del carbón	70.1%	29.9%	100.0%
	Información en medios masivos	69.3%	30.7%	100.0%
	Industrias químicas y del plástico	65.9%	34.1%	100.0%
	Servicios de apoyo a negocios	65.9%	34.1%	100.0%
	Industria de la madera y el papel	63.9%	36.1%	100.0%
	Industria alimenticia	62.4%	37.6%	100.0%
	Servicios Profesionales	61.4%	38.6%	100.0%
	Industria del cuero	60.8%	39.2%	100.0%
	Servicios inmobiliarios y alquiler de bienes muebles	58.1%	41.9%	100.0%
	Actividades de Gobierno	53.6%	46.4%	100.0%
	Servicios de Alojamiento y Preparación de Alimentos	53.5%	46.5%	100.0%
	Servicios Financieros y de Seguros	51.9%	48.1%	100.0%
	Otros servicios excepto Gobierno	49.6%	50.4%	100.0%
	Comercio al por menor	49.1%	50.9%	100.0%
	Industria textil y del vestido	41.1%	58.9%	100.0%
	Servicios de Salud y Asistencia Social	38.9%	61.1%	100.0%
	No Especificado	34.5%	65.5%	100.0%
	Extracción	32.8%	67.2%	100.0%
	Servicios Educativos	32.5%	67.5%	100.0%
	Agricultura		100.0%	100.0%
	Otros agropecuario		100.0%	100.0%
Total		62.3%	37.7%	100.0%

## Bibliografía

Anker Richard (1998), *Gender and Jobs: Sex Segregation of Occupations in the World*. International Labour Office, Geneva.

Ariza Marina (2006), "Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI", De la Garza Enrique, Carlos Salas (2006), *La situación del trabajo en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Becker, Gary S. (1971). *The economics of discrimination*. Second edition. Chicago, University of Chicago Press.

Barbieri, M. Teresita de (1992), "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología*, vol.8, núm.2.

Cooper, Jennifer (1996) "Empleo, desempleo y salarios. Una comparación por sexos México 1982-1995" *Problemas del Desarrollo*; vol.27 núm.106, julio-septiembre.

Cervini Héctor (1999), "Medición de la segregación en la distribución del trabajo por género en México: 1960-1990", *Análisis económico*, vol.14 núm.30, México, UAM-Azcapotzalco.

Colmenares, Myriam G. (2006), "Segregación en el empleo por sexo. Salario y ocupación en los modelos de industrialización de las regiones centro-occidente y fronteriza", *Frontera Norte*, enero-julio, vol.18, núm.35.

De Cabo, Gema (2006), "Menos por mas. Cifras y datos de la discriminación salarial en los diversos sectores económicos" ponencia 26 de octubre Sevilla, España.

Duncan, Otis Dudley y Beverly Duncan (1955), "Analysis of segregation indexes", *American Sociological Review*, vol. 20, núm.2.

Ferre Zuleika, Máximo Rossi (2002), "Segregación ocupacional de la mujer en el mercado de trabajo del Uruguay (1986-1997)", *Documentos de trabajo*, No.05/02, Uruguay, Universidad de la República.

García Brígida (2009), "Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI", *Revista Mexicana de Sociología*, año 71, núm.1.

----- (2001), "Reestructuración económica y feminización del mercado de trabajo en México", *Papeles de Población*, enero- marzo, núm.27, México, Universidad Autónoma de Estado de México.

----- (1994), "La medición de la población económicamente activa en México al inicio de los años noventa", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol.9, núm. 3, México, El Colegio de México.

García Brígida, Orlandina De Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.

----- (2003), "Trabajo e ingresos de los miembros de las familias en el México metropolitano", De la Garza Enrique, Carlos Salas (2003), *La situación del trabajo en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

----- (2001), "Transformaciones recientes en los mercados de trabajo metropolitanos de México: 1990-1998", *Estudios sociológicos*, vol.XIX, núm.3.

----- (1998), "Crisis, reestructuración económica y transformación de los mercados de trabajo en México", *Papeles de Población*, enero-marzo, núm.15, México, Universidad Autónoma de Estado de México.

García Cristina, Teresa Rendón (2004), "El empleo femenino en México y España: un análisis comparativo de características actuales", *Revista de Economía Mundial*, vol. 10, núm.11.

Garro, Nora y Eduardo Rodríguez. (1995), "Discriminación salarial y segregación ocupacional. La mujer asalariada en México, 1987-1993", *Análisis Económico*, vol.12 núm.27, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Guzmán, Flérida (2002), "¿Dónde trabajan los hombres y donde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico, en México 1970-2000", Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

INEGI (2008), "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ENOE", *Base de datos*, Aguascalientes, México, INEGI.

INEGI (2007), "ENOE, Como se hace la ENOE Métodos y procedimientos", Aguascalientes, México, INEGI.

INEGI (2005), "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 ENOE", Aguascalientes, México, INEGI.

INEGI (2005), "ENOE, Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO)", vol. 1,2, Aguascalientes, México, INEGI.

Karmel, T y M. MacLachlan (1988), "Occupational Sex Segregation-Increasing or Decreasing?", *The Economic Record*, The Economic Society of Australia, vol. 64, (186), September.

Mate Jorge, Luis Nava, Juan Rodríguez (2001), "La segregación ocupacional por razón de género en Castilla y León", España, Universidad de Valladolid.

Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1990), "Trabajo, fecundidad y condición femenina en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*. vol.6, núm.3.

----- (1989), "La participación femenina en los mercados de trabajo urbanos en México: 1970-1980", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 4, núm. 3

----- (1989), "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en México en el Umbral del Milenio, México, El Colegio de México.

Pacheco Edith (2007), "El mercado de trabajo en México. Cambios y continuidades", Guadarrama Rocío, José Luis Torres (2007), *Los significados del trabajo femenino en el mundo global*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Pedrero, Mercedes, Teresa Rendón y Antonieta Barrón. (1997), "Segregación ocupacional por género en México", México, CRIM-UNAM.

Pedrero Mercedes (2003), "Las condiciones de trabajo en los años noventa en México. Las mujeres y los hombres: ¿ganaron o perdieron?", *Revista Mexicana de Sociología*, año 65, núm.4.

Pérez, Amaia (2005), "Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura?", *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol.10, núm.24.

Rendón, Teresa (2003), *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

----- (2003), "Empleo, segregación y salarios por género", De la Garza Enrique, Carlos Salas (2003), *La situación del trabajo en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Ribas Bonet María Antonia, Antonia Sajardo Moreno (2004), "La desigual participación de hombres y mujeres en la economía social: Teorías explicativas", *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, núm.50 CICREC-España.

Sollova Manenova Vera, Norma Baca Tavira (1999), "Enfoques teóricos metodológicos sobre trabajo femenino", *Papeles de Población*, abril-junio, núm.20, México, Universidad Autónoma de Estado de México.

Valle Ma. De los Ángeles (2003), "Panorama sociodemográfico del mercado de trabajo y del valor de la educación universitaria en México en el 2000 en *Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnóstico (1990-2000)*. Primera Parte, México.

Watts, Martin (1998) "Occupational Gender Segregation: Index Measurement and Econometric Modelling", *Demography*, vol.35, núm.4.

